



Cuarto Estudio de **Opinión sobre el Congreso de la República (2022-2026) y Opiniones Ciudadanas:**

Ideología, Prioridades Legislativas,
Violencia contra la Mujer en Política,
Conflicto y Paz

17 de julio de 2024

Realizado por:

**Observatorio Político -
Electoral de la Democracia
Misión de Observación
Electoral - MOE**

Esta publicación fue producida por la **Misión de Observación Electoral**, su contenido es propiedad y responsabilidad exclusiva de esta organización y no necesariamente refleja los puntos de vista de los cooperantes internacionales. Esta publicación fue producto de una alianza con la Universidad de Nueva York en Abu Dhabi y contó con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional y la Embajada Sueca en Colombia, Open Society Foundations, la Delegación de la Unión Europea en Colombia y el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania por Ifa y su programa Zivik.

Con el apoyo de:



Resumen Ejecutivo

El presente informe, desarrollado por la Misión de Observación Electoral (MOE), presenta los resultados del Cuarto Estudio de Opinión sobre el Congreso de la República (2022-2026) y Opiniones Ciudadanas. Este informe integra dos encuestas: una dirigida a congresistas y otra a la ciudadanía. La encuesta a los y las congresistas aborda diversos aspectos como su orientación ideológica, agendas legislativas, percepciones sobre los desafíos nacionales, representación, experiencias de violencia en el contexto del conflicto armado, Violencia Contra la Mujer en Política (VCMP), y posicionamientos frente al Acuerdo de Paz y negociaciones con grupos armados ilegales. La encuesta a los y las ciudadanas, por su parte, se concentra principalmente en los temas de orientación ideológica, confianza, experiencias en el contexto del conflicto armado y percepción sobre el Acuerdo de Paz. Esta es una encuesta representativa a nivel nacional y, por lo tanto, a lo largo del informe se compara las posiciones de la ciudadanía con la de los y las congresistas.

Según la encuesta realizada a los congresistas, el 37,4% se posiciona en el centro ideológico (5 o 6 en una escala de 1 a 10), el 30,7% en algún punto de la izquierda (entre 1 y 4) y el 28,9% en la derecha (entre 7 y 10). La ciudadanía se ubica mayoritariamente en el centro con un 34,8%, pero a diferencia de los congresistas, es seguida por la derecha con un 27,5%, mientras que solo un 15,3% se ubica en algún punto de la izquierda. La tendencia hacia la derecha extrema es más evidente entre los ciudadanos: un 11% se ubica en la extrema derecha, mientras que entre los congresistas es solo del 1,4%. Además, el 76,7% de la población demanda leyes más severas contra el crimen, en comparación con el 49% de los congresistas. Asimismo, aunque el 38,1% de los ciudadanos respalda la necesidad de un gobierno de mano dura, ello no sugiere que se favorezca un gobierno autocrático, sino que gobernantes democráticamente electos tengan una postura más firme frente al crimen y la violencia.

En cuanto a las prioridades legislativas de los congresistas para el período 2022-2026, se identifican cinco áreas principales: reforma laboral, pensional, de justicia y de salud, consideradas prioritarias por más del 40% de los congresistas, seguida muy de cerca por la reforma política, con un 38,6% de los congresistas considerándola prioritaria. Respecto a los problemas políticos del país, la corrupción es la principal preocupación para el 70% de los congresistas, seguida por la seguridad en el ejercicio de la política (54,3%) y el desequilibrio de poderes (40%). En materia de género, el 41,9% de los encuestados prioriza la violencia contra la mujer. En términos de reformas político-electorales, la adopción de listas paritarias y de alternancia en las corporaciones públicas, una regulación más estricta de los grupos significativos de ciudadanos, la obligación de actuar en bancada y emitir una declaración política conjunta para las coaliciones, la financiación totalmente pública de campañas, modificar el sistema de elección partidista de los magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) y la implementación del voto electrónico cuentan con un amplio respaldo, de más de la mitad de los congresistas, sin embargo, las listas cerradas y obligatorias son rechazadas por el 58,2% de los congresistas.

En general, los congresistas muestran confianza en el sistema electoral. El Consejo Nacional Electoral y el sistema de preconteo de votos son los elementos que generan menos confianza, mientras que el nivel de confianza en la inscripción de cédulas, el censo, el escrutinio realizado por los jurados de votación y las comisiones escrutadoras es bastante alto en la mayoría de los congresistas.

De otra parte, al indagar sobre los principales factores y grupos considerados por los congresistas tanto al desarrollar sus prioridades y agendas legislativas, como para la toma de decisiones políticas, los electores de sus regiones son uno de los elementos que más priorizan. En cuanto a la representación y cohesión interna, el análisis revela disparidades significativas entre los partidos políticos. Por ejemplo, mientras que el partido de la U es el más tiende hacia una representación regional, el Pacto Histórico muestra una orientación más nacional. Asimismo, se observa que los partidos Conservador, Cambio Radical y Centro Democrático muestran los mayores niveles de cohesión, lo que implica que los congresistas buscan representar al partido político, dedicando tiempo e importancia a los liderazgos

nacionales, tienen mayor importancia los temas de consulta interna, las decisiones se toman en el directorio nacional, así como representar y dedicar tiempo a los votantes y militantes del partido.

Un hallazgo que resulta importante destacar es que más de dos terceras partes de los congresistas considera que tanto las mujeres como las personas afrodescendientes e indígenas tienen las mismas oportunidades a acceder a cargos de liderazgo dentro del partido. Aunque la respuesta respecto de las mujeres tiene una diferencia significativa en la proporción de congresistas que están de acuerdo con la afirmación según su género, la mayoría de los congresistas comparten la afirmación, independientemente de su género.

Por su parte, al consultar a los ciudadanos sobre su confianza en diversas instituciones y en sus mandatarios locales y nacionales, se evidencia un patrón de desconfianza considerable en las distintas instituciones, siendo el Congreso el peor calificado. Si bien el Ejército es la institución mejor evaluada, únicamente el 28,1% de los ciudadanos manifestaron confianza en él.

En relación con la violencia en el contexto del conflicto armado, el 63,5% de los congresistas encuestados declara haber sido víctima de algún tipo de violencia, ya sea por hechos contra su persona o contra familiares. Además, el 48,2% ha sido afectado (directamente al congresista o sus familiares) por más de dos hechos distintos relacionados con el conflicto. Por su parte, sin considerar las amenazas y los atentados (que sí fueron analizados en el caso de los congresistas), casi uno de cada cuatro ciudadanos colombianos se considera víctima del conflicto armado. Asimismo, el 12,4% de los colombianos han sido víctimas de más de un hecho.

En cuanto a la violencia contra las mujeres en política, el 74,1% de las congresistas reporta haber sido afectada por conductas violentas, con un énfasis en comentarios ofensivos o agresivos sobre su género o sexualidad. Al respecto, un 45,2% de las mujeres congresistas afirmaron que sus experiencias de acoso, intimidación y violencia tuvieron lugar dentro del Congreso, mientras que el 17,5% de los hombres congresistas indicaron que los incidentes ocurrieron en ese mismo espacio. Por lo que hace a los distintos tipos de violencia las amenazas no muestran diferencias significativas de género, en cambio, la discriminación por origen étnico, orientación sexual o género afecta notablemente a las mujeres congresistas. Además, los comentarios ofensivos sobre apariencia física, roles en el hogar y vida personal son más comunes hacia las mujeres. Las discrepancias más marcadas entre las experiencias de violencia se encuentran en la categoría de violencia sexual.

En términos de las negociaciones de paz y su impacto, se evidencia que los congresistas mayoritariamente consideran que las negociaciones en curso con los grupos armados ilegales mejorarán poco las condiciones de seguridad y condiciones de vida de la comunidad. Esta opinión es compartida por los ciudadanos que en un 41% consideran que las condiciones de seguridad mejorarán poco. En cuanto al Acuerdo de Paz, existe un respaldo mayoritario a su implementación, aunque persisten inquietudes sobre los avances en las investigaciones judiciales relacionadas.

En resumen, el informe ofrece una visión de las percepciones y prioridades de los congresistas y la ciudadanía, con un enfoque en particular sobre los temas de violencia.

I. Introducción

En este informe, la Misión de Observación Electoral (MOE) presenta los resultados del Cuarto Estudio de Opinión sobre el Congreso de la República (2022-2026) y Opiniones Ciudadanas. Esta encuesta, realizada en colaboración con la Universidad de Nueva York, tuvo lugar durante la segunda legislatura del año 2023-2024. El objetivo principal fue caracterizar a los congresistas y sus prioridades legislativas, indagar sobre su postura frente a diversos temas políticos y electorales, analizar su enfoque respecto al Acuerdo de Paz de 2016 y las políticas de negociación con grupos armados ilegales, e identificar las experiencias de violencia, así como la violencia contra la mujer en la política.

La encuesta de esta forma se estructuró en torno a seis ejes temáticos, cada uno con su propia serie de preguntas detalladas. Los temas abordados en este informe son los siguientes: 1. Descripción general de los encuestados y posiciones y posturas ideológicas; 2. Prioridades legislativas y principales problemas del país; 3. Representación de los congresistas y confianza ciudadana; 4. Experiencias de violencia en el marco del conflicto armado; 5. Violencia contra la Mujer en Política; y 6. Postura frente al Acuerdo de Paz y las negociaciones con grupos armados ilegales. Este estudio fue llevado a cabo por la Misión de Observación Electoral, utilizando tanto encuestas presenciales como virtuales, y logrando entrevistar al 75,8% del Congreso.

Este informe también presenta los resultados de una encuesta realizada a ciudadanos, con el fin de ofrecer un punto de comparación con las respuestas de los congresistas. La encuesta, representativa a nivel nacional, se dirigió a ciudadanos mayores de 18 años y votantes activos, y fue realizada por Cifras y Conceptos durante las mismas fechas que la encuesta a los congresistas, con el apoyo de la Universidad de Nueva York. Se formularon varias preguntas idénticas en ambas encuestas para facilitar la comparación de las posturas ciudadanas con las de los legisladores. La encuesta a ciudadanos se centra en sus opiniones sobre sus posturas ideológicas, el Acuerdo de Paz, experiencias de violencia y posibles negociaciones con grupos armados ilegales, ofreciendo así una visión detallada de la percepción pública sobre estos temas. Aunque los cuestionarios no fueron exactamente iguales, las preguntas comunes son cruciales para evaluar si las posiciones de los congresistas se alinean o difieren de las de la ciudadanía.

A continuación las fichas técnicas de ambas encuestas:

Ficha Técnica de encuesta a congresistas

- **Nombre de la encuesta:** Cuarto Estudio de Opinión sobre el Congreso de la República correspondiente al periodo 2022-2026.
- **Persona jurídica que realizó la encuesta:** Misión de Observación Electoral – MOE.
- **Persona jurídica que encomendó la encuesta:** Universidad de Nueva York en Abu Dhabi y MOE.
- **Fuente de financiación:** Universidad de Nueva York en Abu Dhabi.
- **Objetivo:** Percepción sobre prioridades legislativas, posturas frente al Acuerdo de Paz y las negociaciones con grupos armados ilegales, e identificación de experiencias de violencia.
- **Población Objetivo:** Congresistas en ejercicio para la legislatura de 2023-2024.
- **Universo:** 293 congresistas.
- **Encuestas realizadas:** 222 (75,8% de los congresistas).
- **Tipo de encuesta:** Presencial y Virtual.
- **Fechas de Campo:** Del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2023.
- **Número de encuestadores y supervisores:** 2 supervisores y 10 encuestadores.
- **Coordinadores:** Juan José Cuello y Mauricio Vela.

Ficha Técnica de encuesta a ciudadanos

- **Nombre de la encuesta:** Estudio de percepción sobre la propuesta de reforma de la Paz Total.
- **Persona jurídica que realizó la encuesta:** Cifras y Conceptos.
- **Persona jurídica que encomendó la encuesta:** Universidad de Nueva York en Abu Dhabi y Misión de Observación Electoral – MOE.
- **Fuente de financiación:** Universidad de Nueva York en Abu Dhabi.
- **Objetivo:** Percepción sobre los acuerdos de paz y las negociaciones con grupos armados ilegales, e identificación de experiencias de violencia.
- **Ámbito geográfico:** El ámbito geográfico de estudio se identifica a partir de la División Política Administrativa de Colombia. Los municipios que conforman el ámbito geográfico de estudio son clasificados en regiones geográficas que adopta la Encuesta Nacional de Calidad de Vida que realiza el DANE¹ y niveles de ruralidad conforme metodología del DNP². Para esta investigación se excluyen los municipios clasificados según nivel de ruralidad como rurales dispersos, y el caso particular de la región de Orinoquia-Amazonía adicionalmente se excluyen del ámbito geográfico los municipios clasificados según nivel de ruralidad como intermedios y rurales.
- **Población objetivo:** Hombres y mujeres mayores de 18 años, votantes activos en Colombia.
- **Universo representado:** Se estima en 21 millones de votantes activos en Colombia.
- **Encuestas realizadas:** 1.735³ en 47 municipios de la geografía nacional⁴.
- **Margen de error:** Para estimaciones al total poblacional, el error estándar relativo máximo observado es de 5% para fenómenos con frecuencias de mínimo 20%, con una confiabilidad

¹ Las regiones están configuradas de la siguiente manera: Antioquia: departamento de Antioquia; Atlántica: La Guajira, Cesar, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y San Andrés; Central: Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima, Huila y Caquetá; Pacífica: Chocó, Cauca y Nariño; Valle del Cauca: departamento de Valle del Cauca y Bogotá: el municipio de Bogotá.

² Los municipios del país se clasifican en cuatro niveles (ciudades y aglomeraciones, municipios intermedios, municipios rurales y municipios rurales dispersos) teniendo en cuenta información relacionada con: i) las características demográficas de la población, ii) los niveles de conectividad entre municipios, iii) actividades económicas, iv) vocación y uso del suelo, y v) diversas formas de relación con la tierra.

³ Se realizaron otras 400 encuestas en otros 20 municipios de inclusión forzosa, pero para el objetivo de este informe no se tienen en cuenta para mantener la representatividad de la encuesta.

⁴ Los municipios donde se realizó la encuesta fueron Medellín, El Carmen de Viboral, Sopetrán, Cocorná y Santa Rosa de Osos en Antioquia; Barranquilla en Atlántico; Bogotá, D.C.; Aquitania y Duitama en Boyacá; Yopal en Casanare; Popayán y Santander de Quilichao en Cauca; Valledupar, Aguachica y La Jagua de Ibirico en Cesar; Quibdó en Chocó, Sahagún y San Pelayo en Córdoba; Choachí y Chocontá en Cundinamarca; Puebloviejo en Magdalena, Acacías en Meta; Pasto, El Tambo, Iles y Puerres en Nariño; Cúcuta en Norte de Santander; Puerto Asís en Putumayo; Armenia y Pijao en Quindío; Dosquebradas y Apía en Risaralda; Floridablanca, Lebrija y Vélez en Santander; Sincelajo, y Corozal en Sucre; Ibagué, Cajamarca y Espinal en Tolima; y Cali, Palmira, La Victoria, Toro, Vijes, Yotocó y Zarzal en el Valle del Cauca.

del 95%. Fenómenos observados con una mayor frecuencia en el total poblacional, tendrán un error de estimación menor al 5%.

- **Técnica utilizada para la selección de la muestra:** Encuesta presencial en hogares con aplicación de un instrumento estructurado.
- **Procedimiento utilizado para la selección de las unidades:** Las premisas para la selección de las unidades de observación corresponden a las de un diseño estadístico de muestreo por etapas, estratificado de marco de áreas. El marco de áreas corresponde al inventario cartográfico disponible, con base en el último Censo Nacional de Población y Vivienda y las proyecciones de población a la fecha del DANE y los registros administrativos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.
- **Fechas de Campo:** Del 17 de octubre al 15 de diciembre de 2023.
- **Número de encuestadores y supervisores:** 14 supervisores y 81 encuestadores a nivel nacional.
- **Coordinadores:** Viviana Arias y Miguel Ángel León Rondón.
- **Estadístico:** Miguel Ángel León Rondón.

En los siguientes apartados, se presentarán las respuestas a cada pregunta del cuestionario realizado a los congresistas. Cuando las preguntas también fueron dirigidas a ciudadanos, se compararán ambas respuestas. Las secciones con estadísticas descriptivas estarán organizadas para mostrar las respuestas de congresistas y ciudadanos cuando la pregunta fue dirigida a ambos grupos. Sin embargo algunas preguntas exclusivas a congresistas o ciudadanos también son presentadas en los apartados. Al final de cada apartado, se realizarán análisis generales destacando los hallazgos más significativos.

Agradecimientos:

Se agradece la coordinación de la encuesta a cargo de Juan José Cuello y los encuestadores Daniela Baracalbo, Sebastián Córdoba Juanita Curcho, María José García, Daniel González, Manuel López, Óscar Rocha, Jhostin Rodríguez, Santiago Rodríguez y Karen Salas. También se agradece a la Universidad de Nueva York por la realización de las encuestas.

II. Descripción General de los Encuestados y Posiciones y Posturas Ideológicas

a. Congresistas encuestados

A continuación, se presenta el desglose total de los congresistas encuestados según su afiliación corporativa y género. En el momento de la encuesta, el Congreso estaba compuesto por 88 mujeres (30%) y 205 hombres (70%), sumando un total de 293 congresistas.⁵ De estos, 222 congresistas participaron en la encuesta, lo que representa el 75,8% del total de miembros del Congreso. Entre los encuestados, 62 son mujeres (28%) y 160 son hombres (72%). Finalmente, el 36,2% de los miembros del congreso pertenecen al Senado y el 63,8% a Cámara de representantes. En la encuesta, 75 de los encuestados son senadores (34%) y 147 son representantes a la Cámara (66%).

Tabla I: Número de congresistas y encuestados según corporación y sexo

Corp.	Congresistas					Encuestados				
	Mujeres	%	Hombres	%	Total de Congresistas	Mujeres	%	Hombres	%	Total de encuestados
Cámara	55	29,4%	132	70,6%	187	38	25,9%	109	74,1%	147
Senado	33	31,1%	73	68,9%	106	24	32%	51	68%	75
Total	88	30%	205	70%	293	62	27,9%	160	72,1%	222

Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Los actuales congresistas representan a 26 partidos políticos con personería jurídica⁶, a 15 movimientos sociales y un grupo significativo de ciudadanos (GSC) de las Circunscripciones Transitorias Especiales para la Paz – CITREP⁷, y a un grupo significativo de ciudadanos de la

⁵ Son 293 teniendo en cuenta la silla vacía de Mario Castaño y la renuncia de Rodolfo Hernández. Posterior a la terminación de la encuesta, el senador Ciro Ramírez fue capturado por orden de la Corte Suprema por caso de red de corrupción en contratación por lo que se decretó su silla vacía, el Consejo de Estado determinó la nulidad de elección de Jorge Dilson Murcia y Alexander López Maya por doble militancia, Juan Diego Muñoz renunció y fallecieron la senadora Piedad Córdoba y el representante José Alberto Tejada. Luz Pastrana reemplazó a Jorge Dilson Murcia, Ferny Silva reemplazó a Piedad Córdoba, Carlos Arturo Vallejo reemplazó a Juan Diego Muñoz, Sonia Bernal reemplazó a Alexander López Maya, y Gildardo Silva reemplazó a José Alberto Tejada.

⁶ Actualmente, hay 32 partidos con personería jurídica, pero 6 de ellos no tienen curules en el Congreso: Partido del Trabajo de Colombia, Partido Comunista, Movimiento de Salvación Nacional, Poder Popular, Esperanza Democrática y Nueva Fuerza Democrática. Todos Somos Colombia tenía una congresista pero le fue eliminada su personería jurídica el 18 de abril de 2024. En Marcha tenía 3 congresistas pero le fue eliminada su personería jurídica el 9 de mayo de 2024. Creemos e Independientes también perdieron sus personerías jurídicas pero no tenían congresistas. Fuerza Ciudadana perdió la personería jurídica pero mantiene su curul ganada como grupo significativo de ciudadano.

⁷ De las 16 curules CITREP, 15 son ocupadas por movimientos sociales y una por un grupo significativo de ciudadanos.

circunscripción territorial de Magdalena en Cámara de Representantes⁸. En la encuesta, se logró obtener respuestas de congresistas pertenecientes a 24 partidos políticos o grupos significativos de ciudadanos distintos, además de 13 congresistas de las CITREP. En la Tabla 2, se agrupa el total de encuestados según los partidos políticos o coaliciones con mayor representación con el fin de preservar el anonimato de los participantes. Es importante destacar que 10 organizaciones políticas cuentan con una sola curul en el Congreso, al igual que los 15 movimientos sociales y el GSC de las CITREP cada uno con una curul, y 6 partidos cuentan únicamente entre dos y cuatro curules⁹, por lo que desagregar esta información podría revelar fácilmente la identidad de los congresistas encuestados.

Para efectos del análisis, los partidos serán agrupados según las coaliciones en las que participaron en el Senado, independientemente de si participaron bajo la misma coalición en la circunscripción territorial de la Cámara de Representantes. El Pacto Histórico está integrado por los partidos Colombia Humana, Unión Patriótica (UP), La Fuerza de la Paz, Polo Democrático Alternativo, Alianza Democrática Amplia, Todos Somos Colombia, y Movimiento Alternativo Indígena Social (MAIS). La coalición Alianza Verde y Centro Esperanza incluye al partido Alianza Verde, Partido Verde Oxígeno, Dignidad & Compromiso, Alianza Social Independiente (ASI) y Colombia Renaciente. 'CITREP' agrupa los 15 movimientos sociales y el GSC que obtuvieron curules por la CITREP. Finalmente, los 'Otros Partidos' comprenden al resto de partidos con cuatro o menos curules: Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Colombia Justa y Libres, Gente en Movimiento, Fuerza Ciudadana, Nuevo Liberalismo, Partido Demócrata Colombiano, Partido Ecologista Colombiano, Liga de Gobernantes Anticorrupción y el Movimiento Independiente de Renovación Absoluta (MIRA).

La Tabla 2 presenta el total de encuestados por partido o coalición de partidos, junto con el porcentaje de respuesta de cada uno a la encuesta. La mayoría de los partidos ronda el 75%, coincidiendo con el total de encuestados, aunque se observan algunas variaciones, especialmente en los partidos o coaliciones más pequeñas. También los porcentajes al interior de los partidos o coaliciones con más congresistas presentan porcentajes por género similares con los porcentajes del total de congresistas.

⁸ El grupo significativo de ciudadanos es Fuerza Ciudadana que, aunque tenía personería jurídica, esta le fue anulada por el Consejo de Estado en marzo 7 de 2024.

⁹ 3 con dos curules, 1 con tres curules, y 2 con cuatro curules.

Tabla 2: Número de encuestados según partido político o coalición

#	Partido o coalición	Logo	Total de encuestados	Total de congresistas	% encuesta sobre total
1	Pacto Histórico		38	50	76%
2	Partido Liberal Colombiano		36	46	78,3%
3	Partido Conservador Colombiano		33	42	78,6%
4	Coalición Alianza Verde y Centro Esperanza		24	31	77,4%
5	Partido Cambio Radical		21	30	70%
6	Partido Centro Democrático		23	28	82,1%
7	Partido de la U		19	25	76%
8	CITREP		13	16	81,2%
9	Otros Partidos		10	15	66,7%
10	Partido Comunes		5	10	50%
Total			222	293	75,8%

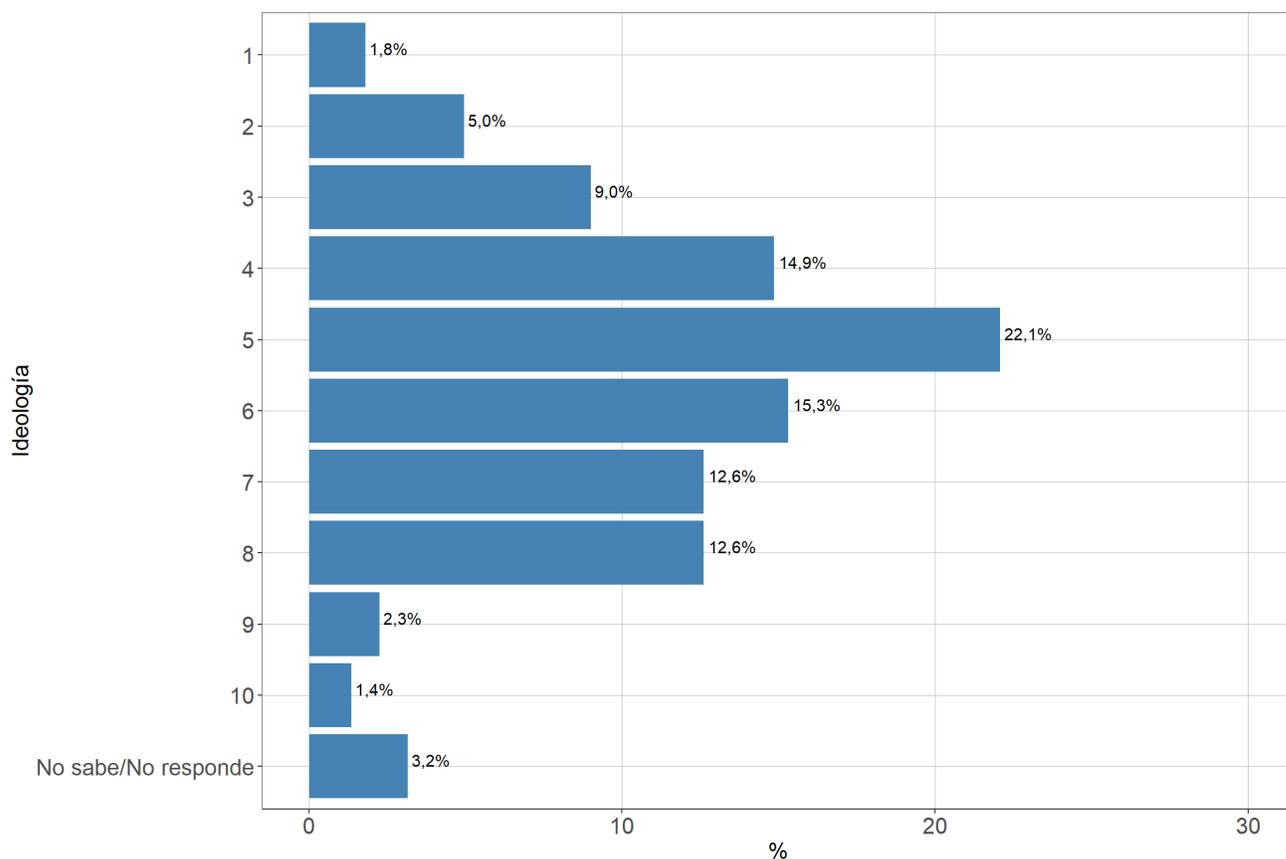
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

b. Ideología

Congresistas

La primera pregunta de esta encuesta indaga sobre la posición ideológica de los congresistas. Se observa que el 37,4% de ellos se ubican en el centro (calificados con un 5 o 6 en una escala del 1 al 10, donde 10 representa la extrema derecha), mientras que poco más del 3% se sitúan en los extremos de izquierda o derecha (calificados con un 1 o un 10 en la escala). A partir de adelante, se calificará a las personas como de izquierda si se ubican en 4 o menos, a las de centro si se ubican en 5 o 6, y a las de derecha quienes se ubican en 7 o superior.

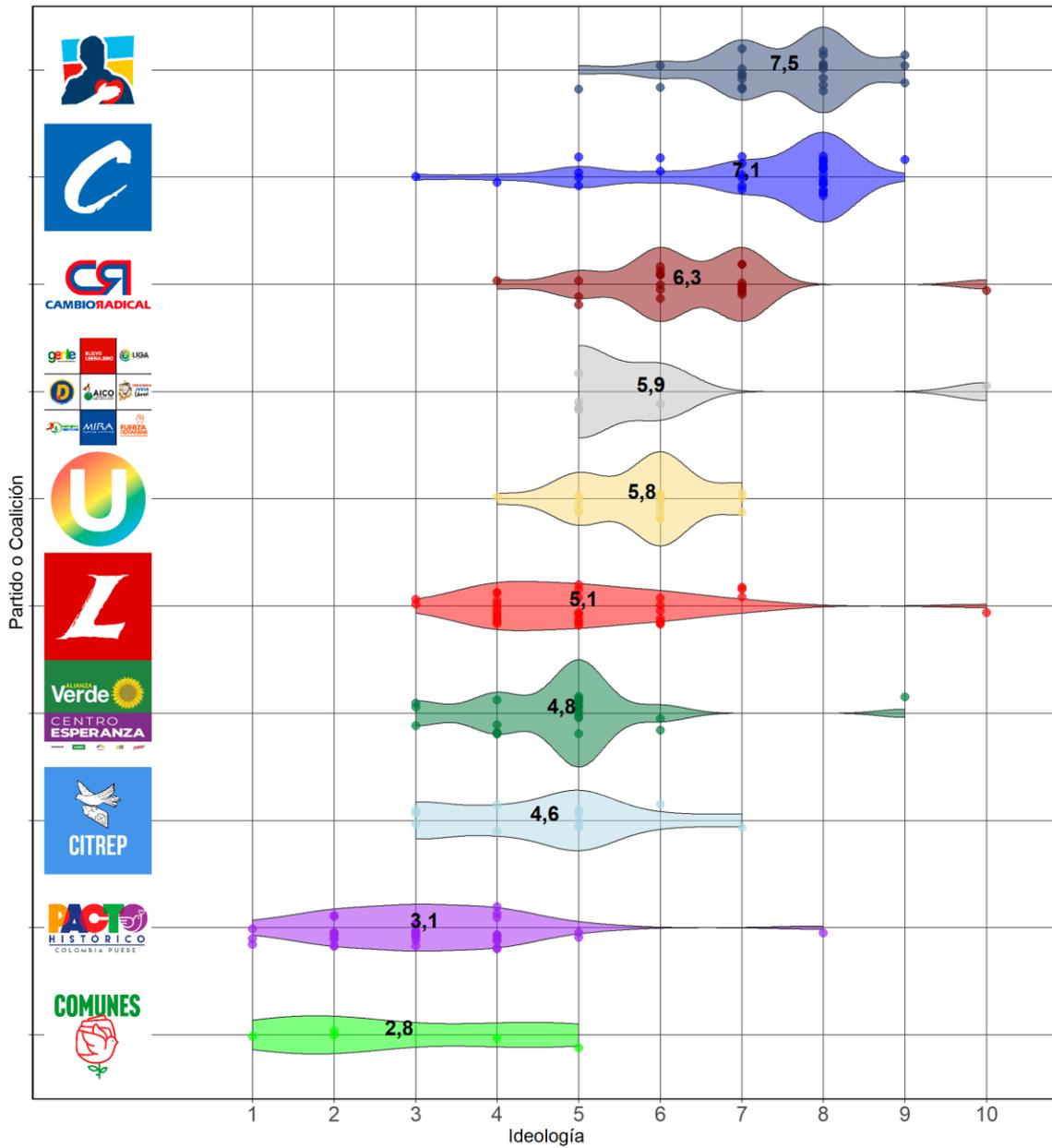
Figura 1: A congresistas: En la política se habla normalmente de izquierda y derecha. En una escala donde 1 significa extrema izquierda y 10 significa extrema derecha, ¿dónde se ubicaría usted?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

La Figura 2 desglosa las respuestas por partido político o coalición, mostrando que el Centro Democrático tiene, en promedio, la ubicación más hacia la derecha en el espectro ideológico, mientras que Comunes tiene la posición promedio más hacia la izquierda. Además, la figura revela algunas variaciones dentro de los partidos políticos o coaliciones, como en el caso del Partido Conservador, cuya ubicación promedio es de 7,1, pero las posiciones de los congresistas de este partido varían desde 3 hasta 9. Una situación similar se observa en el Partido Liberal y Coalición Centro Esperanza, que muestran una alta varianza, pero que tienen, en promedio, una ubicación más hacia el centro, con 5,1 y 4,8 respectivamente.

Figura 2: A congresistas: En la política se habla normalmente de izquierda y derecha. En una escala donde 1 significa extrema izquierda y 10 significa extrema derecha, ¿dónde se ubicaría usted? Desagregado por partido o coalición de partidos.



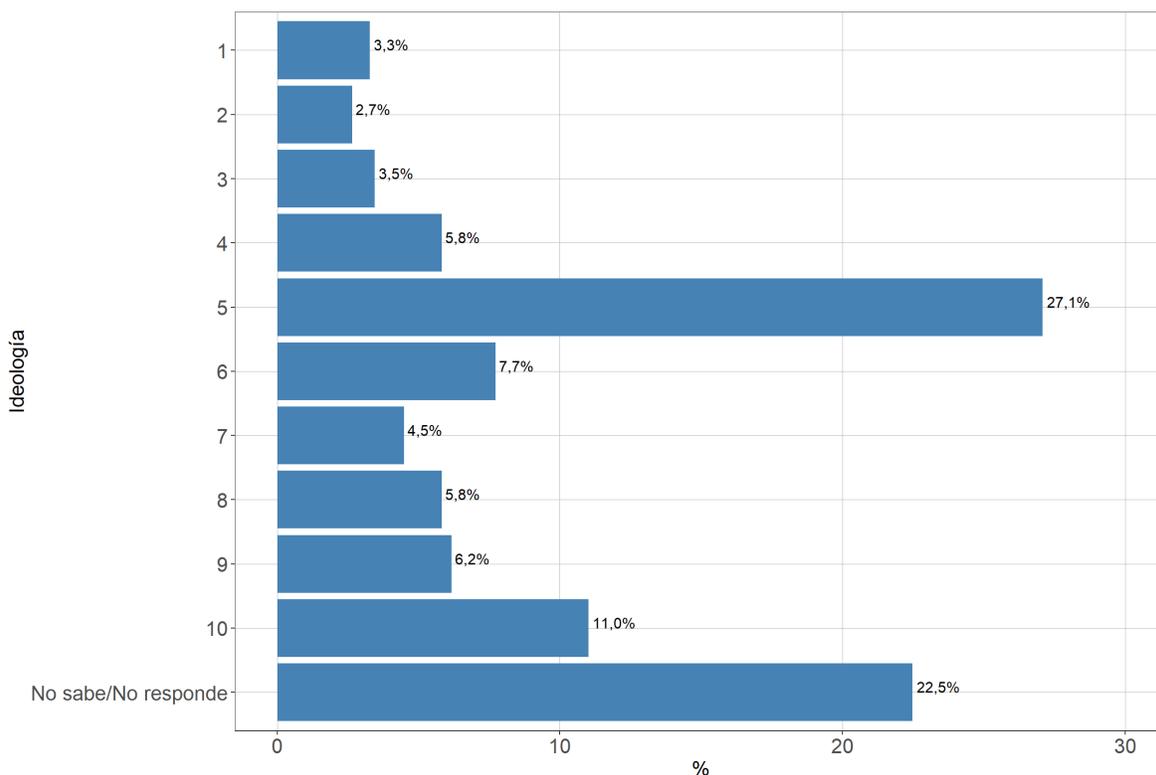
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Ciudadanos

En la encuesta realizada a los ciudadanos, también se les preguntó por su posición ideológica, y a continuación se presenta esta información. En comparación con los congresistas, los ciudadanos en la posición de centro (calificada con un 5 o 6 en la escala del 1 al 10), tienen una menor proporción con 34,8%, no obstante, una proporción muy baja de ciudadanos se ubican en las escalas de centroizquierda (entre 3 y 4) y centroderecha (entre 7 y 8). Además, se evidencia un mayor porcentaje de personas que se identifican como de extrema derecha (10), con un 11% (frente a un 1,4% entre los congresistas). Llama la atención que mientras el 30,7% de los congresistas se ubica en la izquierda, solo el 15,3% de los ciudadanos lo hace. Por lo tanto, en los ciudadanos la tendencia es mucho más hacia la derecha incluida la extrema derecha en su ubicación ideológica que los congresistas.

También es notable el alto porcentaje de personas que dicen no saber o prefieren no responder sobre su posición ideológica (22,5% de los ciudadanos, frente a 3,2% de los congresistas), lo que puede sugerir un alto desinterés ciudadano por categorizarse dentro de una posición ideológica o un miedo a revelar su posición ideológica en un país altamente polarizado. Incluso este alto porcentaje de personas que dicen no saber o prefieren no responder se mantiene incluso entre las personas que afirman haber votado en la última elección.

Figura 3: A ciudadanos: En una escala de 1 a 10, donde 1 representa la extrema izquierda y 10 la extrema derecha, indique su posición ideológica en el continuo izquierda-derecha.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

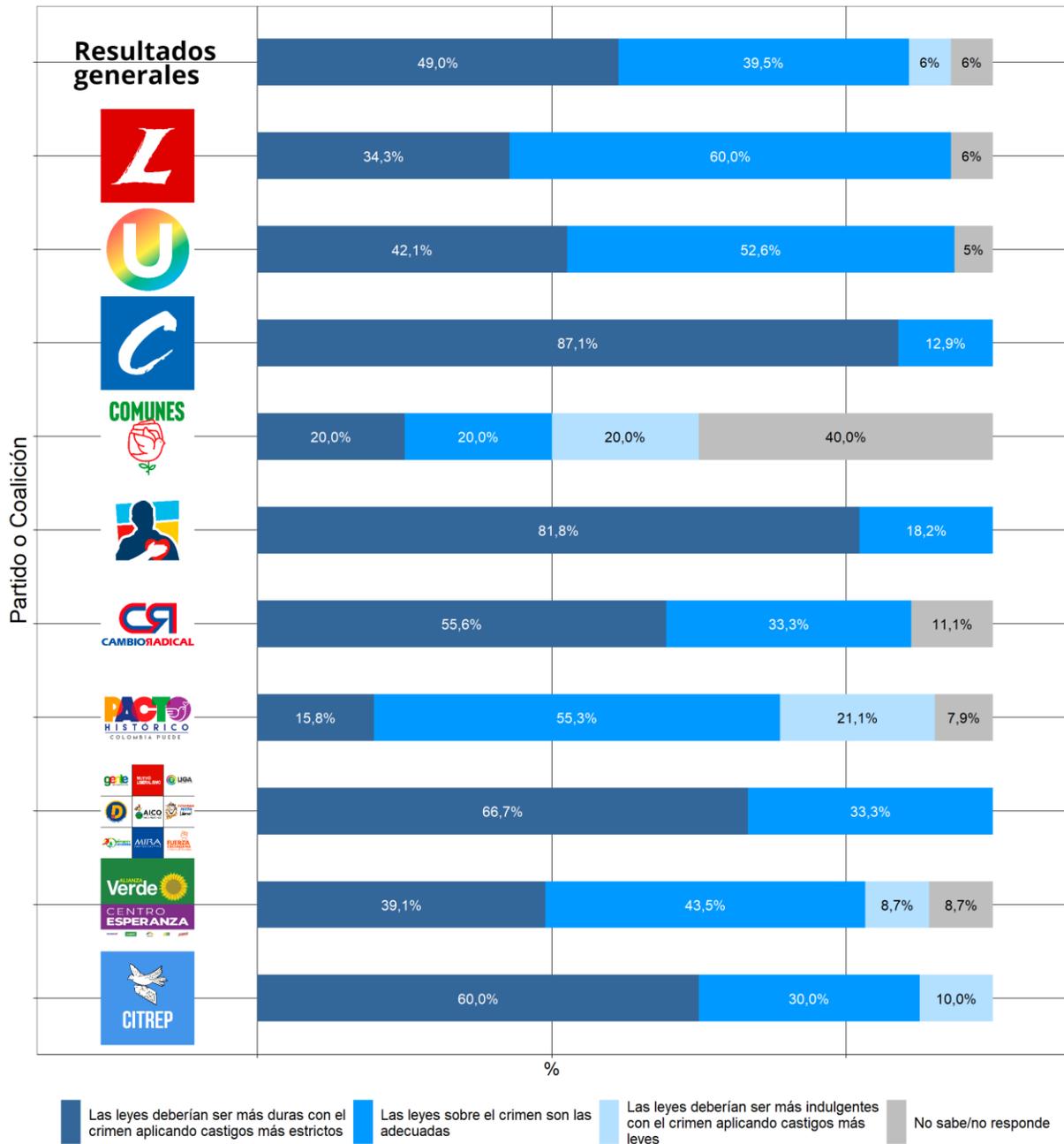
c. Penas más duras

Congresistas

En la encuesta también se indagó sobre la postura de los congresistas respecto a la imposición de penas más severas en la lucha contra el crimen. La mayoría de los congresistas (49%) afirmaron que "las leyes deberían ser más duras con el crimen, aplicando castigos más estrictos", mientras que el 39,5% considera que "las leyes sobre el crimen son adecuadas". Solo el 5,71% opina que "las leyes deberían ser más indulgentes con el crimen, aplicando castigos más leves", y otro 5,71% no respondió o dijo no saber.

La Figura 4 desglosa estos datos por partido o coalición de partidos. Se evidencia que más del 50% de los congresistas de los partidos de derecha, Centro Democrático, Conservador y Cambio Radical, desean leyes más estrictas. Sin embargo, también destaca que el 60% de los congresistas de la CITREP desean leyes más estrictas. Por su parte, el porcentaje de congresistas de los demás partidos, a excepción del Liberal, Pacto Histórico y Comunes, que consideran que deberían existir leyes más estrictas, es igualmente alto, alrededor de 40%.

Figura 4: A congresistas: Existe desacuerdo sobre cuán estricto deben ser las leyes en la lucha contra el crimen cotidiano, como robos, consumo de drogas, etc. ¿Cree usted que:



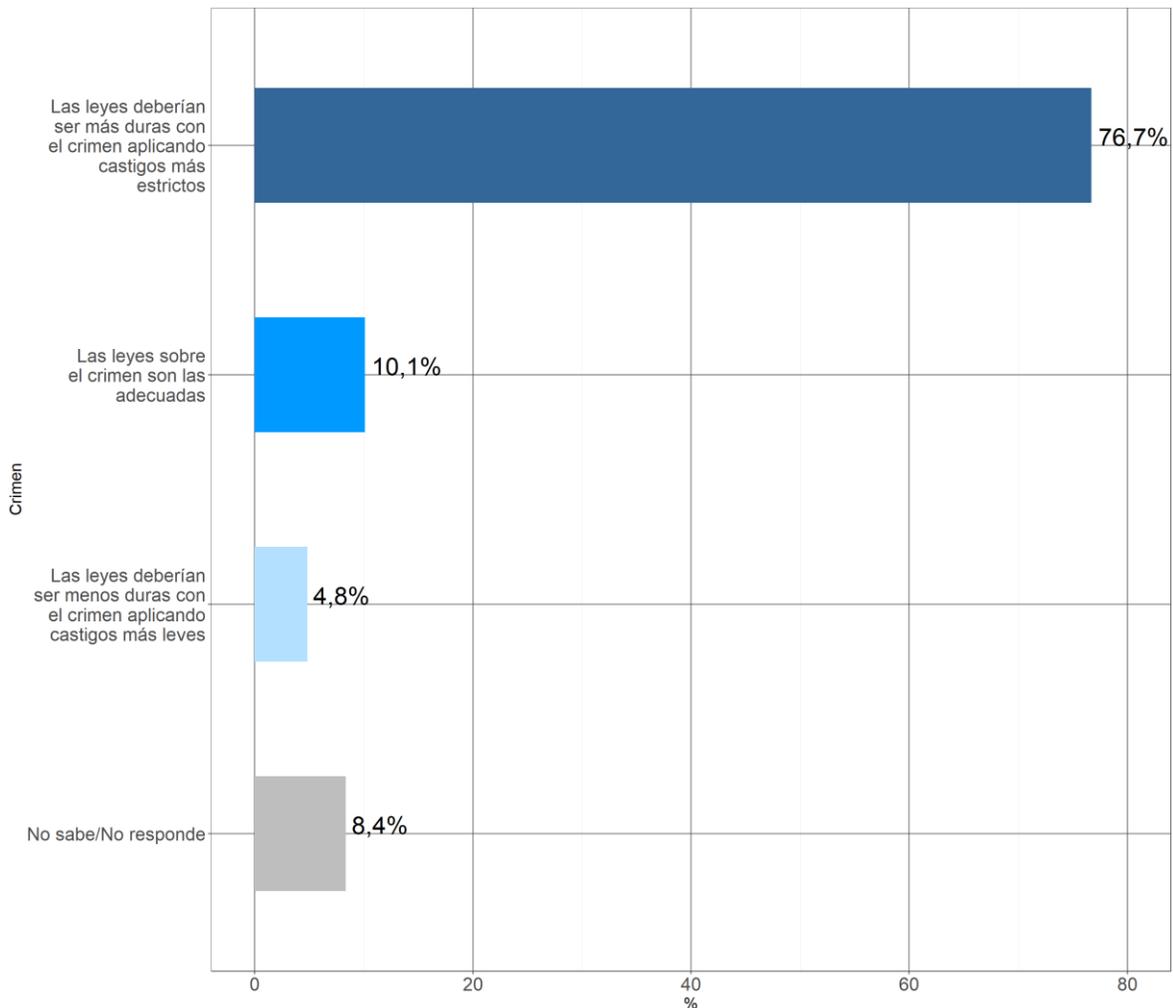
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Ciudadanos

Los ciudadanos fueron consultados con la misma pregunta, y las respuestas fueron contundentes en cuanto a su deseo de leyes más duras para castigar el crimen. El 76,7% afirmó que "las leyes deberían ser más duras con el crimen, aplicando castigos más estrictos". Por lo tanto, existe una fuerte mayoría de colombianos que desean castigos más severos contra el crimen, independientemente de

sus posiciones ideológicas. El 75,5% de las personas que se ubican en el espectro más izquierdista (calificados con un 1, 2 o 3 en la escala ideológica) consideran que deberían existir leyes más estrictas, mientras que el 85,6% de las personas más inclinadas hacia la derecha (calificados con un 8, 9 o 10 en la escala ideológica) comparten la misma posición. Por lo tanto, aunque la proporción de personas de derecha es ligeramente mayor, la gran mayoría de los ciudadanos, independientemente de su preferencia ideológica, desean castigos más severos contra el crimen.

Figura 5: A ciudadanos: Existe desacuerdo sobre cuán estricto deben ser las leyes en la lucha contra el crimen cotidiano, como robos, consumo de drogas, etc. ¿Cree usted que:



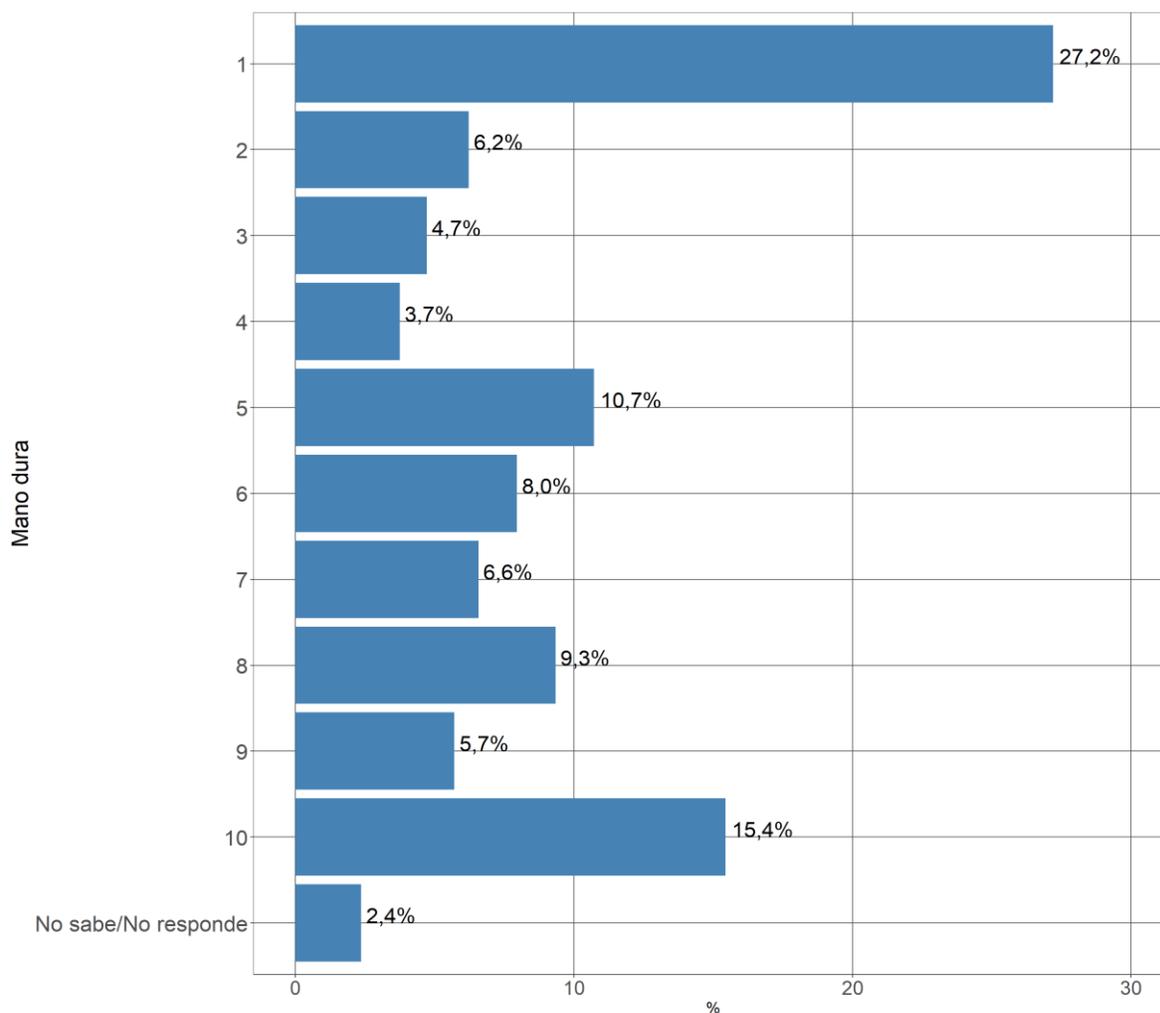
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Los ciudadanos también fueron consultados sobre su deseo de un gobierno con mano dura. Sin embargo, esta pregunta no se incluyó en la encuesta a los congresistas. Como se muestra en la Figura 6, un 52,5% de los ciudadanos se ubican entre 1 y 5 en una escala de 10 mostrando mayor preferencia por un gobierno con mano dura contra un 45% ubicándose más en contra de un gobierno de mano dura (6 a 10). Sin embargo, lo que más llama la atención es el 27,2% de los ciudadanos ubicándose en la posición más extrema (1), es decir preferencias absolutas hacia un

gobierno de mano dura. De hecho, si se excluyeran los extremos (1 y 10) la mayoría de los ciudadanos se inclinarían ligeramente hacia más participación con un 29,6% contra un 25,3%. Esta postura refuerza el deseo ciudadano de castigos más severos contra el crimen. Aunque la importancia de la democracia en el país no se indagó específicamente en esta encuesta, la Encuesta de Cultura Política del DANE realizada también a finales de 2023 (DANE, 2024) muestra que el 71% de los colombianos considera que la democracia es "muy importante". Por lo tanto, esta posición a favor de un gobierno con mano dura no necesariamente implica un deseo de un gobierno autocrático, pero sugiere que poco más de la mitad de los colombianos están interesados en que un gobernante democráticamente electo tenga una postura más firme frente al crimen y la violencia.

El deseo de un gobierno con mano dura es incluso alto entre las personas que se identifican como de izquierda, con un 17% ubicándose en la escala más extrema (1) deseándolo. Sin embargo, la proporción de personas de derecha que desean un gobierno de mano dura en la categoría más extrema (1) es casi el doble, con un 30%.

Figura 6: A ciudadanos: En una escala del 1 al 10, donde 1 significa ‘Nuestro país necesita un gobierno con mano dura’ y 10 significa ‘Los problemas pueden resolverse con la participación de todos’, ¿dónde se ubicaría usted?

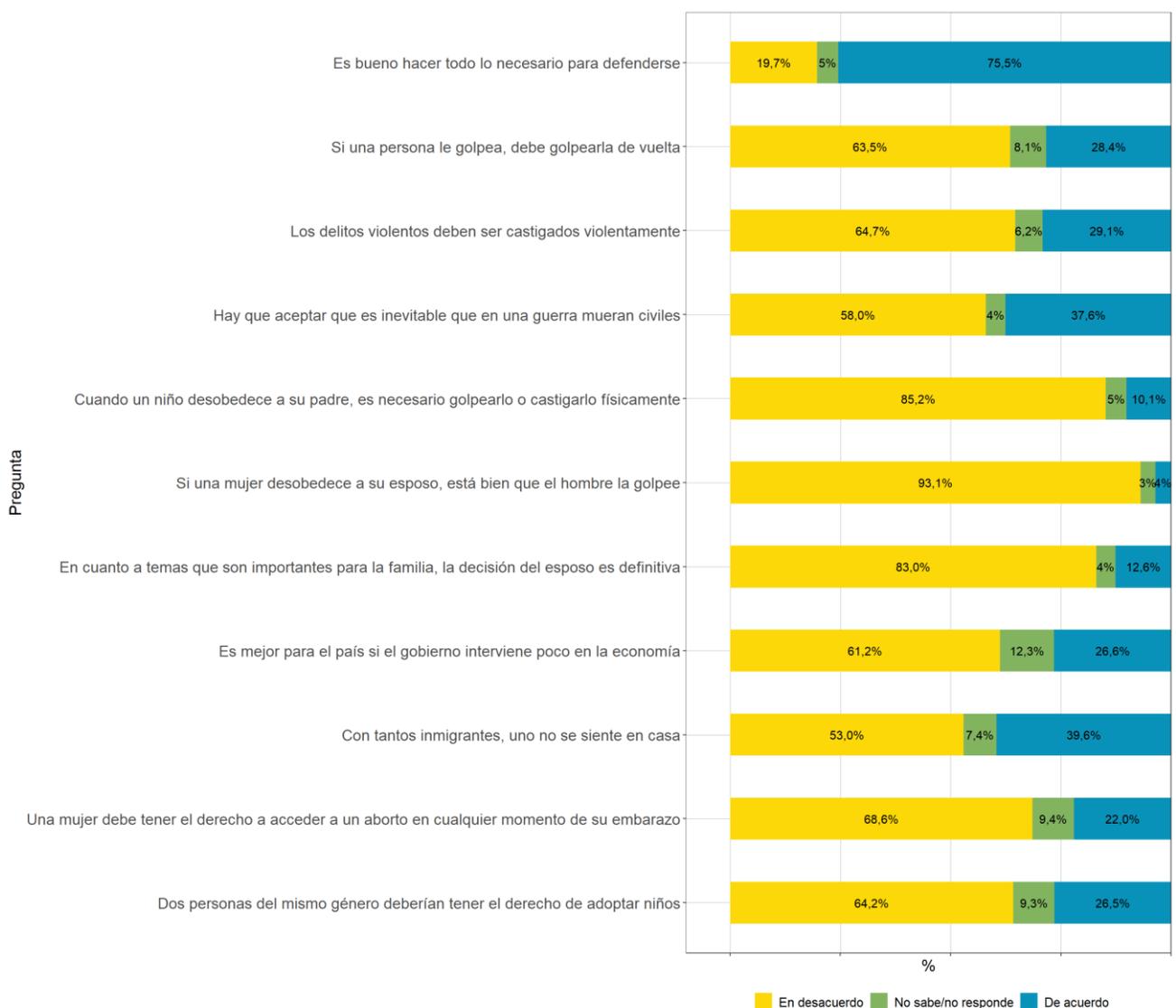


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

La encuesta realizada a ciudadanos también abordó una serie de preguntas en aspectos que no fueron incluidos en la encuesta a los congresistas. En relación con temas de violencia, la ciudadanía muestra un mayor desacuerdo con afirmaciones como castigar violentamente los delitos violentos (64.7%), castigar físicamente a un niño que desobedece (85.2%), golpear a una mujer que desobedece a su esposo (93.1%), aceptar la inevitabilidad de la muerte de civiles en una guerra (58%), o devolver el golpe a una persona que les agrede (63.5%). No obstante, hay una importante proporción de ciudadanos (29.1%) que está de acuerdo con que los delitos violentos sean castigados violentamente, o que acepta (37.6%) que es inevitable que en una guerra mueran civiles.

En ámbitos distintos, el 61,2% de los ciudadanos consultados se muestra de acuerdo con la intervención del gobierno en la economía. Por su parte, aunque el 39,6% apoya la frase "con tantos inmigrantes, uno no se siente en casa", el 53% está en desacuerdo con la misma.

Figura 7: A ciudadanos: Por favor dígame si está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

En un análisis más detallado, a pesar las respuestas a las preguntas formuladas reflejan una inclinación conservadora en ciertos aspectos, como la posición respecto al aborto (en cualquier momento del embarazo) y la adopción de niños por parejas del mismo género, las opiniones no son tan conservadoras en otros temas, como la idea de que la decisión del esposo sea definitiva, la cual es rechazada por la mayoría de los ciudadanos.

Por grupo etario, las mayores diferencias se observan en las afirmaciones sobre el aborto y el derecho a la adopción por parte de personas del mismo género. Mientras que el 29% de las personas menores de 30 años están de acuerdo en que la mujer tiene derecho a acceder a un aborto en cualquier momento de su embarazo, solo el 20% de las personas entre 30 y 59 años y el 15% de las personas mayores de 60 años comparten esta opinión. Asimismo, las personas menores de 30 años tienen una posición más favorable sobre la adopción de niños por parte de personas del mismo género, con un 38.4% a favor, en contraste con el 22,8% de las personas entre 30 y 59 años y el 16,9% de las personas mayores de 60 años.

Por género, las mayores diferencias se observan en las afirmaciones sobre devolver un golpe y la decisión definitiva del esposo. El 32% de los hombres está de acuerdo con que "si una persona te golpea, hay que devolver el golpe", mientras que solo el 24,4% de las mujeres comparte esta opinión. Además, el 16,4% de los hombres está de acuerdo con que "en cuanto a los temas importantes para la familia, la decisión del esposo es definitiva", frente a solo el 8,9% de las mujeres que está de acuerdo con esta afirmación.

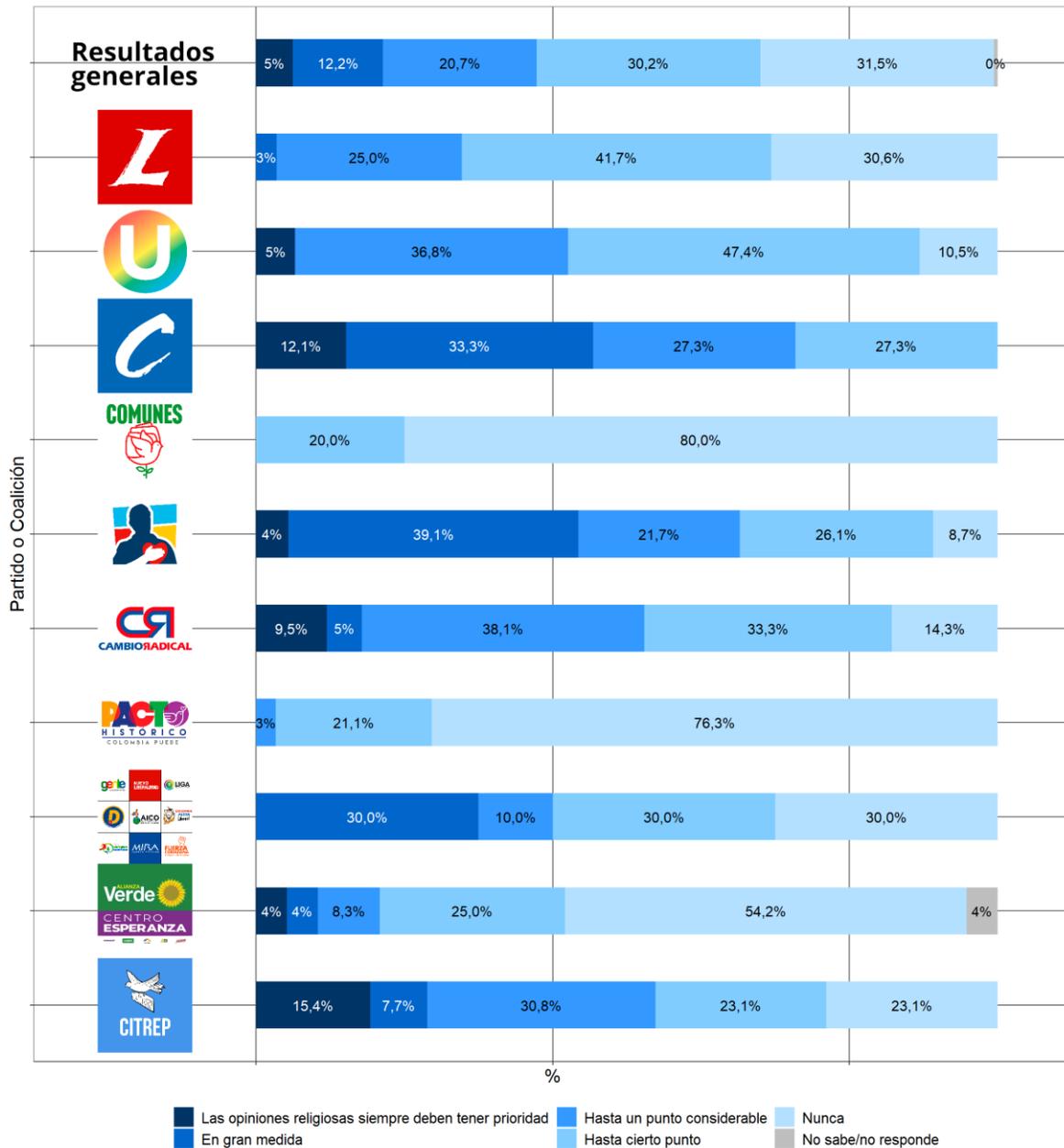
d. Importancia de la religión en la política

Congresistas

En cuanto a la religión, el porcentaje mayor de los congresistas (31,5%) considera que la religión nunca debería tenerse en cuenta para la toma de decisiones políticas. Sin embargo, este porcentaje es bastante cercano al de aquellos congresistas que consideran que la religión debería tenerse en cuenta hasta cierto punto, con un 30,2%. El resto de los congresistas tienen opiniones diversas: un 20,7% cree que la religión debería tenerse en cuenta hasta un punto considerable, un 12,2% piensa que debería tenerse en cuenta en gran medida, y un 4,95% opina que la religión siempre debería tener prioridad. Solo un pequeño porcentaje (0,45%) no sabe o no responde.

Por partido político, como muestra la Figura 8, se distingue claramente que los partidos Conservador, Centro Democrático y Cambio Radical son los más religiosos. También resalta que los congresistas de las CITREP tienen una posición relativamente más religiosa en comparación con el resto de los partidos, a pesar de que tienen una posición ideológica más de izquierda.

Figura 8: A congresistas: ¿Hasta qué punto cree que la religión debe tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones políticas?



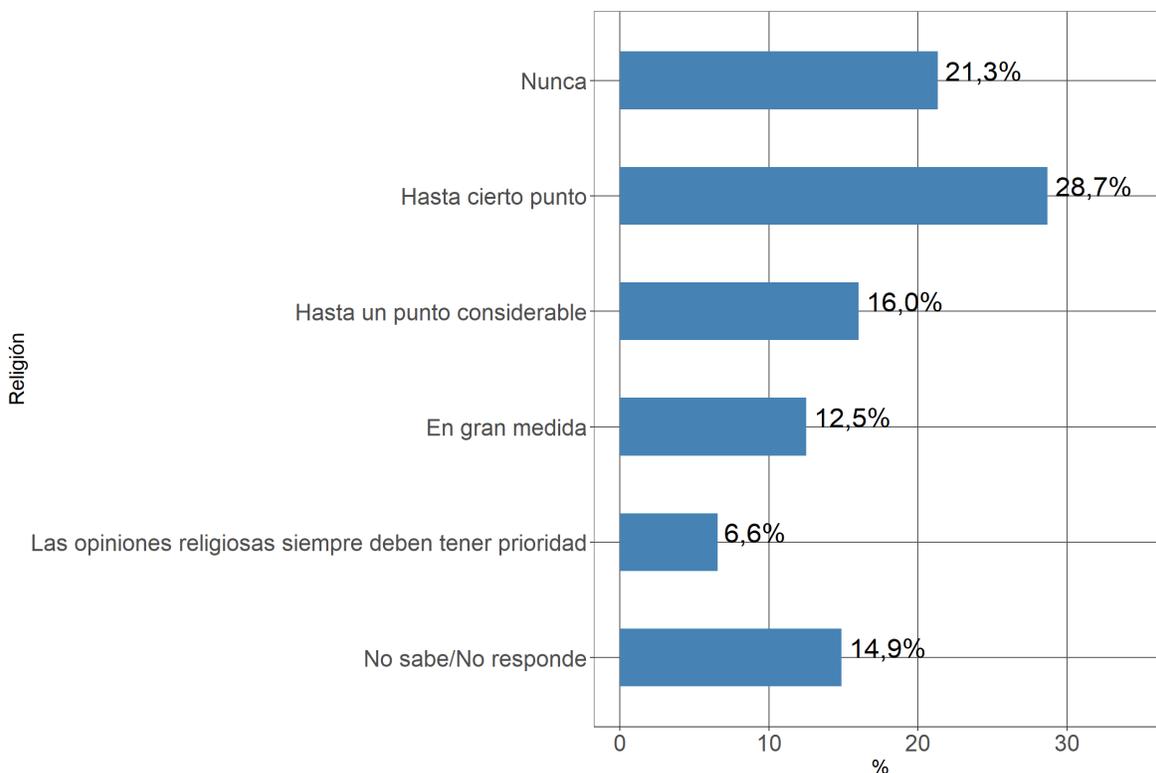
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Ciudadanos

A diferencia de los congresistas, los ciudadanos tienen una posición un poco más en favor de tener en cuenta la religión en política. Mientras que el 61,7% de los congresistas se ubicaban entre “nunca” y “hasta cierto punto”, para los ciudadanos es un poco más bajo con 50%. Resalta también un alto

porcentaje de 14,9% que no sabe o no responde a esta pregunta, de nuevo sugiriendo evitar manifestar sus posturas en temas que podrían considerarse polarizados.

Figura 9: A ciudadanos: ¿Hasta qué punto cree que la religión debe tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones políticas?



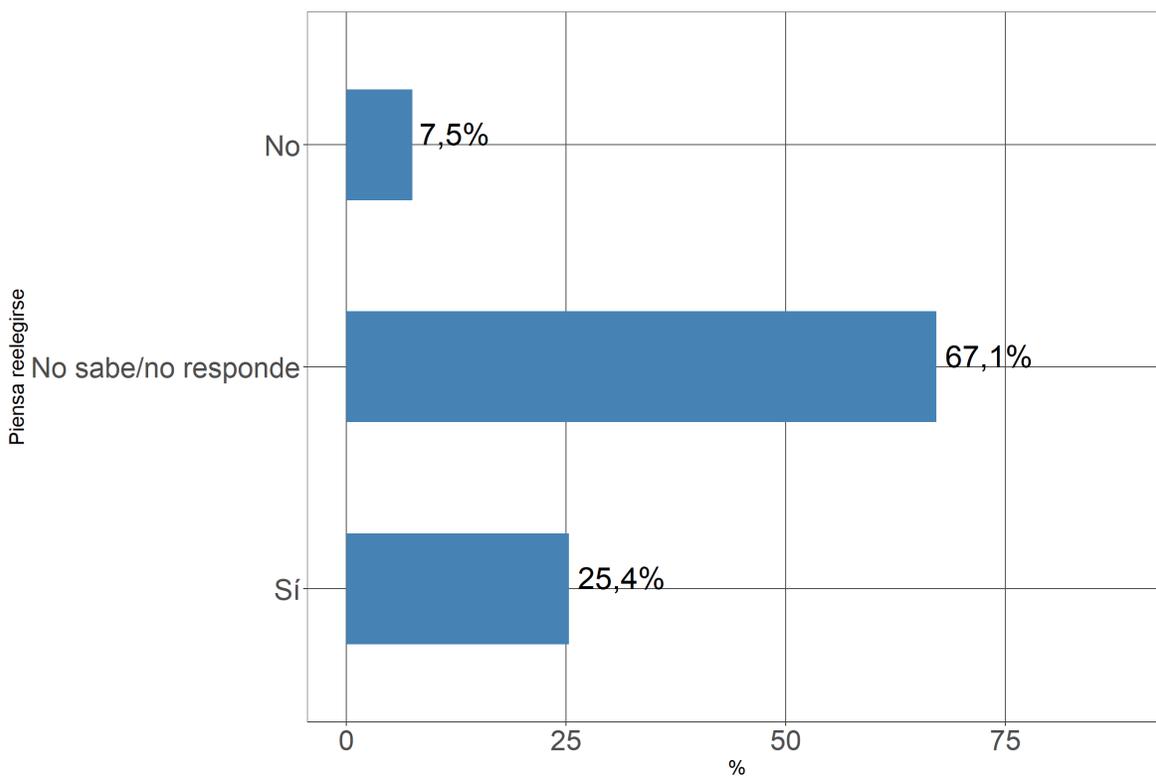
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

e. Congresistas que piensan reelegirse

Congresistas

Para concluir la caracterización de los congresistas, se indagó sobre su intención de buscar la reelección en el próximo periodo legislativo. Se destaca que una gran mayoría (67,1%) aún no sabe o no respondió sobre si participarán en las elecciones legislativas de 2026. Solo el 25,6% afirma estar seguro de su intención de buscar la reelección, mientras que únicamente el 7,5% ha optado por no participar nuevamente.

Figura 10: A congresistas: ¿Piensa usted reelegirse para el cargo que ocupa actualmente?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

f. Hallazgos sobre posiciones y posturas ideológicas de los congresistas y ciudadanos

La Tabla 3 resume las principales variables consideradas para identificar las posiciones y posturas ideológicas de los congresistas y los ciudadanos. Estas variables se ordenaron de izquierda a derecha ideológica y se transformaron en valores numéricos para facilitar los análisis descriptivos.

En primer lugar, se destaca que los congresistas tienen, en promedio, una posición ideológica más de centro que los ciudadanos (5,4 frente a 6,0). Además, los ciudadanos tienden a desviarse más del centro, con una desviación estándar de 2,4. Como se mencionó anteriormente, los ciudadanos muestran porcentajes elevados en los extremos de derecha (10), lo que indica una mayor tendencia hacia la derecha en su autoevaluación ideológica en comparación con los congresistas. Además, se observa una mayor proporción de respuestas omitidas a esta pregunta, sugiriendo un posible desinterés de los ciudadanos en identificarse ideológicamente o un posible miedo a revelar su posición ideológica por motivos de polarización.

En cuanto al deseo de leyes más estrictas contra el crimen o penas más severas, los colombianos, en una escala del 1 al 3 (donde 3 indica que las leyes deben ser más estrictas en la lucha contra el crimen), tienen un promedio de 2,9, con una desviación estándar muy baja de 0,5. Los congresistas, que también desean en promedio leyes más estrictas (2,5), muestran un poco más de variación que los ciudadanos. Además, una proporción importante de los ciudadanos expresan un deseo de un gobierno de mano dura, ubicándose en promedio en 5,9 en una escala del 1 al 10 (donde 10 representa un gobierno de mano dura; esta escala se invirtió para que sea más comparable con la

escala ideológica, donde 10 indica una posición más de derecha), pero lo más llamativo es el alto porcentaje de ciudadanos en el extremo (10) de desear un gobierno de mano dura con 27,2%. Por lo tanto, estas encuestas muestran un interés tanto de los ciudadanos como de los congresistas por sanciones más estrictas contra el crimen, y en el caso de los ciudadanos, una alta proporción de ciudadanos con apoyo a un gobierno de mano dura.

Finalmente, en cuanto a la importancia de la religión en la toma de decisiones políticas, los ciudadanos tienden a ser ligeramente más conservadores que los congresistas, mostrando posiciones que consideran que la religión debe ser más tenida en cuenta en los asuntos políticos. Los ciudadanos se sitúan en un 2,5 en una escala del 1 al 5, en comparación con el 2,3 de los congresistas.

Tabla 3: Resumen de las características ideológicas de los congresistas y ciudadanos

	Congresistas			Ciudadanos		
	Media	Desviación Estándar	Sin respuesta	Media	Desviación Estándar	Sin respuesta
Ideología (1-10)	5,4	1,9	3,2%	6,0	2,4	22,5%
Penas (1-3)	2,5	0,6	5,7%	2,9	0,5	8,4%
Mano dura (1-10)	-	-	-	5,9	3,4	2,4%
Religión (1-5)	2,3	1,2	0,4%	2,5	1,2	14,9%

Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

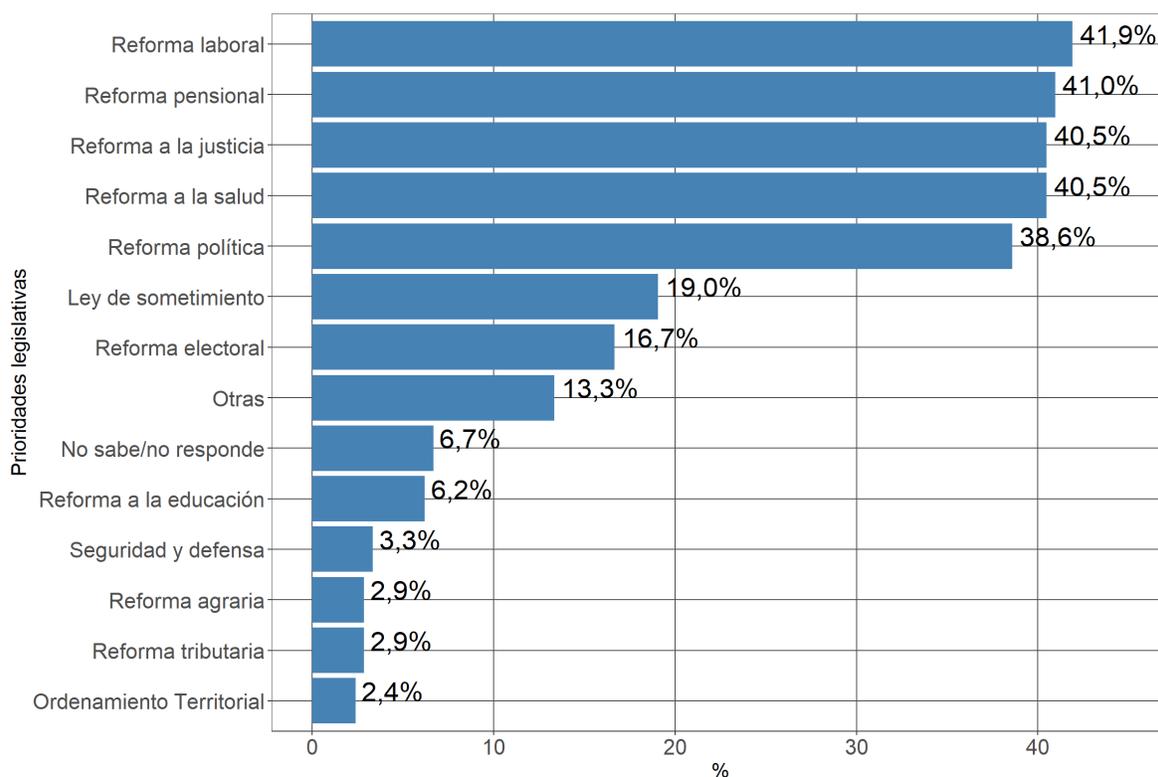
III. Prioridades legislativas y principales problemas del país

Este apartado únicamente incluye las respuestas a preguntas formuladas a los congresistas, ya que estos temas no fueron incluidos en la encuesta realizada los ciudadanos.

a. Prioridades legislativas de los congresistas

Durante la encuesta, a los congresistas se les preguntó cuáles creen que deben ser las prioridades legislativas del Congreso, con la posibilidad de mencionar múltiples opciones. Por lo tanto, los porcentajes en la Figura 11 no suman el 100%, y cada opción debe ser considerada por separado. Cinco temas destacan como prioridades para este Congreso: la reforma laboral, la reforma pensional, la reforma de justicia, la reforma de salud y la reforma política. Más del 40% de los congresistas considera las primeras cuatro deberían ser una prioridad, seguidas muy de cerca por la reforma política, con un 38,6% de los congresistas considerándola prioritaria. En cuanto a reformas políticas, el acto legislativo de transfuguismo no logró surtir los cuatro debates antes de la actual legislatura 2022-2023 por lo que será archivado, y el acto legislativo de reforma política 018/2002S que buscaba establecer entre otras un régimen de financiación transparente para las campañas, promover la democratización interna y garantizarla inclusión de género y personas con discapacidad fue archivado en quinto debate.

Figura 11: A congresistas: ¿Cuáles considera deberían ser las prioridades legislativas de este Congreso?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Comparando estos resultados con una encuesta previa realizada por la MOE a los congresistas a finales de 2018 (ver MOE, 2018)¹⁰, destaca que la reforma a la salud, a la justicia y política también eran consideradas prioritarias por aquel Congreso; sin embargo, la reforma tributaria igualmente ocupaba los primeros puestos.

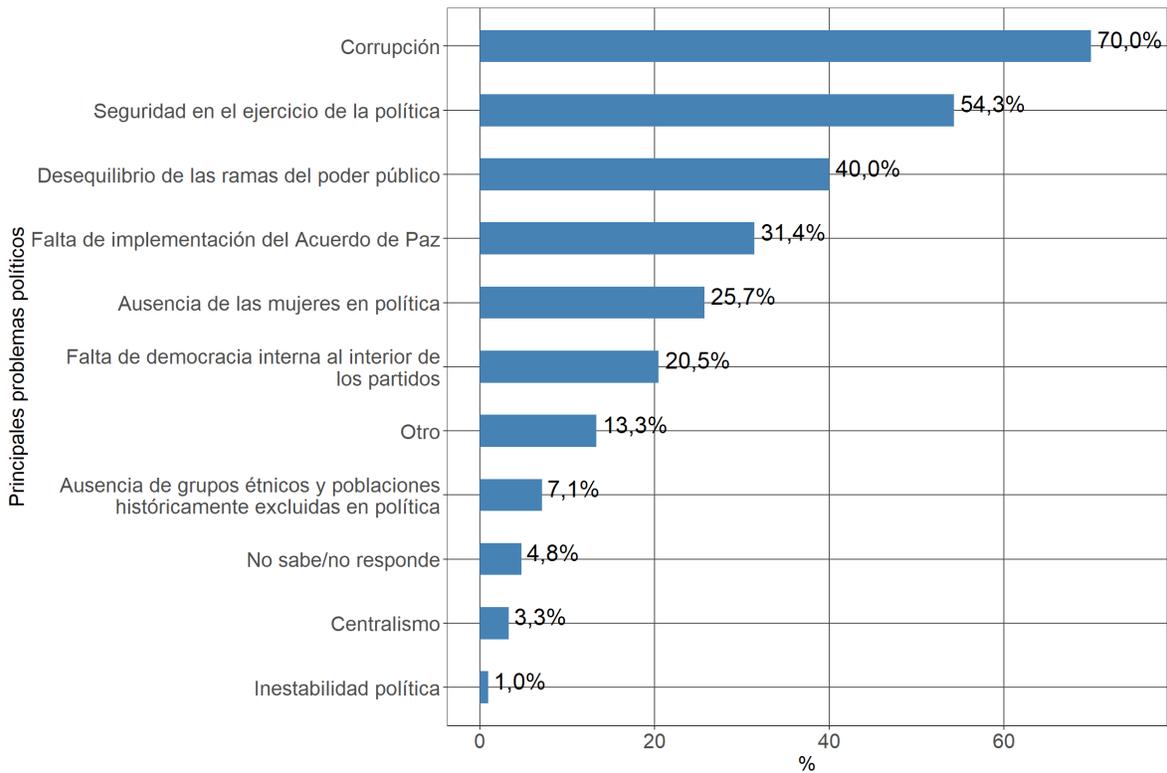
En relación con la reforma laboral, el 18 de junio de 2024, la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes aprobó en primer debate la propuesta de reforma laboral presentada por el Gobierno y puede ser agendada en la plenaria de la Cámara para continuar con su trámite a partir de la próxima legislatura que arranca el 20 de julio. La reforma pensional, por otro lado, fue aprobada en todos sus debates y quedó lista para sanción presidencial. En cuanto a la reforma de justicia, hasta la legislatura de 2023-2024 no se ha propuesto ninguna iniciativa, pero se afirma que será una de las prioridades del Gobierno Nacional para la siguiente legislatura, que comienza en julio de 2024. Por último, la reforma de salud fue hundida en tercer debate en la Comisión Séptima del Senado de la República. La reforma política

b. Problemas políticos más relevantes

Los congresistas de la actual legislatura han identificado la corrupción como el principal problema político del país, con un 70% afirmando que está entre los tres problemas más relevantes. Además, destacan la seguridad en el ejercicio de la política, con un 54,3%, y el desequilibrio de las ramas del poder público, con un 40%. También llama la atención que un 31,4% señala la falta de implementación del Acuerdo de Paz, mientras que solo un 20,5% menciona la falta de democracia interna dentro de los partidos. En cuanto a la representación en el Congreso, si bien el 25,7% señala la ausencia de las mujeres en política como uno de los tres problemas más apremiantes, únicamente el 7,1% menciona la ausencia de grupos étnicos o poblaciones históricamente excluidas en la política.

¹⁰ Cuando se comparen las preguntas con la encuesta de 2018 es porque la pregunta fue exactamente la misma en aquel año lo que permite comparación. En caso de que haya algo distinto se aclarará.

Figura 12: A congresistas: En su opinión, seleccione TRES (3) problemas políticos más relevantes de la agenda nacional:



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Para los tres partidos más de derecha, Centro Democrático, Conservador y Cambio Radical, la seguridad en el ejercicio de la política es considerada como el principal problema político. Un 81,8% de los congresistas del Centro Democrático, el 71% de los del partido Conservador y el 66,5% de los de Cambio Radical afirman que esta es la preocupación más relevante. Por otro lado, en el resto de los partidos, más del 60% de los congresistas de cada uno considera que la corrupción es el principal problema político. La excepción es el Partido Liberal, donde el 54,3% de sus miembros iguala la corrupción con el desequilibrio de las ramas del poder público como el problema más apremiante.

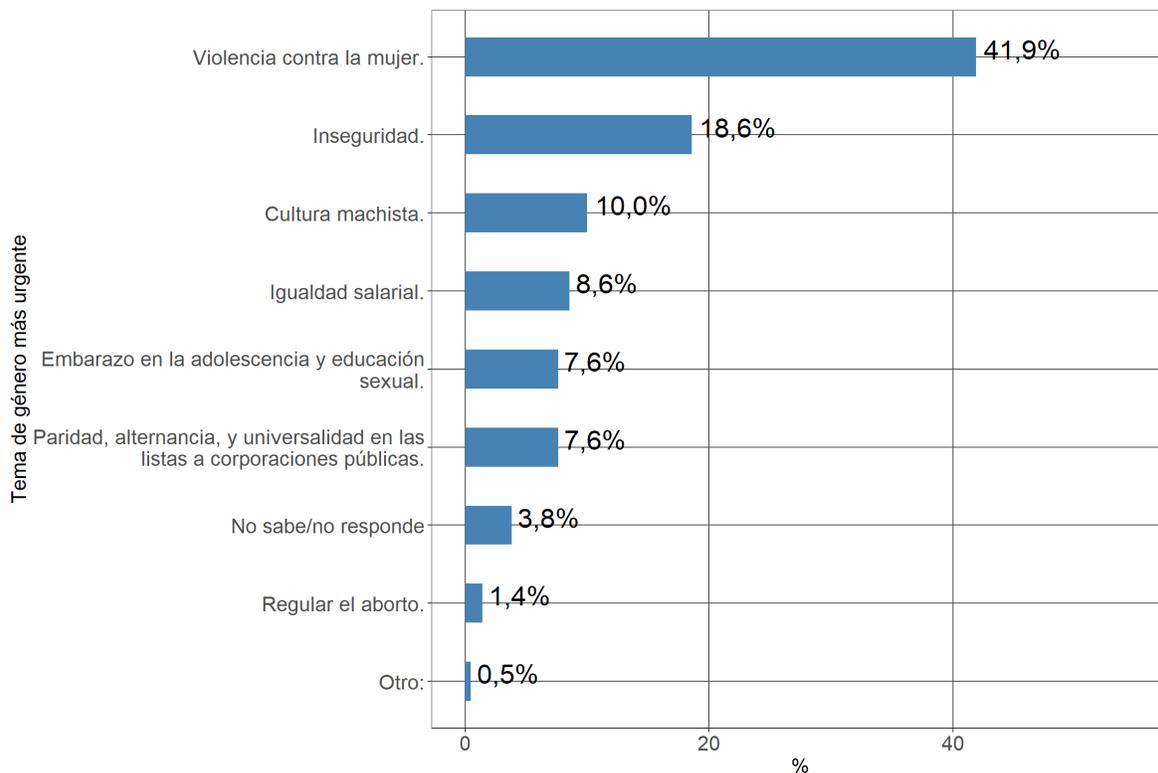
Cabe señalar que en la encuesta realizada por la MOE a los congresistas en 2018, la corrupción también ocupaba el primer lugar. Sin embargo, en aquella ocasión se preguntó por problemas no solo de tipo político, por lo que el desempleo, el cultivo de drogas ilícitas y la baja calidad de salud figuraban entre los cuatro problemas más relevantes según los congresistas en 2018.

c. Temas de género más urgentes

En relación con la agenda legislativa de género, la encuesta buscó identificar cuál tema relacionado con el género consideran los congresistas como más urgente para abordar en el Congreso. De forma destacada, un 41,9% de los encuestados afirmó que la violencia contra la mujer. Con un apoyo notablemente menor, este fue seguido por la inseguridad, con un 18,6%; la cultura machista, con un 10%, y la igualdad salarial, con un 8,6%. Al desglosar los resultados por género, se observa que el

49,2% de las mujeres tienden a darle mayor prioridad a la violencia contra la mujer, frente a un 38,7% de hombres. A este tema le sigue la inseguridad, con un 13,6% de las mujeres, frente a un 20,7% de los hombres.

Figura 13: A congresistas: ¿Cuál considera que es el tema de género más urgente a trabajar en el legislativo? [Seleccione solo una opción]



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

En comparación con la encuesta realizada por la MOE en 2018, se observa que el tema de la violencia contra la mujer ha adquirido una mayor relevancia entre los miembros del Congreso como prioridades en los temas de género. En esa encuesta, aunque la violencia contra la mujer ocupaba el primer lugar, solo era apoyada por un 28% de los congresistas (30% entre las mujeres y 27% entre los hombres). Por otro lado, el embarazo en la adolescencia tenía una mayor relevancia en la agenda legislativa de esa legislatura, ubicándose en segundo lugar con un 18% (16% entre las mujeres y 18% entre los hombres).

d. Agenda político-electoral

La pregunta siguiente, presentada en la Figura 14, tenía como objetivo discernir la postura de los congresistas respecto a diversos aspectos que podrían considerarse en posibles reformas político-electorales. En general, y ordenados a partir del nivel de apoyo, los congresistas muestran una tendencia mayoritaria a favor de la adopción de paridad y alternancia en las listas de las corporaciones públicas (64,8%), una regulación más estricta de los grupos significativos de ciudadanos (57,3%), establecer un límite máximo de periodos consecutivos en una corporación pública (55,9%), la obligación de actuar en bancada y emitir una declaración política conjunta para las coaliciones (53,5%), la financiación totalmente pública de las campañas y modificar el sistema de

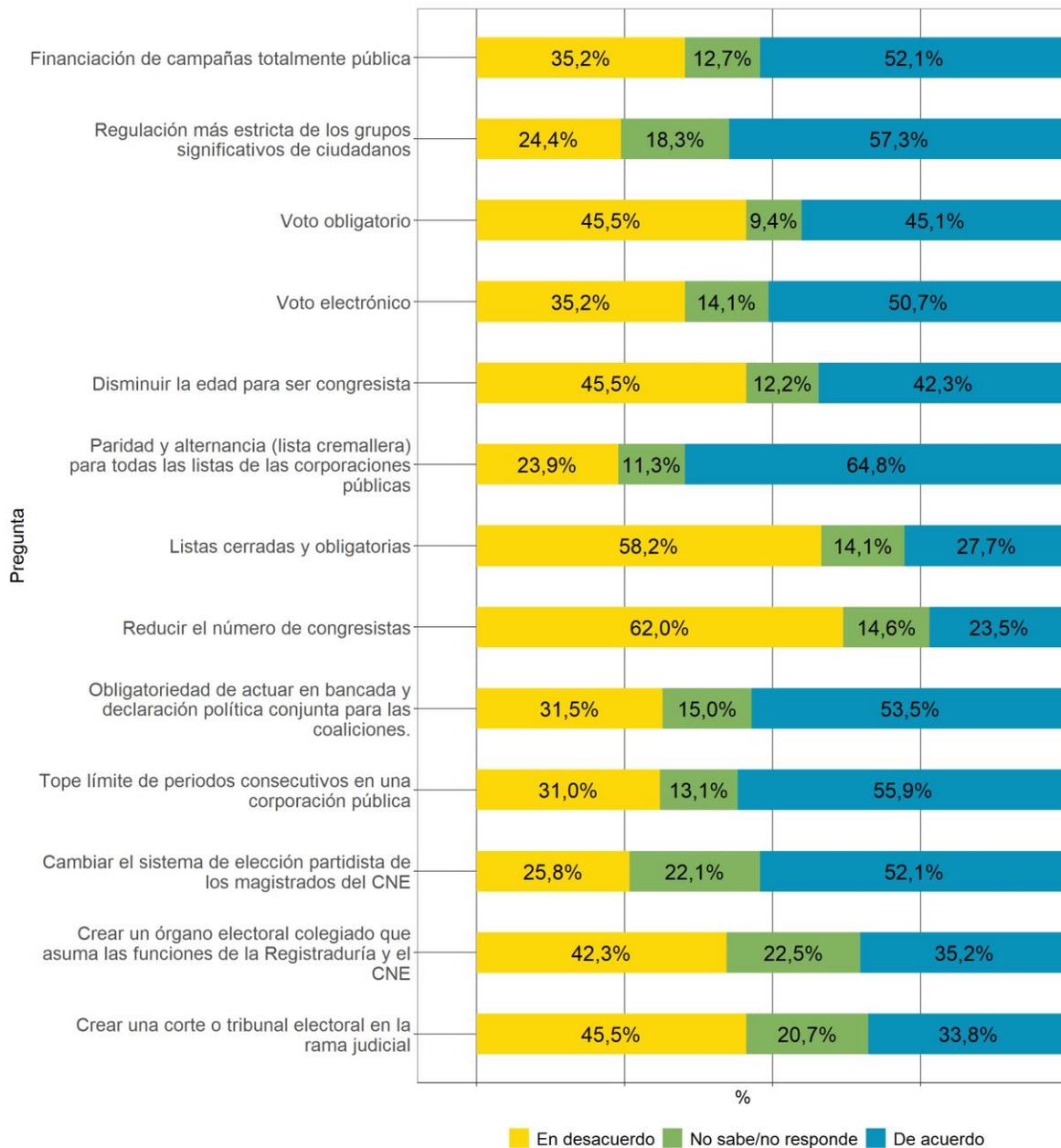
elección partidista de los magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) (52,1% de acuerdo), así como la implementación del voto electrónico (50,7%).

Por otro lado, los congresistas se muestran mayoritariamente en contra de la reducción del número de congresistas (62%) y las listas cerradas y obligatorias (58,2%). Resulta llamativo el rechazo a las listas cerradas y obligatorias, especialmente considerando su apoyo prioritario a la paridad y alternancia en las listas de las corporaciones públicas. Esta contradicción podría reducir la efectividad de la medida para alcanzar una verdadera paridad de género en las corporaciones públicas dado que las listas abiertas requieren de reglas específicas y más complejas para garantizar la elección paritaria de hombres y mujeres.¹¹

Los congresistas muestran una división considerable en relación con el voto obligatorio y la reducción de la edad para ser congresista, con proporciones prácticamente iguales entre aquellos que están a favor y en contra. En cuanto a las reformas que plantean la creación de un órgano electoral colegiado para asumir las funciones de la Registraduría y el CNE, así como la instauración de una corte o tribunal electoral en la rama judicial, la mayoría se posiciona en contra. Sin embargo, estas posturas no superan el 50% debido a la alta proporción de congresistas (más del 20%) que no tienen una posición clara ni a favor ni en contra.

¹¹ Es importante señalar que es difícil pensar que tales reglas se aprobarían en el Congreso, considerando que a la fecha y a pesar de las distintas iniciativas que han sido presentadas, aún no ha sido posible incorporar siquiera una regla simple de paridad en las candidaturas de las corporaciones públicas del país.

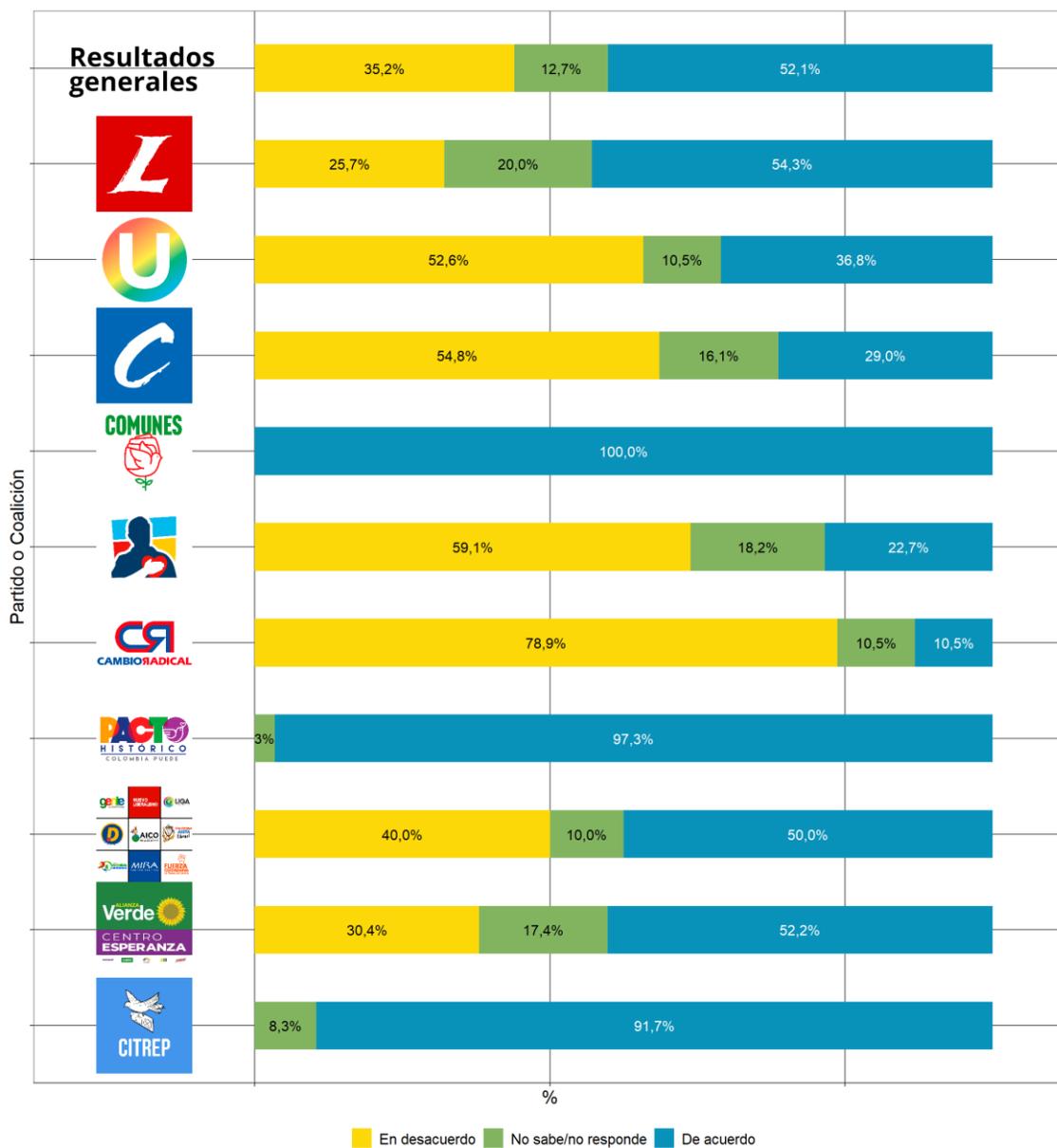
Figura 14: A congresistas: Por favor, indique si está de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes propuestas. Si no está familiarizado con un tema, por favor seleccione - No sabe



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Al analizar algunas de las respuestas por partido o coalición de partidos, se advierte lo siguiente. En el caso de la **financiación totalmente pública de las campañas políticas**, si bien más de la mitad de los congresistas en conjunto la apoyan, se observa una tendencia marcada por ideología: los partidos Centro Democrático, Cambio Radical, Conservador y de la U muestran una proporción mayoritaria de congresistas en contra, los partidos de centro como Centro Esperanza Alianza Verde y Liberal, están mayormente a favor aunque con una importante proporción en contra, y los partidos de izquierda de Pacto Histórico, Comunes y CITREP respaldan casi en su totalidad la medida. En comparación con la encuesta realizada por la MOE a los congresistas en 2018, se nota una disminución en el apoyo a la financiación totalmente pública, ya que en aquel año el 79% expresaba estar de acuerdo, mientras que en la actualidad esa cifra ha descendido al 52%.

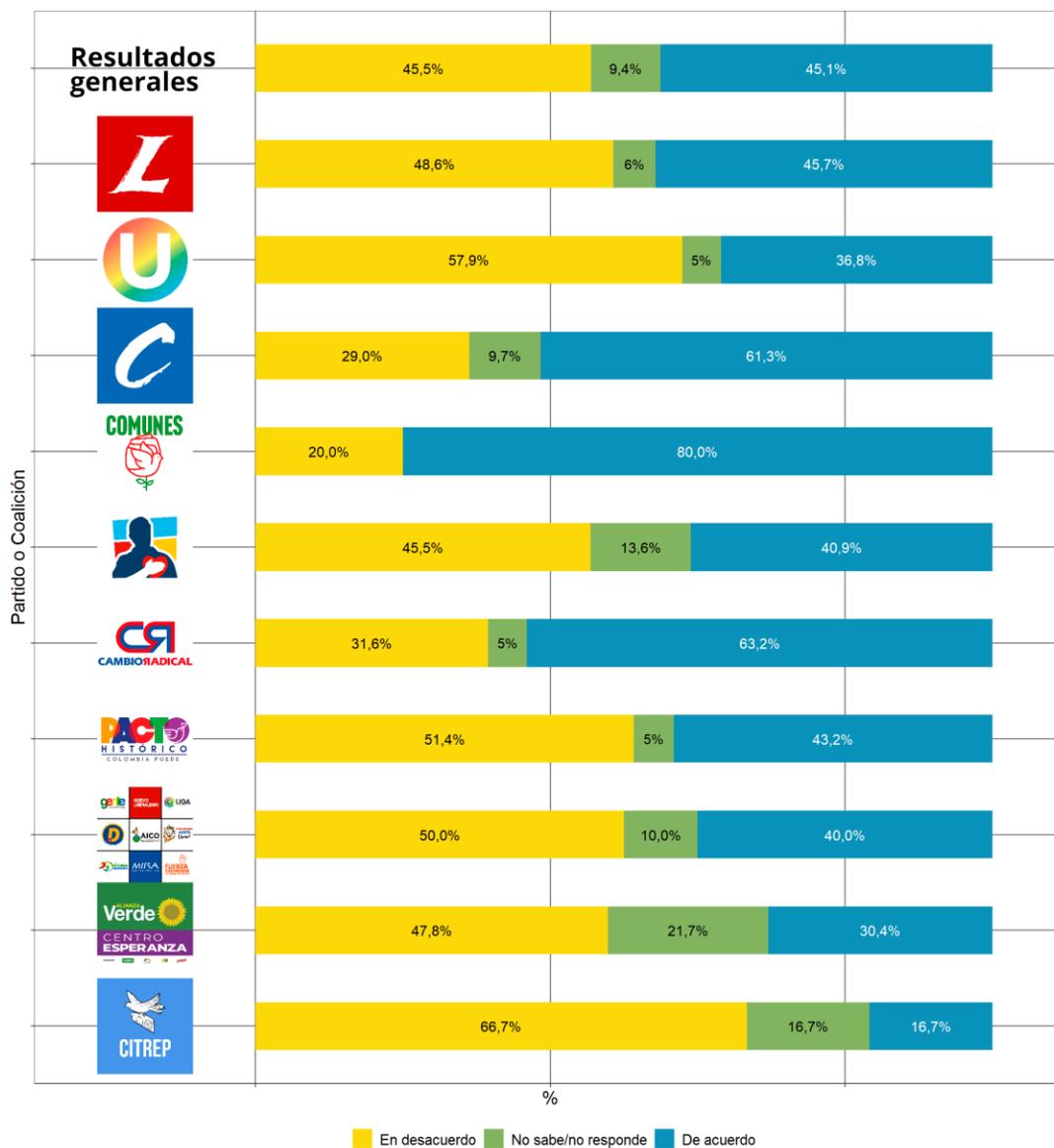
Figura 15: A congresistas: Por favor, indique si está de acuerdo o en desacuerdo con la financiación de campañas totalmente públicas.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

En lo que respecta al **voto obligatorio**, que, como recordamos, presentaba posiciones bastante divididas, con un 45,5% en contra y un 45,1% a favor, no se observa un patrón ideológico tan claro. Por ejemplo, el Centro Democrático muestra una división considerable, con una ligera inclinación hacia el rechazo, mientras que los congresistas del Partido Conservador y Cambio Radical, que también son de derecha, están mayoritariamente a favor. Por otro lado, los congresistas de los partidos de izquierda como Pacto Histórico tienden a mostrar una posición más inclinada hacia la no implementación del voto obligatorio pero no muy mayoritariamente. Comunes, también de izquierda, en cambio cuenta con el 80% de sus congresistas a favor del voto obligatorio, mientras que dos tercios de los congresistas de CITREP se muestran en desacuerdo. En comparación con el año 2018, actualmente el Congreso tiene una posición ligeramente menos favorable hacia el voto obligatorio, ya que en 2018 el 47,4% de los congresistas estaban a favor de esta medida.

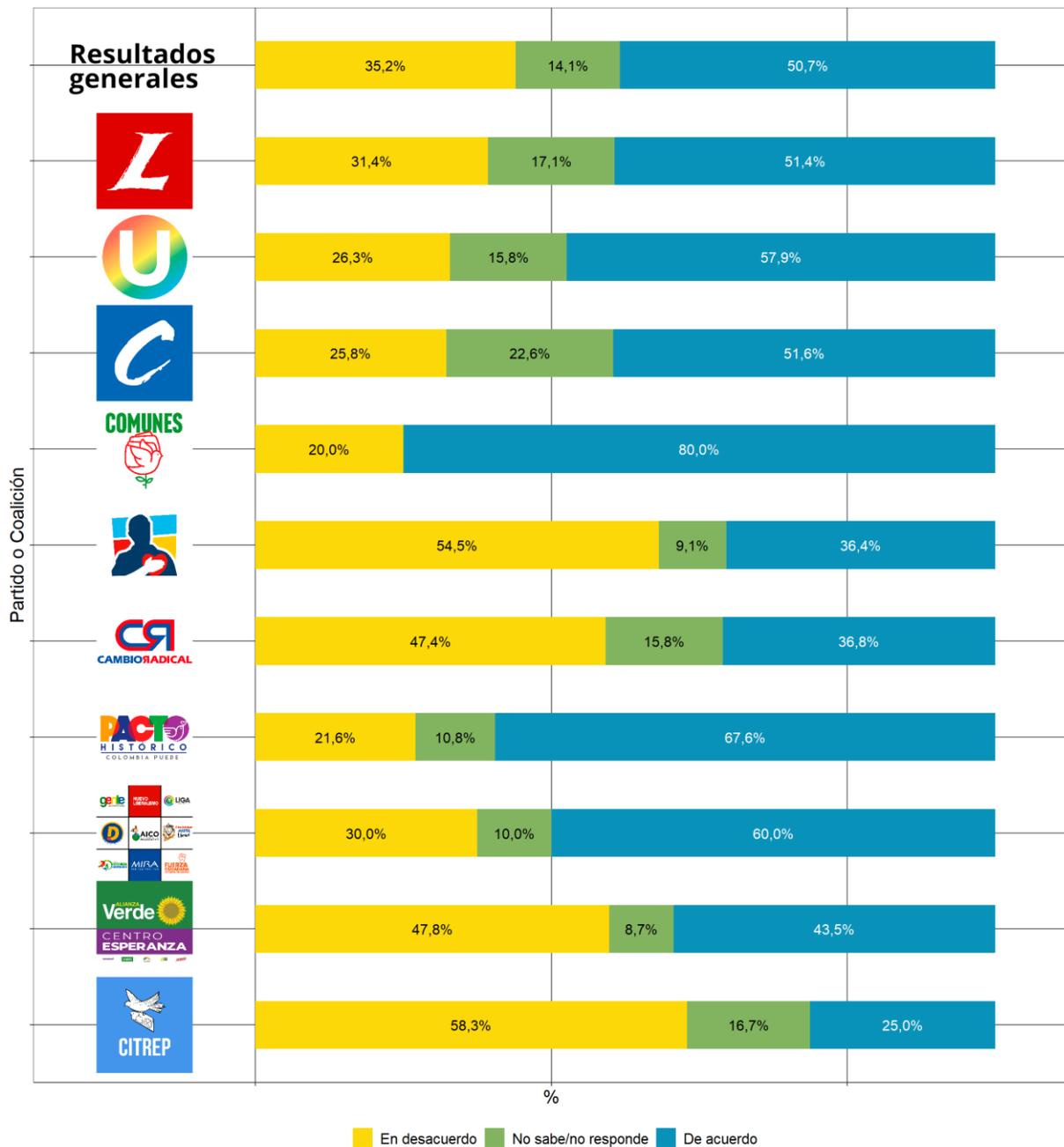
Figura 16: A congresistas: Por favor, indique si está de acuerdo o en desacuerdo con el voto obligatorio.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

De otra parte, la mayoría de los congresistas expresan su apoyo al **voto electrónico**, con un 50,7%, y al analizar por partido o coalición se observa que las posiciones más a favor provienen de congresistas de Comunes, del Pacto Histórico y de los ‘Otros Partidos’, aunque una proporción mayoritaria de congresistas del partido Liberal, partido de la U, y Conservador también la respaldan. Por otro lado, los congresistas de Alianza Verde Centro Esperanza, Cambio Radical, Centro Democrático y CITREP están mayoritariamente en contra del voto electrónico. Esta pregunta no se realizó en 2018 por lo que no se puede comparar.

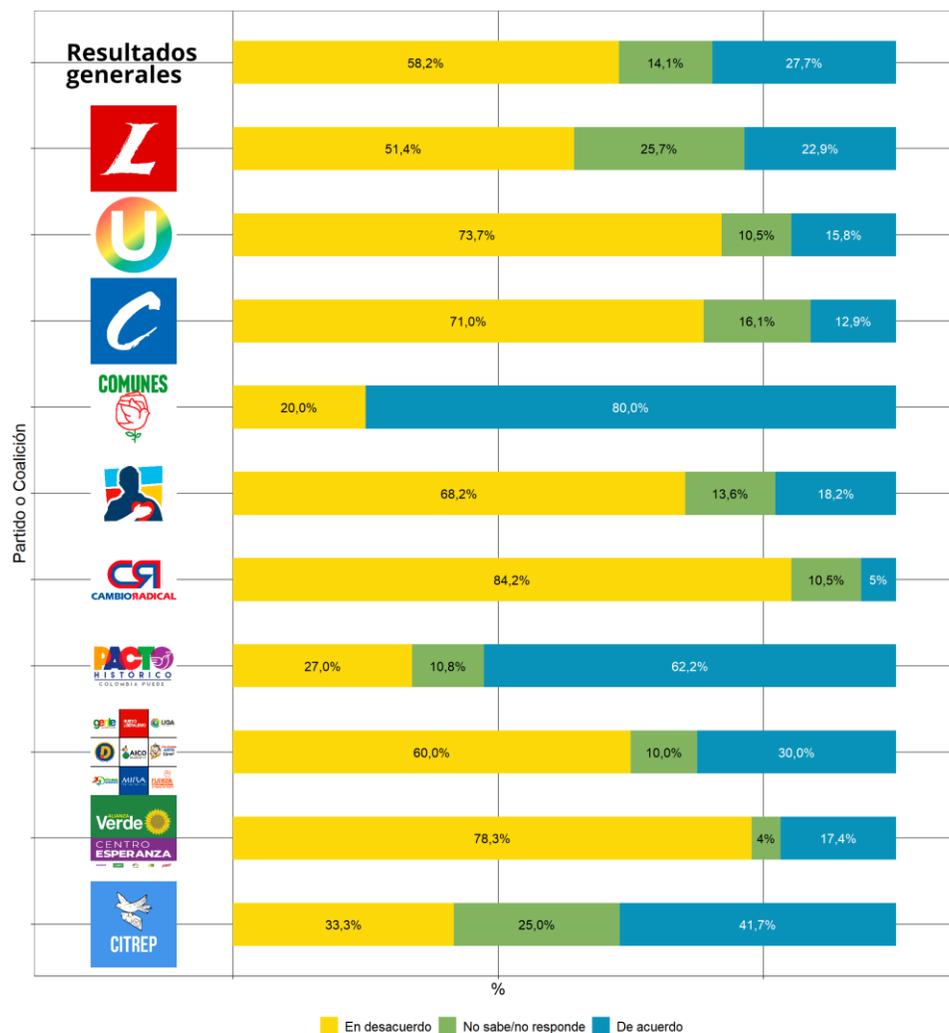
Figura 17: A congresistas: Por favor, indique si está de acuerdo o en desacuerdo con el voto electrónico.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Al analizar la posición sobre las **listas cerradas y obligatorias**, que globalmente cuenta con una mayoría (58,2%) de congresistas en contra, se observa que únicamente en el Pacto Histórico, CITREP y Comunes, se cuenta con el apoyo de un mayor número de congresistas a favor de esta medida. Es importante recordar que el Pacto Histórico, Comunes, Ecologista Colombiano, Fuerza Ciudadana y Liga de Gobernantes Anticorrupción fueron las únicas organizaciones políticas que obtuvieron la mayoría de sus curules con listas cerradas para las elecciones de 2022¹². Esta medida ha perdido respaldo si se compara con la posición de los congresistas en 2018. En aquel año el 44,4% estaban a favor y el 35% en contra de las listas cerradas y obligatorias.

Figura 18: A congresistas: Por favor, indique si está de acuerdo o en desacuerdo con las listas cerradas y obligatorias.

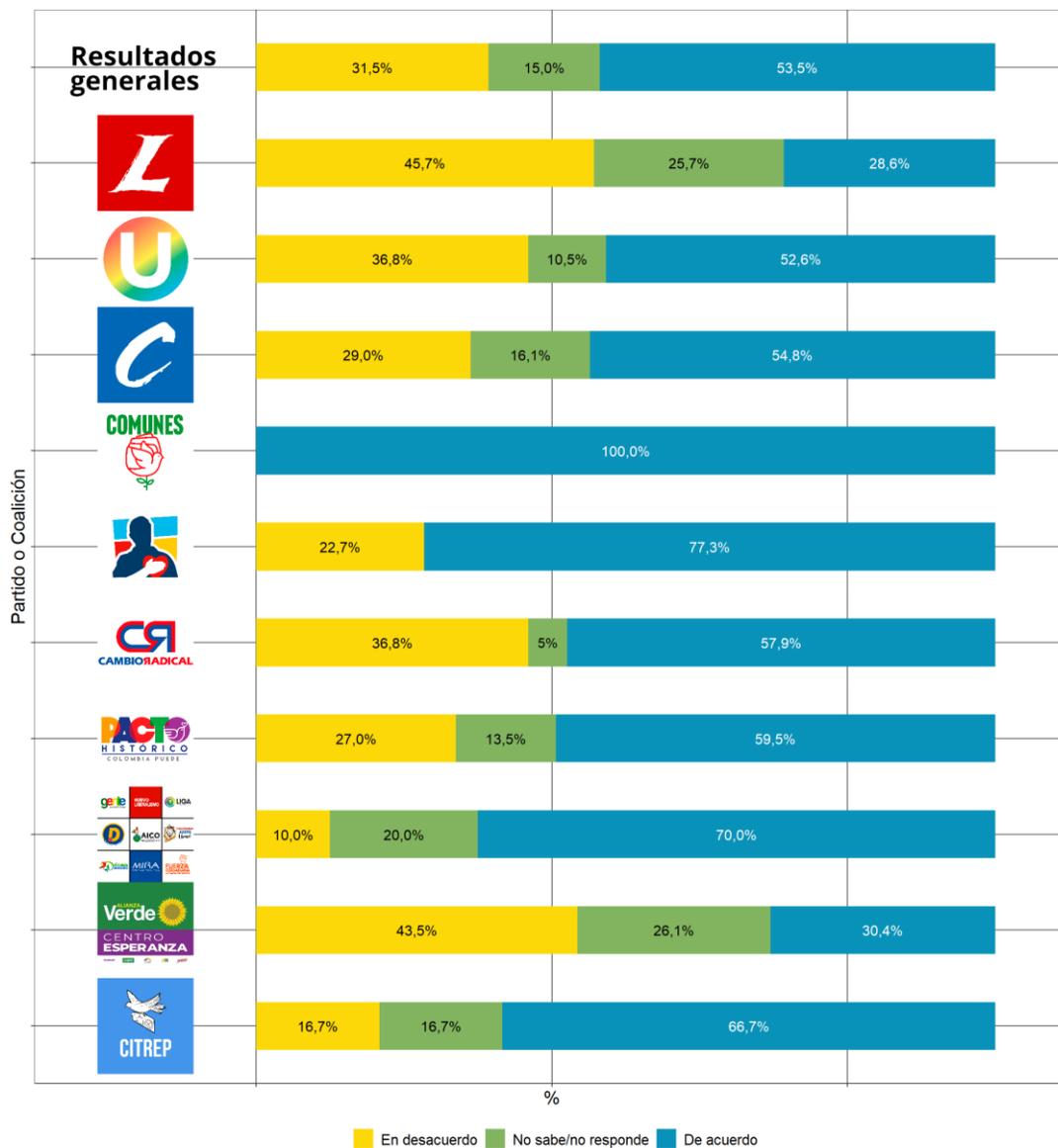


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

¹² Cambio Radical obtuvo 3 curules con listas cerradas en las circunscripciones territoriales para Cámara de Representantes en Meta, Quindío y San Andrés pero la mayoría de sus congresistas participaron en listas abiertas. El Pacto Histórico obtuvo 7 curules con listas abiertas en las circunscripciones de Cámara de Representantes en Boyacá, Caldas, Huila, Nariño, Putumayo, Tolima y del Exterior.

La Figura 19 presenta la posición de los congresistas sobre la **obligatoriedad de actuar en bancada y realizar declaraciones políticas conjuntas para las coaliciones**, desglosada por partido o coalición de partidos. El 53,5% de los congresistas están a favor de esta medida. Las únicas dos organizaciones políticas que la mayoría de sus congresistas están en contra, aunque sin alcanzar el 50% son el Partido Liberal y la coalición Alianza Verde Centro Esperanza, con el 45,7% y el 43,5% de sus congresistas, respectivamente. Destaca el caso de la coalición del Pacto Histórico, en la que casi un tercio de sus congresistas se oponen a ser obligados a actuar en bancada y hacer declaraciones políticas conjuntas, algo que ya realizan en la práctica. También se destaca la posición de los congresistas de Comunes ya que el 100% respalda la medida. Esta pregunta no se hizo en 2018 por lo que no es posible comparar.

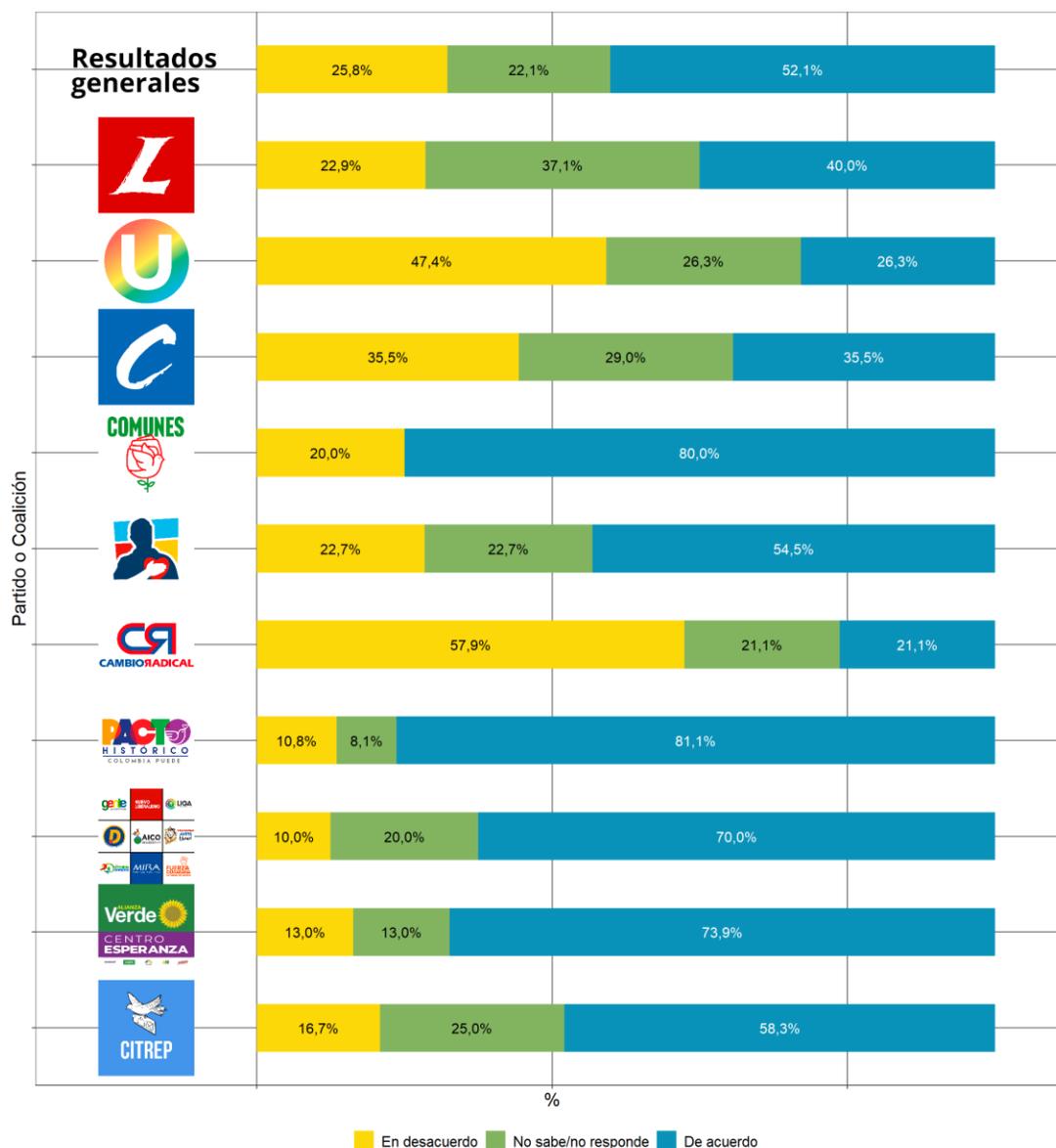
Figura 19: A congresistas: Por favor, indique si está de acuerdo o en desacuerdo con la obligatoriedad de actuar en bancada y declaración política conjunta para las coaliciones.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Finalmente, se desglosa la posición de los congresistas por partido o coalición de partidos con respecto al **sistema de elección partidista de los magistrados del CNE**. El 52,1% de los congresistas están a favor de cambiar este sistema. Los partidos tradicionales muestran la menor proporción de apoyo a esta medida, ya que solo el 40%, 26,3%, 35,5% y 21,1% de los congresistas del Partido Liberal, de la U, Conservador y Cambio Radical, respectivamente, respaldarían esta modificación. Es necesario mencionar que la proporción de apoyos dentro del Liberal y Conservador superan o igualan la proporción de congresistas en desacuerdo. Por otro lado, en el caso de los demás partidos o coaliciones, más del 50% de sus congresistas apoyarían el cambio del sistema de elección de los magistrados del CNE. Esta pregunta tampoco se hizo en 2018.

Figura 20: A congresistas: Por favor, indique si está de acuerdo o en desacuerdo con cambiar el sistema de elección partidista de los magistrados del CNE.

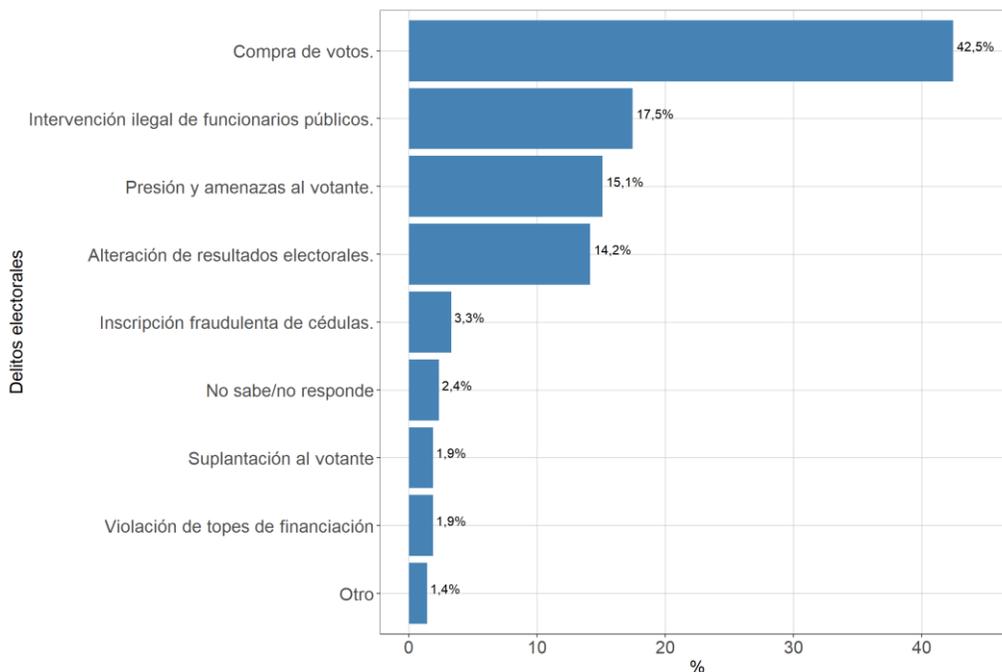


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

e. Delitos electorales

A los congresistas también se les consultó sobre los principales delitos electorales que consideran que afectan a los departamentos donde concentraron la mayor parte de sus votos. Según los legisladores, el principal problema es la compra de votos, con un 42,5% de ellos considerando este como el delito más prevalente. Le siguen la intervención ilegal de funcionarios públicos (17,5%), la presión y amenazas al votante (15,1%) y la alteración de resultados electorales (14,2%).

Figura 21: A congresistas: De los siguientes delitos electorales, señale el que usted cree que más se comete en las elecciones locales en el departamento donde se encuentra la mayor concentración de sus votos.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

f. Confianza en el sistema electoral

Congresistas

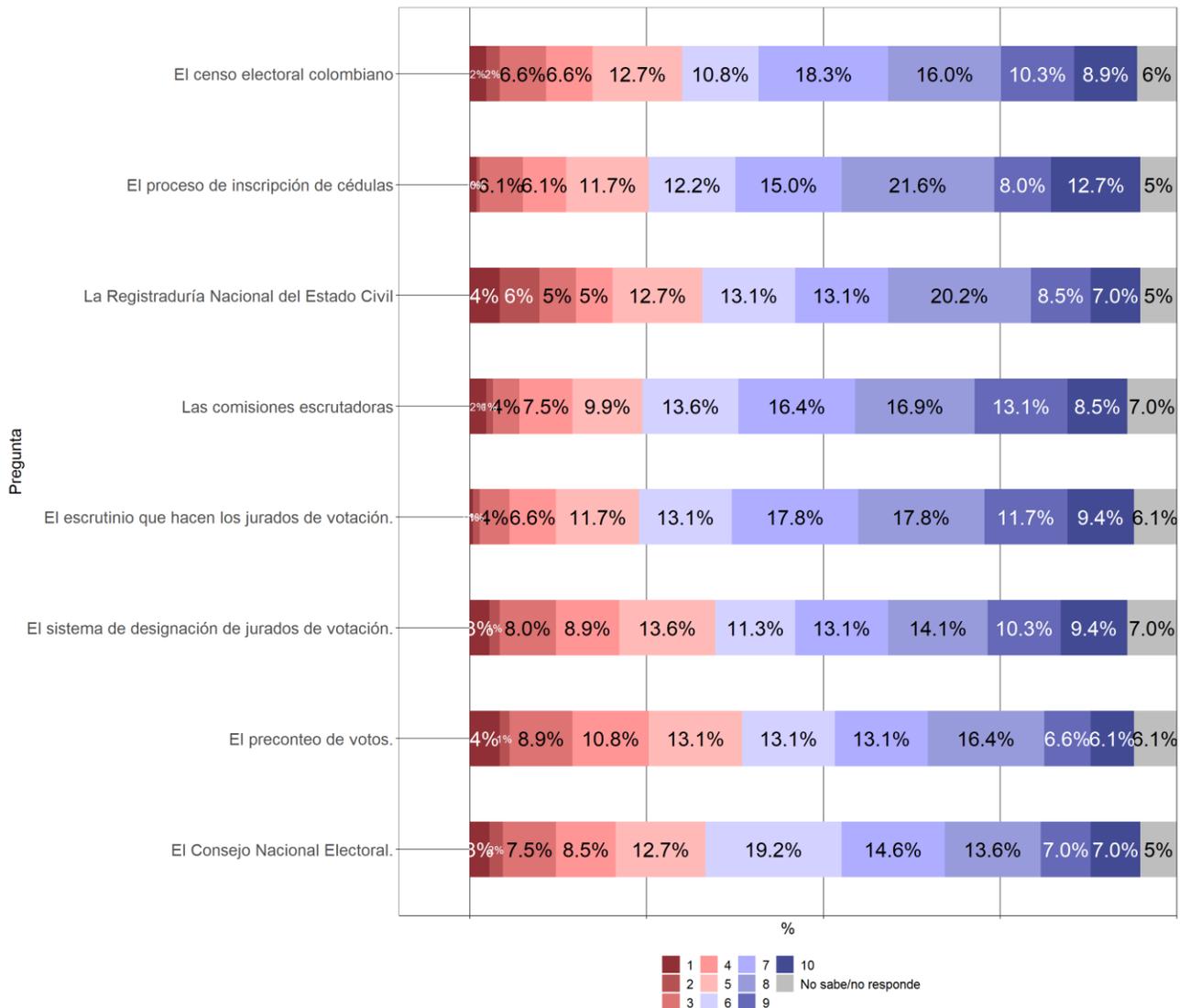
Según los resultados de la encuesta, en general, los congresistas muestran confianza en el sistema electoral. En ningún aspecto indagado la proporción de desconfianza (ubicaciones entre 1 y 4 dentro de la escala de 1 a 10) alcanza el 30%. Por el contrario, más de la mitad de los congresistas que respondieron a cada elemento expresan confianza (con calificaciones entre 7 y 10) en cada uno de los aspectos relacionados con el sistema electoral. Las únicas excepciones son sobre el sistema de designación de jurados, el preconteo y el Consejo Nacional Electoral donde el 47%, 42% y 42% de los congresistas respectivamente se ubican superior o igual a 7 en la escala de 1 a 10.

El Consejo Nacional Electoral y el sistema de preconteo de votos son los elementos que generan menos confianza, con un 20,7% y un 25,4% de los congresistas otorgando calificaciones entre 1 y 4 en la escala de confianza. Esta falta de confianza en el sistema de preconteo puede explicarse por las fallas experimentadas durante las elecciones legislativas de 2022. Por otro lado, la desconfianza en

el CNE es coherente con la postura mayoritaria de los congresistas a favor de cambiar su método de elección.

Aunque 14,2% de los congresistas señalaron la alteración de resultados electorales como uno de los delitos electorales que más se comete en las elecciones locales en el departamento donde se encuentra la mayor concentración de sus votos, destaca que los congresistas muestran un nivel bastante alto de confianza en las comisiones escrutadoras y en el escrutinio realizado por los jurados de votación, con un 59,9% y un 56,8% respectivamente otorgando calificaciones iguales o superiores a 7 en la escala de confianza.

Figura 22: A congresistas: Siendo 1 que significa “Nada confiable” y 10 que significa “Totalmente confiable”, indique el nivel de confianza en:



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

En un análisis por partidos políticos o coaliciones, se resalta que los congresistas de las CITREP, Comunes y del Pacto Histórico, principal afectado por las inconsistencias en el preconteo durante las elecciones legislativas de 2022, son los que muestran mayor desconfianza hacia el sistema de

preconteo de votos, con un 41,6%, 60% y 56,7% de sus miembros respectivamente otorgando calificaciones inferior o igual a 4 en la escala de confianza.

Por otro lado, los congresistas de la Coalición Alianza Verde Centro Esperanza, Pacto Histórico y Comunes son los que muestran menor confianza en el CNE, con un 43,1%, 37,4% y 60% respectivamente, dando calificaciones inferior o igual a 4 en la escala de confianza.

g. Hallazgos sobre las agendas político-electorales

En el siguiente ejercicio se realizará un análisis de clústeres con el objetivo de clasificar a los legisladores en grupos según sus respuestas a las preguntas sobre sus posiciones sobre reformas político-electorales. Este tipo de análisis es especialmente interesante porque permite identificar patrones y segmentar a los legisladores en grupos con opiniones similares, facilitando así la comprensión de cómo se distribuyen las posiciones y consensos dentro del cuerpo legislativo. Además, esta clasificación puede revelar dinámicas internas y alianzas entre legisladores que no son evidentes a simple vista, proporcionando una visión más profunda del panorama político.

Según los resultados, es posible clasificar a los legisladores en cinco grupos distintos (ver Tabla 4)¹³. El clúster 1 engloba a aquellos congresistas que mayoritariamente se muestran de acuerdo con la financiación pública de campañas, el voto obligatorio y electrónico, la paridad y alternancia en las listas, la obligatoriedad de actuar en bancada y el tope límite de periodos. Por otro lado, el clúster 2 comprende a los congresistas que están a favor de la mayoría de las propuestas con excepción de las listas cerradas y reducir el número de congresistas. En el clúster 3 también se asimila al clúster 2 apoyando la mayoría de propuestas pero además de no estar mayoritariamente de acuerdo con listas cerradas y reducir el número de congresistas, tampoco apoyan el voto obligatorio y electrónico. El clúster 4 agrupa a los congresistas que en su mayoría están en contra de las distintas medidas con excepción de la regulación más estricta de GSC, reducir el número de congresistas, la obligatoriedad de actuar en bancada, el tope límite de periodos y cambiar el sistema de elección partidista del CNE. Finalmente, en el clúster 5 están en desacuerdo con la mayoría de las medidas excepto del voto obligatorio y electrónico.

Al final de la tabla se observa la proporción de congresistas en cada clúster. El 30,4% se clasifican dentro del clúster 1 siendo el clúster con mayor proporción. Le siguen el clúster 2, 3 y 5 con 19,8%, 17,9% y 16,4% de los congresistas respectivamente. Finalmente, la menor proporción la tiene el clúster 4 con 15,5%. Si sumamos el clúster 4 y 5 que están en desacuerdo con la mayoría de las propuestas tenemos que el 31,9% de los congresistas están con posiciones muy en contra de las distintas propuestas de reforma política y electoral. Mientras que al sumar el clúster 2 y 3, mayormente de acuerdo con la mayoría de las propuestas, nos da que el 37,7% estarían de acuerdo con la mayoría de las reformas.

¹³ Es importante aclarar que los clústeres no necesariamente agrupan congresistas que en todos los temas opinen lo mismo, pero sí presentan patrones similares en varias de las respuestas en la encuesta.

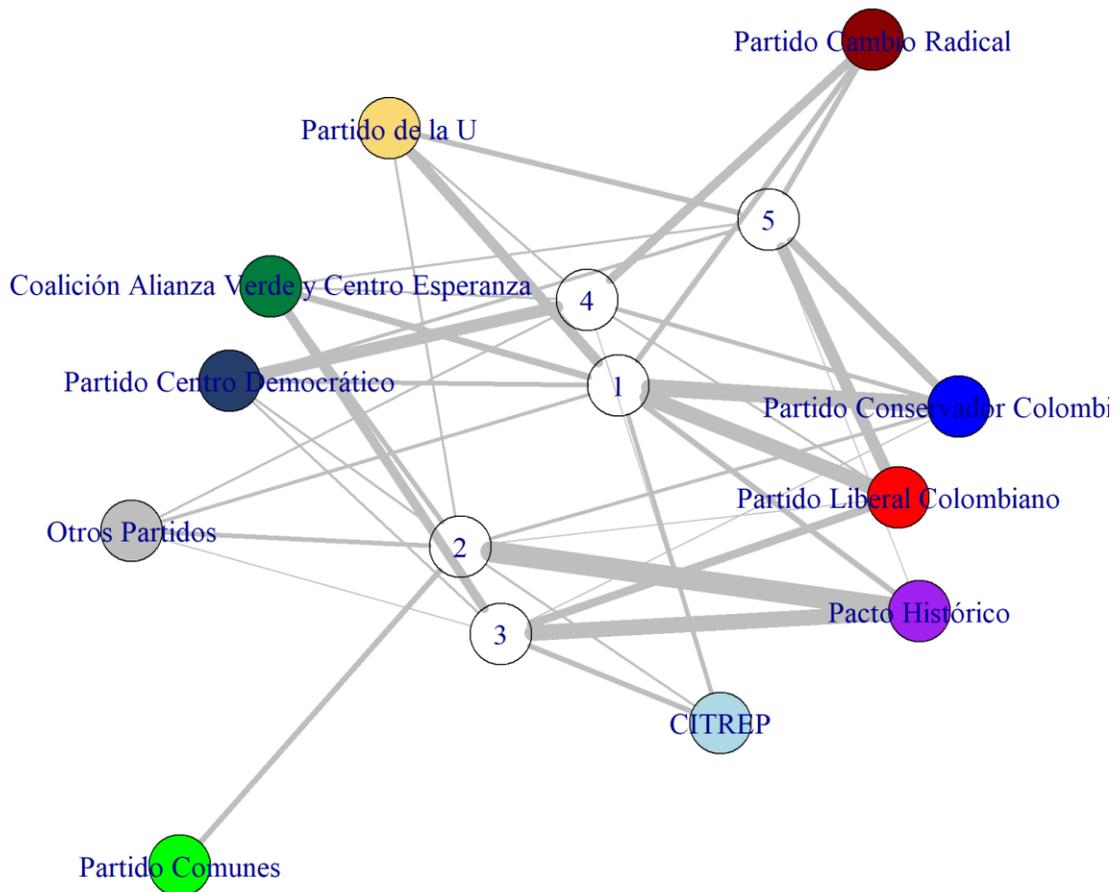
Tabla 4: Identificación de clúster sobre preferencias de reformas de los congresistas

Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

	Propuesta	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3	Clúster 4	Clúster 5
1	Financiación de campañas totalmente pública	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra
2	Regulación más estricta de los GSC	Divididos	A favor	A favor	A favor	En contra
3	Voto obligatorio	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor
4	Voto electrónico	A favor	A favor	En contra	En contra	A favor
5	Disminuir la edad para ser congresista	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra
6	Paridad y alternancia (lista cremallera) para todas las listas de las corporaciones públicas	A favor	A favor	A favor	En contra	En contra
7	Listas cerradas y obligatorias	En contra	En contra	A favor	En contra	En contra
8	Reducir el número de congresistas	En contra	En contra	En contra	A favor	En contra
9	Obligatoriedad de actuar en bancada y declaración política conjunta para las coaliciones	A favor	A favor	En contra	A favor	En contra
10	Tope límite de periodos consecutivos en una corporación pública	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
11	Cambiar el sistema de elección partidista de los magistrados del CNE	Divididos	A favor	A favor	A favor	En contra
12	Crear un órgano electoral colegiado que asuma las funciones de la Registraduría y el CNE	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra
13	Crear una corte o tribunal electoral en la rama judicial	En contra	A favor	A favor	En contra	En contra
	Proporción	30,4%	19,8%	17,9%	15,5%	16,4%

La Figura 23 revela que el número de clústeres no necesariamente coincide con las organizaciones políticas a las que pertenecen los congresistas. Mientras que los congresistas de la Comunes están todos clasificados en el clúster 2 (lo cual se evidencia con el eje que conecta exclusivamente el nodo del partido con el nodo "2"), las demás organizaciones políticas están vinculadas con dos o más clústeres. La anchura de cada eje indica la cantidad de congresistas conectados con el clúster respectivo. Por ejemplo, la mayoría de los congresistas del Pacto Histórico están en el clúster 2 y 3, aunque también hay algunos pocos conectados con el 1 y el 5. De esta manera, se puede visualizar que la mayoría de los congresistas del Partido Conservador, Liberal y de la U están en el clúster 1, los del Centro Democrático y Cambio Radical en el 4, y los de la coalición Centro Esperanza Alianza Verde en el 3.

Figura 23: Relación entre organizaciones políticas y preferencias de reformas político-electorales

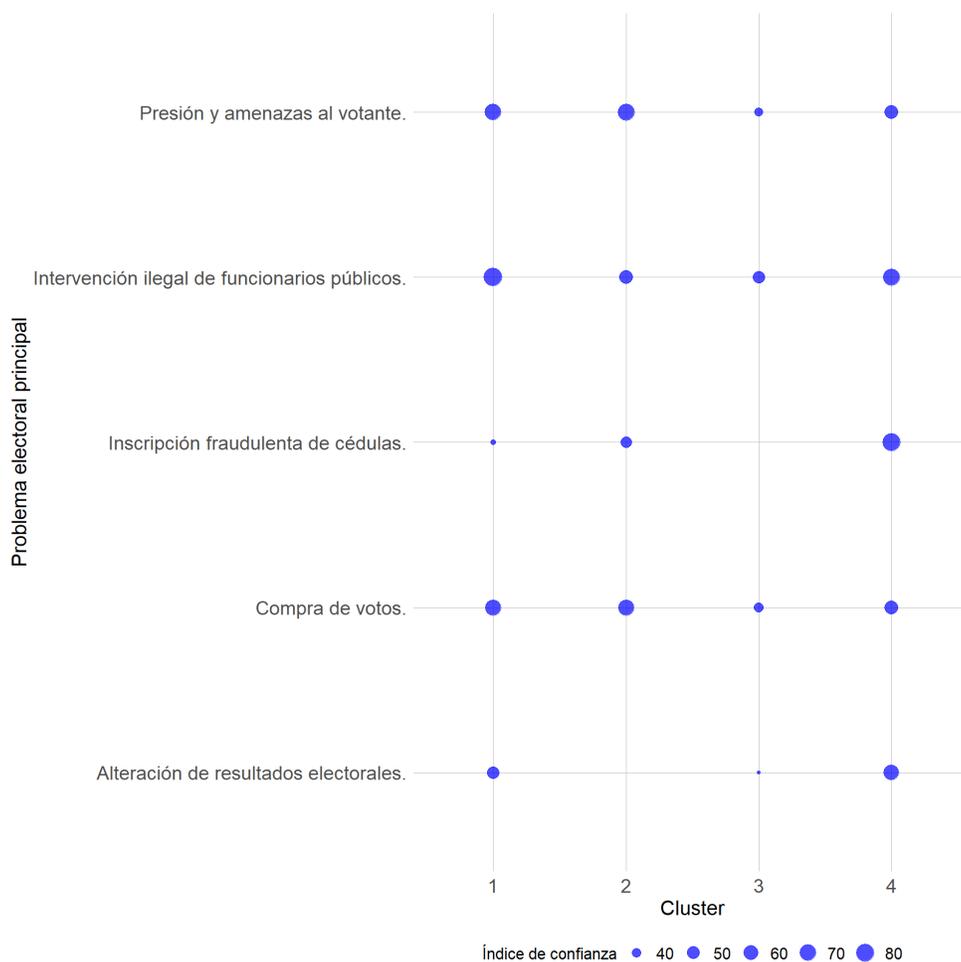


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

El análisis final en esta sección busca examinar la asociación entre las preferencias de reformas políticas (los clústeres identificados anteriormente), los problemas electorales más identificados por los congresistas y la confianza en los distintos aspectos del sistema electoral (según un índice de confianza derivado de las respuestas de la Figura 22 en una escala de 0 a 100). La Figura 24 revela que el clúster 3, que muestra una mayor preferencia por reformas político-electorales, es también el que tiende a tener una menor confianza en el sistema electoral (representado por círculos más pequeños). Además, esta confianza disminuye aún más si los congresistas de este clúster 3 consideran que las alteraciones de resultados electorales son el principal problema. Por otro lado, los congresistas que muestran una mayor confianza en el sistema electoral suelen ser aquellos que identifican la compra de votos o la intervención de funcionarios públicos como los principales

problemas, y esta asociación es aún más marcada en el clúster I (los que están en desacuerdo con la mayoría de las reformas).

Figura 24: Relación entre problemas electorales identificados, preferencias por reformas electorales y confianza en las instituciones electorales



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

IV. Representación de los Congresistas y confianza ciudadana

Esta sección analiza los principales factores que los congresistas consideran al establecer sus prioridades y agendas legislativas, el tiempo dedicado a diferentes grupos y la influencia de la democracia interna en sus partidos. A través de estas preguntas, se exploran aspectos como la importancia del liderazgo de bancada, la comunicación con las regiones y víctimas del conflicto, y la influencia de los medios de comunicación y grupos de interés. También se examina a quiénes creen representar los congresistas y cómo la democracia interna afecta sus decisiones. Finalmente, se evalúa la confianza ciudadana en las instituciones y la percepción de representación en función del regionalismo y la cohesión partidaria.

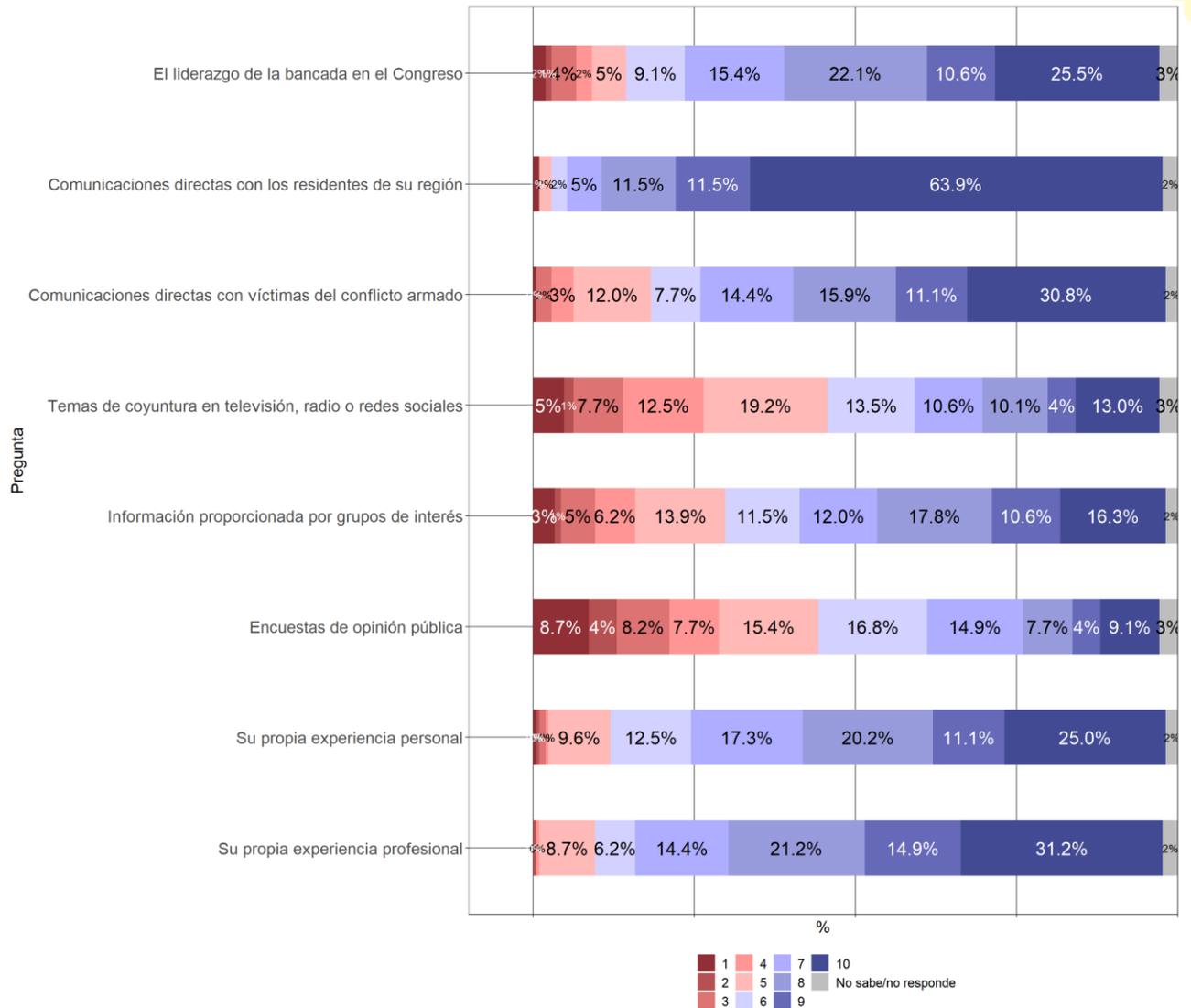
a. Principales factores para la definición de prioridades

Congresistas

A fin de identificar los principales factores considerados por los congresistas al desarrollar sus prioridades y agendas legislativas, se les solicitó que calificaran del 1 al 10 cada una de las opciones, donde 1 indica "nada importante" y 10 indica "extremadamente importante".¹⁴

¹⁴ En las siguientes figuras algunos valores están redondeados al número entero más cercano para que cupiera en porcentaje dentro de la gráfica.

Figura 25: A congresistas: ¿Qué tan importante es cada uno de los siguientes factores para usted al desarrollar sus prioridades legislativas, califique, de 1 a 10, en el que 1 significa ‘nada importante’ y 10 significa ‘extremadamente importante’?”, agradecería me indique el nivel de confianza en:



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

El factor que más priorizan los congresistas es la comunicación directa con los residentes de sus regiones. Esto se evidencia ya que el 92,3% de los congresistas clasifican esta opción igual o encima de 7. Incluso el 63,9% de los congresistas eligen la opción 10 (“extremadamente importante”). Esta tendencia a marcar 10 es ligeramente más marcada entre los representantes a la Cámara, con un 65,2% otorgando una calificación de 10, en comparación con el 61,4% de los senadores.

La experiencia profesional es también valorada como prioritaria por la mayoría de los congresistas con el 81,7% por encima de o igual a 7. Le sigue en prioridad el liderazgo de la bancada del Congreso, con un 75,6% de los congresistas evaluándola con una puntuación superior o igual a 7. Este aspecto es especialmente relevante para los congresistas del Centro Democrático y de Cambio Radical, ya que el 92,9% y 88,9% de sus miembros respectivamente marcando 7 o más de 7.

Por otra parte, los congresistas de la CITREP y Comunes son los que otorgan mayor importancia a la comunicación directa con las víctimas del conflicto armado, aunque todos los partidos cuentan con más del 72,1% de sus miembros otorgando una calificación superior o igual a 7 en este aspecto.

El 56,7% y el 73,6% de los congresistas marcan superior o igual a 7 en su prioridad sobre la información proporcionada por grupos de interés y su propia experiencia personal. Finalmente, los temas de actualidad en medios de comunicación (televisión, radio o redes sociales) tienen la menor prioridad para los congresistas junto con las encuestas de opinión ya que solo para el 37,9% y 36% de los congresistas respectivamente les otorgan una calificación superior o igual a 7.

b. Grupos representados

Congresistas

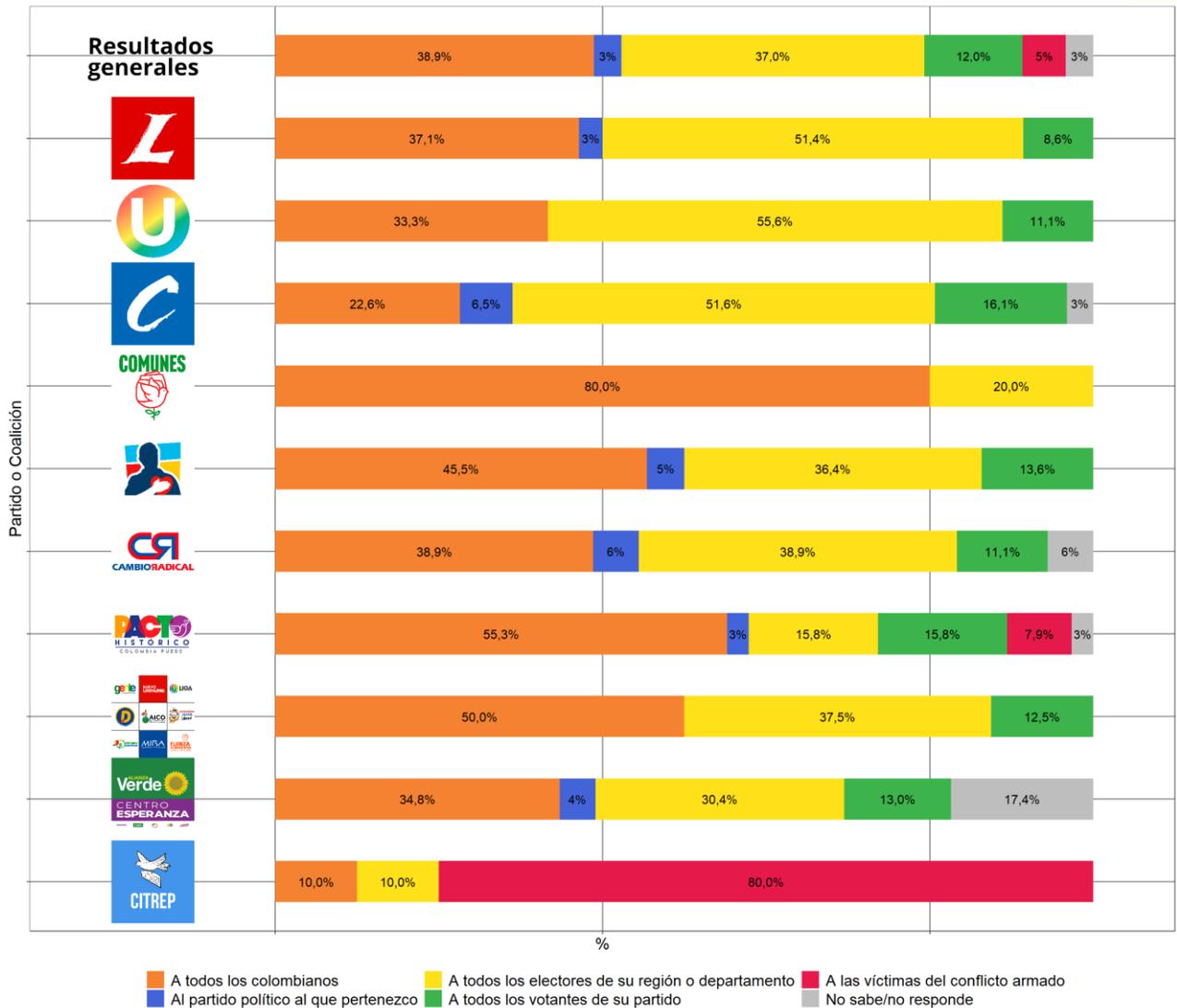
La siguiente pregunta buscaba identificar a qué grupo los congresistas creen mayormente representar. Esta era una pregunta donde solo se podía seleccionar una opción. El 38,9% de los congresistas afirman representar a todos los colombianos, mientras que el 37% señalan representar a los electores de sus respectivas regiones o departamentos. Además, el 12% indican representar a los votantes de su partido¹⁵, el 5,5% a las víctimas del conflicto y el 3,5% al partido al que pertenecen. La Figura 26 desglosa estas respuestas por partido o coalición de partidos.

Se destaca que los partidos con la mayor proporción de congresistas que afirman representar a todos los colombianos son Comunes (80%) y Pacto Histórico (55,3%). Por otro lado, los congresistas de los partidos Liberal, de la U y Conservador son los que tienen la mayor proporción de legisladores que dicen representar a los electores de sus regiones.

En cuanto a la representación de los votantes de sus respectivos partidos, la coalición Alianza Verde Centro Esperanza, Pacto Histórico, Centro Democrático, “Otros Partidos” y Partido Conservador muestran la mayor proporción de congresistas que se identifican con esta categoría. Sin embargo, para ninguno de estas organizaciones políticas el porcentaje de congresistas que dice representar a los votantes de sus partidos es mayoritario. Por último, se observa que la mayoría de los congresistas de las CITREP (80%) afirman representar a las víctimas del conflicto, lo cual es coherente con el propósito de la creación de estas curules.

¹⁵ Entre las opciones estaba a “todos los votantes de su partido” por lo que para las coaliciones no es necesario los votantes de la coalición sino del partido individual.

Figura 7: A congresistas: De los siguientes grupos, por favor indique, ¿a quién cree usted que representa durante su actividad parlamentaria?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

En la encuesta, también se les pregunta a los congresistas sobre los dos principales grupos que consideran más relevantes para la toma de decisiones políticas. En línea con las respuestas a las dos preguntas anteriores, el 60,6% de los congresistas señalan a los electores de su región como uno de los dos principales grupos tenidos en cuenta. En segundo lugar se encuentra la opinión pública en general (32,7%), seguida por los votantes de sus propios partidos (24,5%).

Diferenciado por partido político y coalición, los congresistas de los partidos Conservador, de la U, Liberal y Cambio Radical son los que mayormente seleccionan a los electores de sus regiones, con un 44,1%, 40%, 39,7% y 36,4% respectivamente, entre sus dos principales opciones para la toma de decisiones. En contraste, los congresistas de Comunes y Pacto Histórico son los que menos eligen esta opción, con un 10% y 20,6% respectivamente.

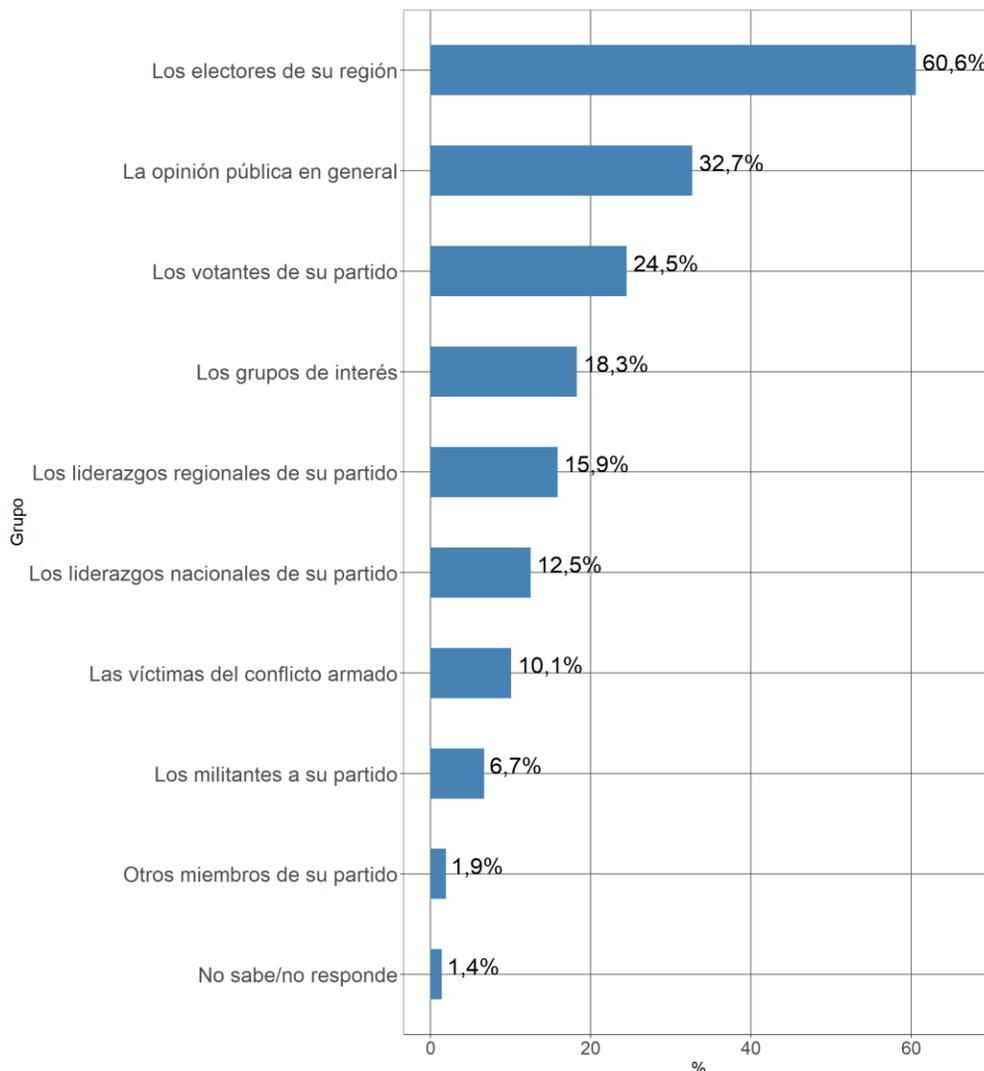
Por su parte, la coalición Alianza Verde Centro Esperanza tiene la mayor proporción de congresistas que seleccionan a la opinión pública en general como el grupo más tenido en cuenta, con un 30,1%

de sus representantes optando por esta opción. Por otro lado, los congresistas del partido Conservador y Pacto Histórico son los que más congresistas tienen en proporción que eligen a los votantes de sus propios partidos, con un 25,4% y 17,6% respectivamente.

En cuanto a la preferencia por los liderazgos regionales como prioridad, son los congresistas del partido de la U los que tienen la mayor proporción de representantes que eligen esta opción, con un 17,4%. Por otro lado, los congresistas del Centro Democrático y Cambio Radical son los que en mayor medida eligen a los liderazgos nacionales, con un 15,4% y 12,1% respectivamente.

Finalmente, los congresistas de las CITREP seleccionan a las víctimas del conflicto en su mayoría como los grupos más tenidos en cuenta para la toma de decisiones, con un 42,1% seleccionando esta opción. Sin embargo, este porcentaje resulta más bajo que el 80% de los congresistas que decían representar principalmente a las víctimas.

Figura 8: A congresistas: De los siguientes grupos, personas o instituciones que aparecen a continuación, ¿a quién tiene más en cuenta cuando toma decisiones políticas? Seleccione los dos principales

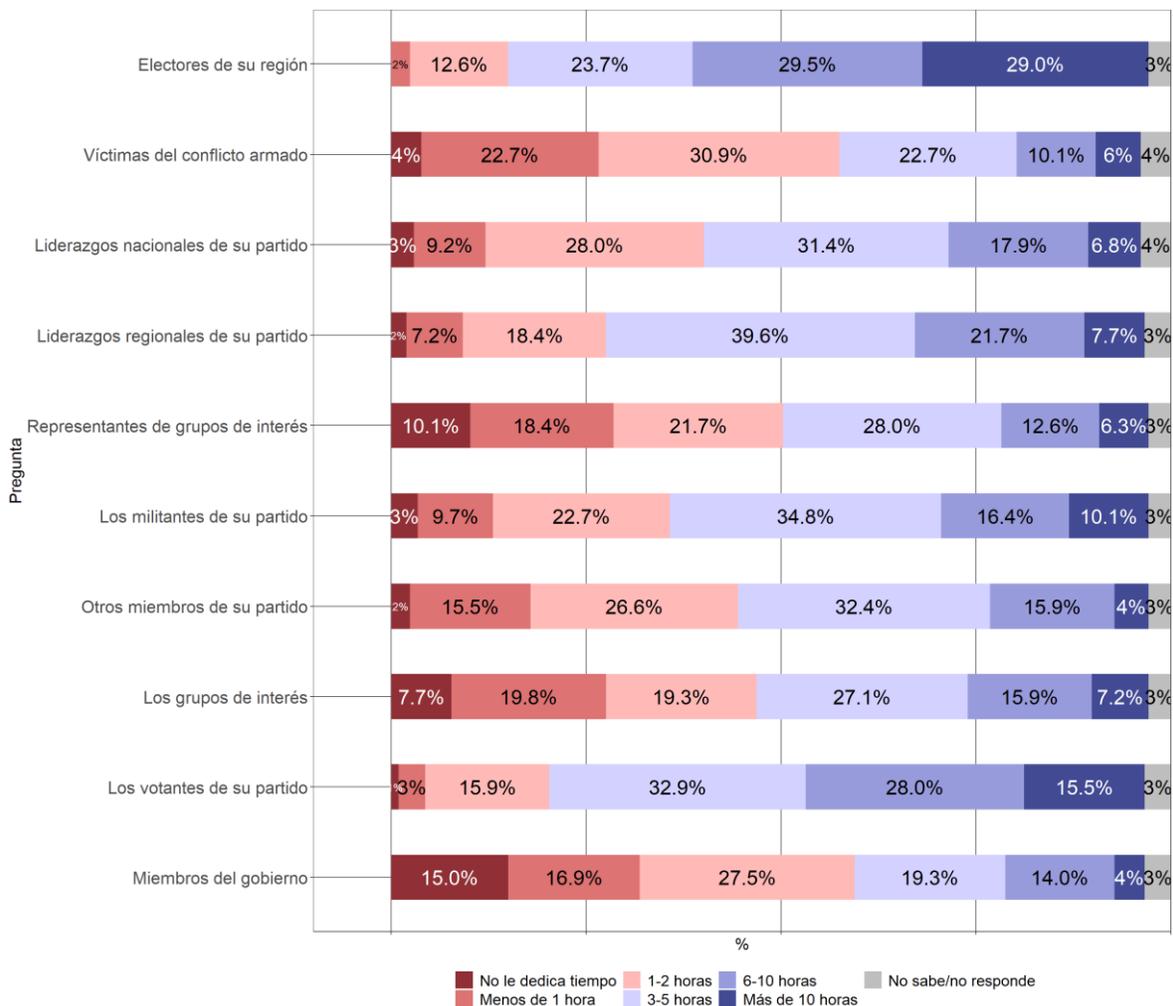


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Respecto al tiempo que le dedican los congresistas a cada grupo en una semana de actividad legislativa, de nuevo se observa en la Figura 28 que la mayor cantidad de horas se las dedican a los electores de sus regiones. El 41,9%, 38,9%, 34,3% y 33,3% de los congresistas de los partidos Conservador, de la U, Liberal y Cambio Radical le dedican más de 10 horas a la semana a los electores de sus regiones, y quienes menos tiempo le dedican son los congresistas de ‘Otros Partidos’ y Pacto Histórico donde el 25% y 23,7% le dedican menos de 2 horas a la semana.

Posterior a los electores de sus regiones, los votantes de los partidos son los grupos que más tiempo son dedicados por los congresistas con el 43,5% de los congresistas dedicándoles más de 6 horas a la semana. Dentro de estos se destacan los congresistas de Cambio Radical y Conservador ya que el 55,6% y 64,5% de sus congresistas le dedican más de 6 horas a este grupo de votantes.

Figura 28: A congresistas: En una semana de actividad legislativa habitual, ¿cuánto tiempo dedica a hablar, atender y reunirse con los siguientes grupos, personas o instituciones?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Los congresistas de Comunes, Cambio Radical y Centro Democrático son quienes mayor tiempo dedican a liderazgos regionales de su partido con el 60%, 38,9% y 38,1%, respectivamente, dedicándole más de 6 horas a la semana. Por otro lado, un tercio de los congresistas de Cambio

Radical y Centro Democrático le dedican más de 6 horas a la semana a los liderazgos nacionales, algo que coincide con la prioridad que les dan a estos líderes nacionales para la toma de decisiones según las respuestas de la pregunta anterior.

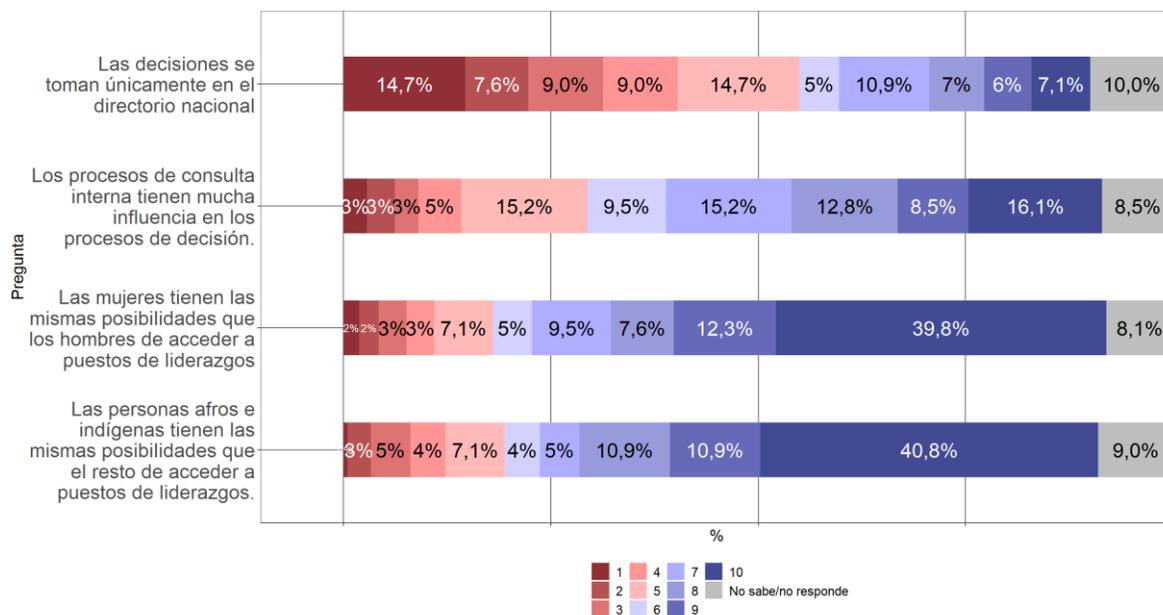
Los congresistas del Centro Democrático son los que en mayor proporción les dedican a los militantes de sus partidos con un 42,8% de sus congresistas dedicándole más de 6 horas a la semana. Igualmente, el Centro Democrático junto con el Partido Conservador, tienen congresistas que le dedican en proporción mayor tiempo a los votantes de sus partidos con 52,3% y 64,5% de sus congresistas respectivamente dedicándole más de 6 horas a la semana.

c. Democracia interna de los partidos

Congresistas

En la encuesta, a los congresistas también se les preguntó sobre la democracia interna de sus partidos. En particular, se les preguntó sobre el papel del directorio nacional, de una parte, y de los procesos de consulta interna, de otra, en la toma de decisiones de sus respectivos partidos. Asimismo, se preguntó sobre las posibilidades que tienen las mujeres y las personas afros e indígenas de acceder a puestos de liderazgos en dichas organizaciones políticas. Los resultados agregados se incluyen en la Figura 29 a continuación.

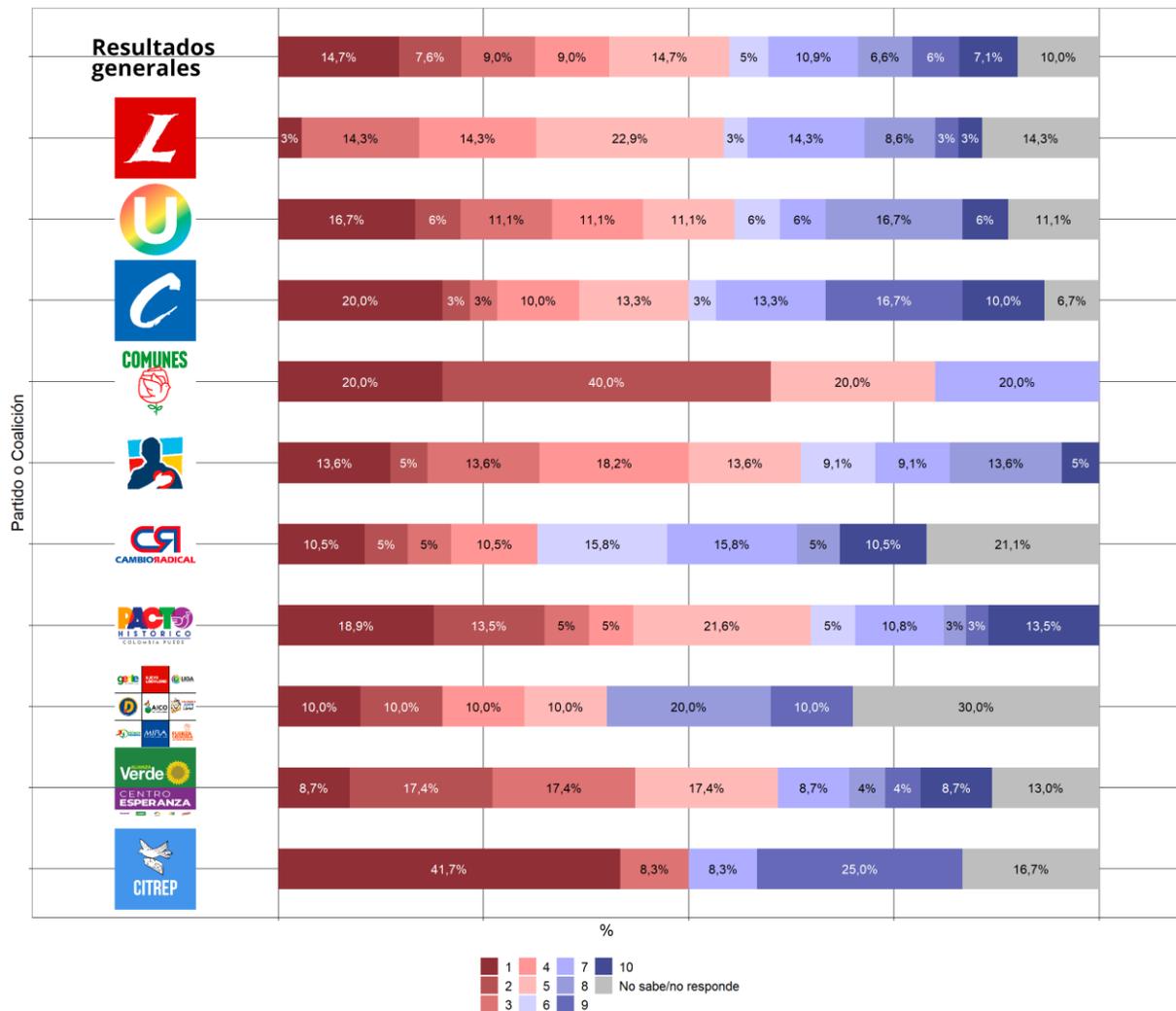
Figura 29: A congresistas: Ahora, le voy a leer varias afirmaciones sobre la democracia interna de su partido y me gustaría que en una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, me diera su percepción:



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

En cuanto a la primera pregunta, relativa a **si las decisiones se toman únicamente en el directorio nacional**, un 40,3% de los congresistas se situaron entre 1 y 4 en una escala de 1 a 10, mientras que un 31% se ubicaron entre 7 y 10. Así, aunque la mayoría no respaldaba la idea de que las decisiones fueran tomadas únicamente por el directorio nacional, una proporción considerable de congresistas sí lo hacía. Desglosando estas respuestas por partido político o coalición de partidos, se observa en la Figura 30 que los congresistas de Partido Comunes, Centro Democrático, CITREP, Partido de la U, coalición Alianza Verde Centro Esperanza y Pacto Histórico son los que están más en desacuerdo con la afirmación de que las decisiones se toman únicamente en el directorio nacional, con un 60%, 50,4%, 50%, 44,4%, 43,5% y 42,4% respectivamente, ubicándose en una escala de 1 a 4. Sin embargo vale la pena resaltar que una tercera parte (33,3%) de los congresistas CITREP sí están de acuerdo con la afirmación, ubicándose en una escala de 7 a 10. Aunado a estos, los congresistas de partido Conservador y Cambio Radical tienen las mayores proporciones de acuerdo con la afirmación con un 40% y 31,6% respectivamente.

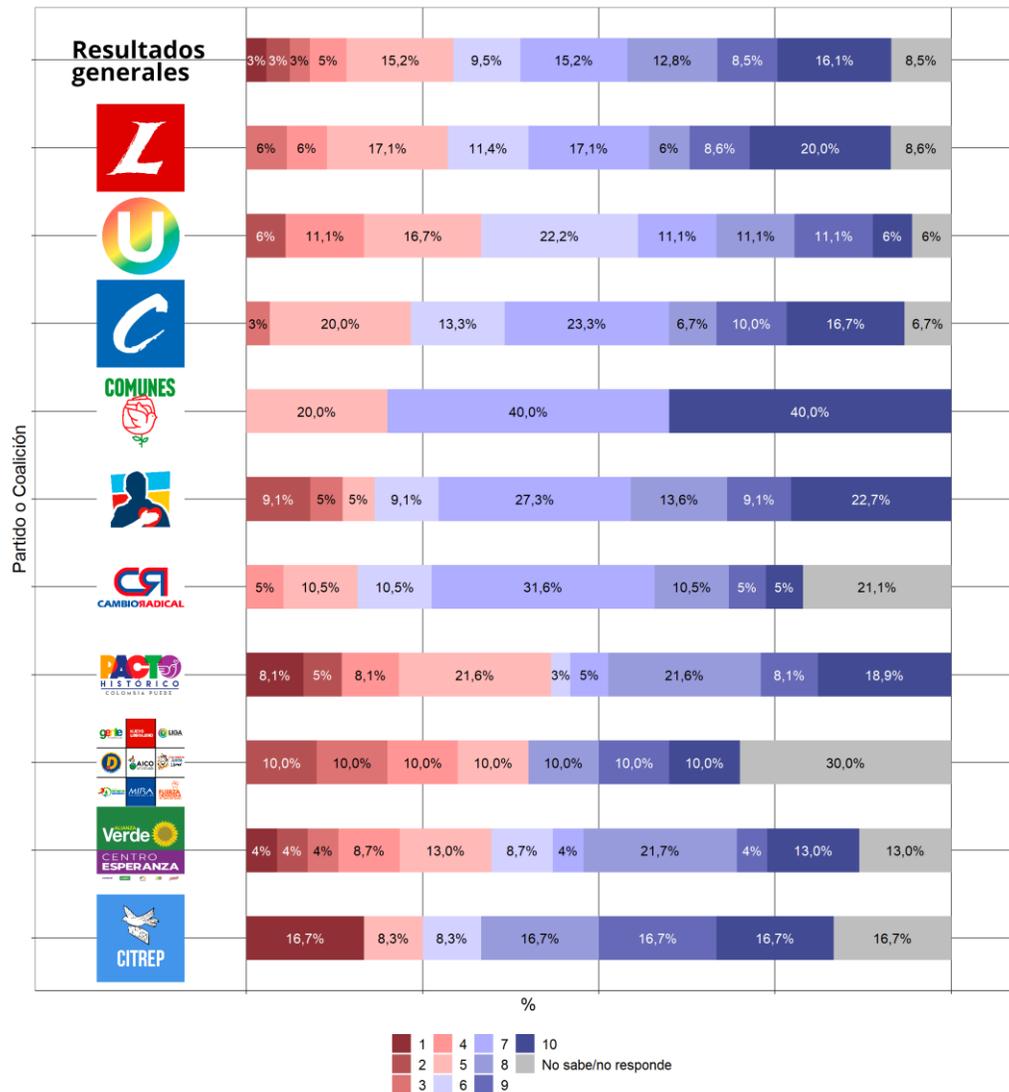
Figura 30: A congresistas: [...] en una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, [...] su percepción sobre 'Las decisiones se toman únicamente en el directorio nacional'



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

En cuanto a la segunda pregunta, el 52,6% de los congresistas considera que **los procesos de consulta interna tienen mucha influencia en las decisiones**, ubicándose en una escala superior o igual a 7. Por lo tanto, se observa una mayoría de congresistas que consideran que las consultas internas dentro de sus partidos tienen mucha influencia en los procesos de decisión. La proporción de congresistas dentro del partido Comunes, Centro Democrático, Conservador, Pacto Histórico y Cambio Radical, Liberal y CITREP es mayoritariamente a favor de la afirmación en todos superando el 50%. Destacan los casos de los partidos Comunes y Centro Democrático, con el 80% y 72,7% de sus congresistas a favor, respectivamente. Por otro lado, donde hay mayor proporción de congresistas en contra de esta afirmación son los pertenecientes a 'Otros Partidos' (30% ubicándose entre 1 y 4 en la escala de 10), Coalición Alianza Verde Centro Esperanza (21,7%), y Pacto Histórico (21,6%). Pacto Histórico aunque tenía el 54% a favor tiene también una importante proporción en contra.

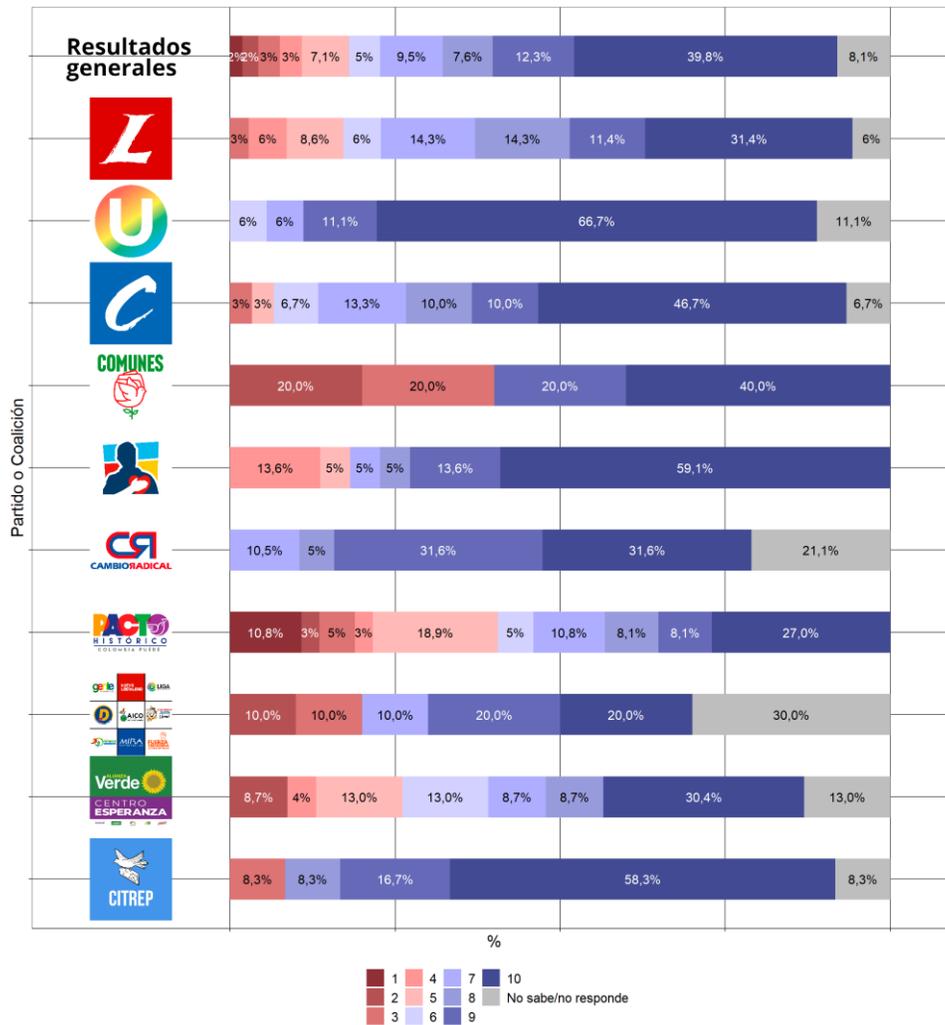
Figura 39: A congresistas: [...] en una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, [...] su percepción sobre ‘Los procesos de consulta interna tienen mucha influencia en los procesos de decisión’



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Sobre la pregunta si las mujeres tienen las mismas oportunidades de acceder a cargos de liderazgo dentro del partido, existe una posición mayoritaria entre los congresistas que considera que sí existe esa igualdad de oportunidades en sus partidos. El 69,2% de los congresistas (aquellos ubicados en 7 o superior) considera que las mujeres tienen las mismas oportunidades. En la figura 32 se muestra la desagregación por organización política. Más del 80% de los congresistas de CITREP, partido de la U, Centro Democrático, y Conservador están de acuerdo con esa afirmación. Donde se evidencia más desacuerdo con la afirmación, aunque no siendo mayoritaria dentro de cada organización política, es entre los congresistas de Comunes, Pacto Histórico y “Otros partidos” ya que el 40%, 21,6% y 20% de sus congresistas se ubican igual o inferior a 4.

Figura 32: A congresistas: [...] en una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, [...] su percepción sobre ‘Las mujeres tienen las mismas posibilidades que los hombres de acceder a puestos de liderazgos’



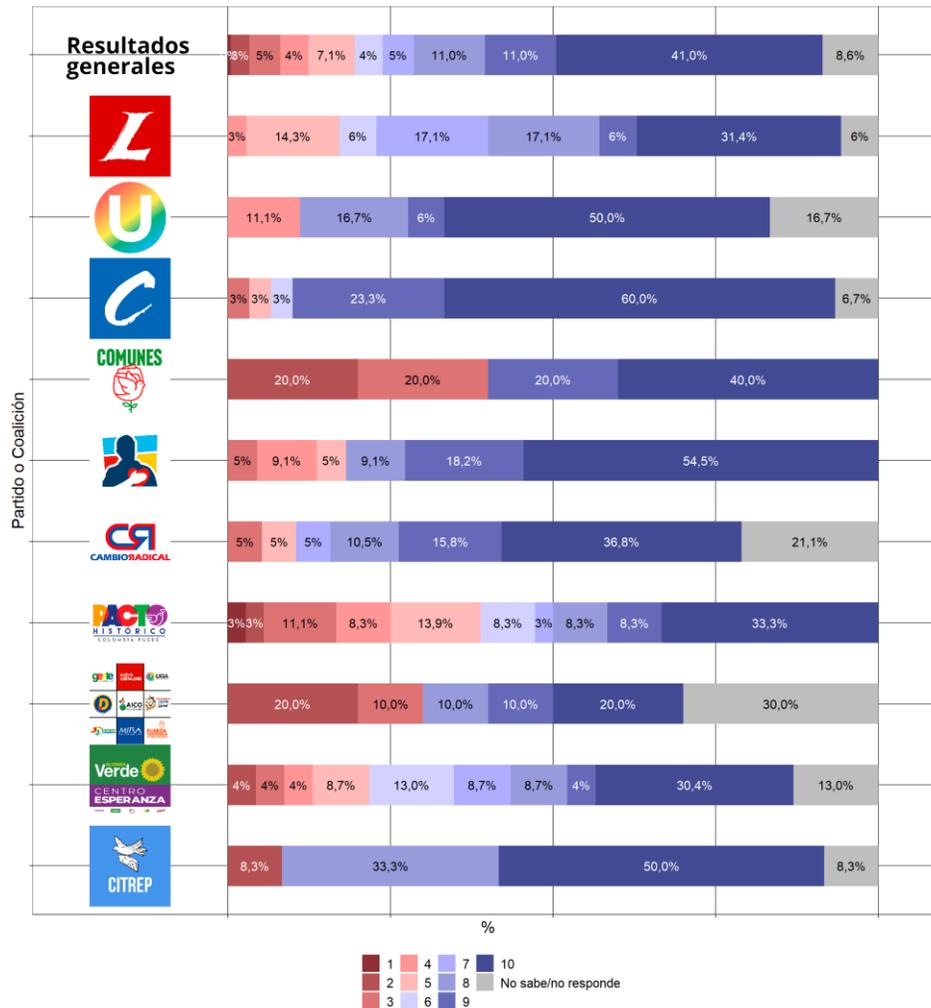
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Al desagregar estas respuestas por género, se observa una diferencia significativa, aunque en respuestas mayoritarias en el mismo sentido. Así, mientras que el 73% de los congresistas hombres consideran que las mujeres tienen las mismas oportunidades de liderazgo dentro de sus partidos (calificando con 7 o más), solo el 58,6% de las congresistas mujeres comparten esta opinión. Además, un 15,5% de las mujeres están en desacuerdo con esta afirmación, otorgándole una calificación de 4 o menos, mientras que el 9,2% de los hombres se ubican en 4 o menos.

Por último, en cuanto a la afirmación de **si las personas afrodescendientes o indígenas tienen las mismas oportunidades de acceder a puestos de liderazgo**, el 67,6% de los congresistas están de acuerdo. La Figura 33 desglosa estos datos por organización política. En los partidos Conservador, CITREP, Centro Democrático, Partido de la U y Liberal, más del 70% de sus congresistas están muy de acuerdo con esta afirmación (calificando con 7 o más). En contraste, en Comunes, “Otros Partidos” y Pacto Histórico, aunque una mayoría de sus congresistas también

están de acuerdo con la afirmación, el 40%, 30% y 25,4%, respectivamente, califican la afirmación con un 4 o menos.

Figura 33: A congresistas: [...] en una escala de 1 a 10, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 10 es totalmente de acuerdo, [...] su percepción sobre ‘Las personas afros e indígenas tienen las mismas posibilidades que el resto de acceder a puestos de liderazgos’



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Según la circunscripción de los congresistas, también hay algunas diferencias en las respuestas a esta afirmación aunque en su mayoría siempre están de acuerdo con la afirmación. El 100% de los congresistas de circunscripciones indígenas o afro califican la afirmación con un 7 o más. Entre los congresistas de CITREP, el 83% comparte esta opinión. Por otro lado, en la circunscripción nacional del Senado, el porcentaje baja a 70,6% de los congresistas que están de acuerdo, mientras que los congresistas de la circunscripción territorial de la Cámara tienen la menor proporción de acuerdo, con un 65,9% calificando con 7 o más.

d. Hallazgos sobre la representación de los partidos

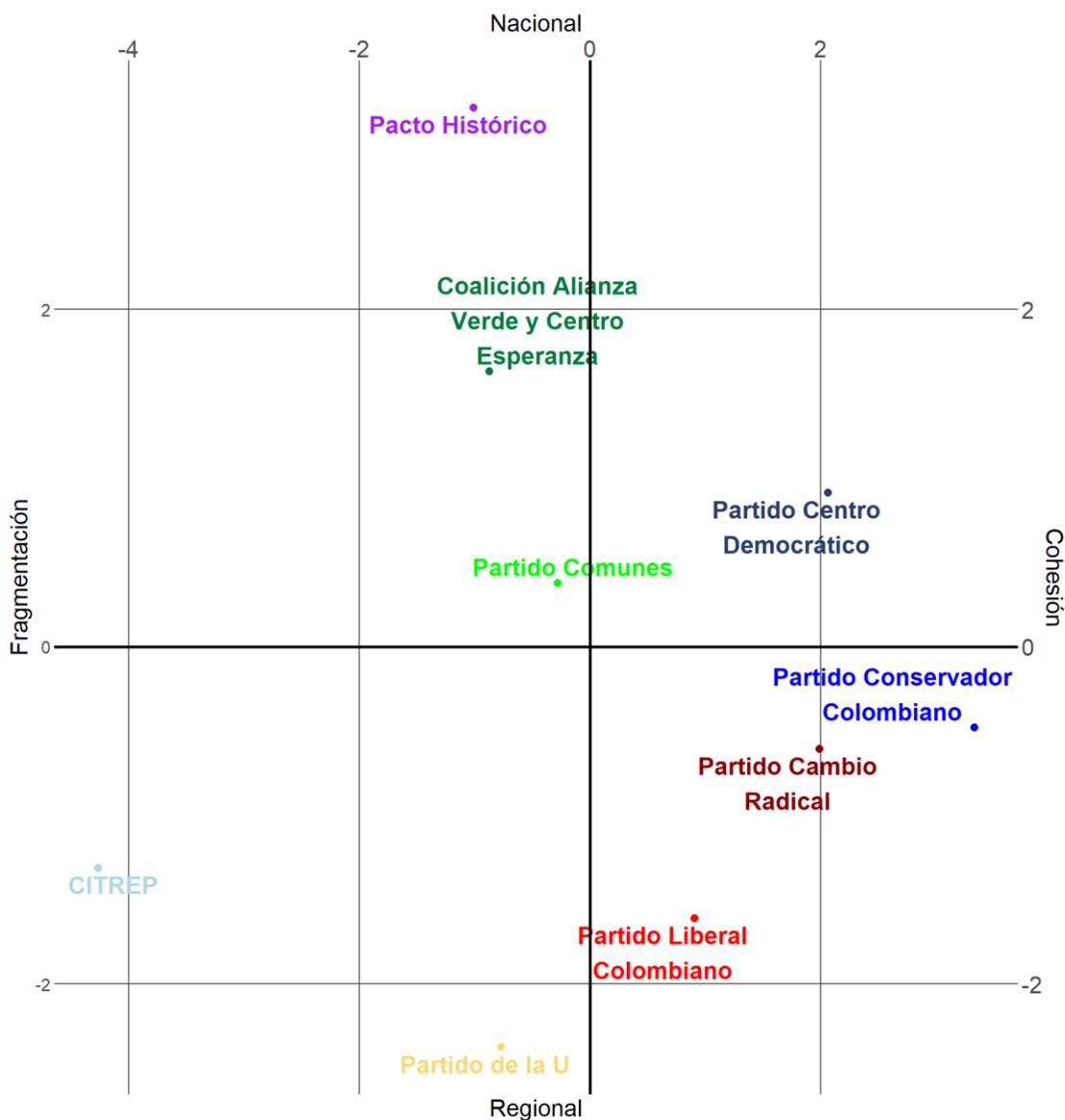
Con base en las preguntas anteriores, es posible construir un índice para medir el nivel de regionalismo o nacionalismo del partido, así como otro para evaluar el nivel de cohesión interna o fragmentación. El primer índice se basa en variables relacionadas con el tiempo dedicado, la importancia para la toma de decisiones y a quiénes los congresistas sienten que representan, especialmente en términos de liderazgos regionales y electores en las regiones. En otras palabras, un índice alto indica un partido más regional, mientras que uno bajo sugiere que los congresistas del partido dedican más atención y representación a nivel nacional.

En la Figura 34, al observar el eje y de la gráfica, se aprecia que el partido de la U es el más regional según las respuestas de sus congresistas, mientras que el Pacto Histórico es más nacional, seguido por la Coalición Alianza Verde Centro Esperanza. También se destaca un alto índice de regionalismo entre los congresistas de la CITREP y el Partido Liberal.

El segundo índice, representado en el eje x de la gráfica, muestra el nivel de cohesión interna del partido hacia sus directivas nacionales y militantes. Una mayor cohesión implica que los congresistas buscan representar al partido político, dedicando tiempo e importancia a los liderazgos nacionales, tienen mayor importancia los temas de consulta interna, las decisiones se toman en el directorio nacional, así como representar y dedicar tiempo a los votantes y militantes del partido. Por el contrario, un índice bajo indica que los congresistas no consideran los liderazgos nacionales para la toma de decisiones, y representando más a la opinión pública en general y a todos los colombianos.

Los partidos Conservador, Cambio Radical y Centro Democrático, muestran los mayores niveles de cohesión, mientras que los congresistas de la CITREP presentan el menor nivel. Esto se explica porque los congresistas de la CITREP pertenecen a 16 organizaciones políticas distintas y muy regionales, lo que por su naturaleza carecen de la existencia de un liderazgo nacional unificado.

Figura 34: Índice de partidos según el nivel de regionalismo-nacionalismo y fragmentación-cohesión



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

e. Confianza en las instituciones por parte de los ciudadanos

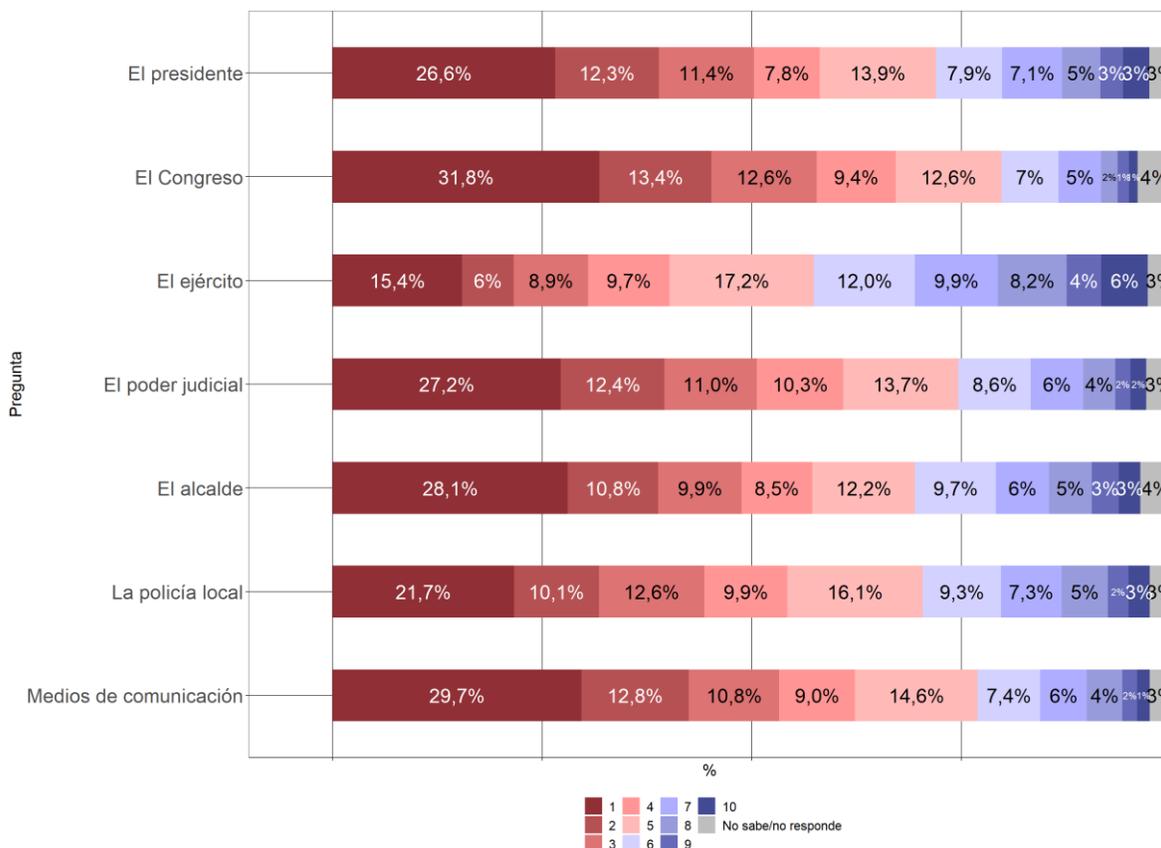
Ciudadanos

Los ciudadanos también fueron consultados sobre su confianza en diversas instituciones y en sus mandatarios locales y nacionales. Se evidencia un patrón de desconfianza considerable en las distintas instituciones, siendo el Congreso el peor calificado, con un 67,2% de los colombianos calificando su nivel de confianza entre 1 y 4 (en una escala de 0 a 10, donde 10 indica una confianza alta). Esto sugiere que los ciudadanos se sienten poco representados por sus congresistas.

En cuanto a las demás instituciones analizadas, el 62,3% de los colombianos tienen un nivel similar de desconfianza en los principales medios de comunicación, seguidos por el poder judicial, el

presidente, el alcalde local y la policía local, con un 60,9%, 58,1%, 57,3% y 54,3% de colombianos calificando su nivel de confianza entre el 1 y 4, respectivamente. Si bien el Ejército es la institución mejor evaluada, ya que es la única con menos de la mitad de los ciudadanos (40%) expresando desconfianza, únicamente el 28,1% de los ciudadanos manifestaron confianza, con calificaciones entre 7 y 10.

Figura 35: A ciudadanos: ¿Hasta qué punto confías en los siguientes entes o personas? Por favor, indica tu nivel de confianza en una escala del 1 al 10, donde 1 significa ‘No confío en absoluto’ y 10 significa ‘Tengo mucha confianza’, agradecería me indique el nivel de confianza en:



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Por grupos de edad, se identifica que la desconfianza tiende a ser mayor en las personas más jóvenes. Al crear un índice de confianza sobre todas las instituciones analizadas de 1 a 10 (siendo 10 el mayor nivel de confianza), se evidencia que, a menor edad, mayor es la desconfianza. Las personas entre 18 y 29 años son las que presentan mayor desconfianza, con un promedio de 3,7 en el índice de confianza, seguidas por las personas entre 30 y 39 años, con 3,8. Posteriormente, le siguen las personas entre 40 y 49 años, así como las personas entre 50 y 59 años, ambos grupos con un índice de confianza promedio de 4. Finalmente, las personas entre 60 y 69 años, y las mayores de 70 años, muestran un índice de confianza promedio de 4,2 en ambos grupos.

V. Experiencias de violencia en el marco del conflicto armado

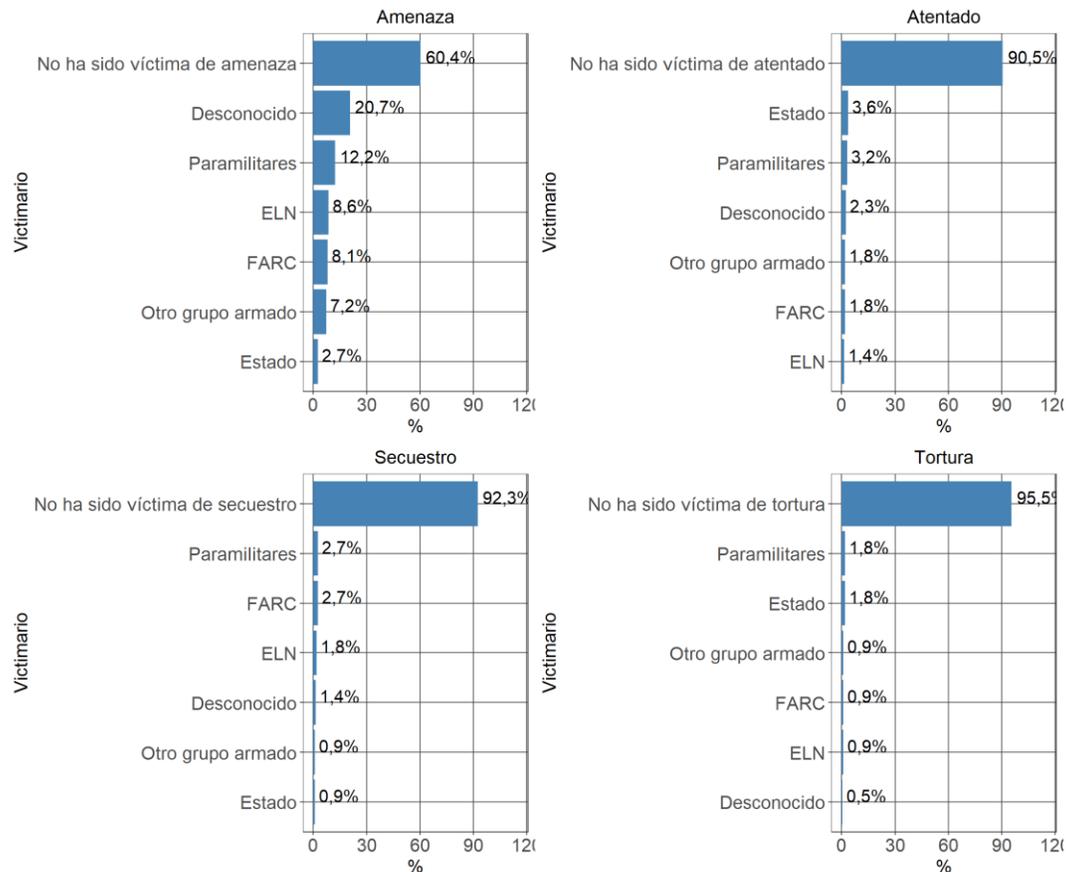
Las preguntas de este apartado buscan investigar las experiencias de violencia tanto de los congresistas como de los ciudadanos, centrándose en la violencia experimentada en el contexto de conflicto armado en Colombia. Para el caso de los congresistas, estas experiencias no necesariamente tienen que haber ocurrido durante su rol como congresistas.

a. Experiencias de violencia por tipo de hecho

Congresistas

El tipo de violencia más experimentado por los congresistas es la amenaza. Un 39,6% de los congresistas señala haber sido objeto de amenazas, en su mayoría desconocen los perpetradores de esas amenazas, seguidas por amenazas de paramilitares y del ELN.¹⁶

Figura 36: A congresistas: Por favor, seleccione las experiencias que usted ha sido víctima durante el conflicto según el responsable. [Seleccione todas las que correspondan]



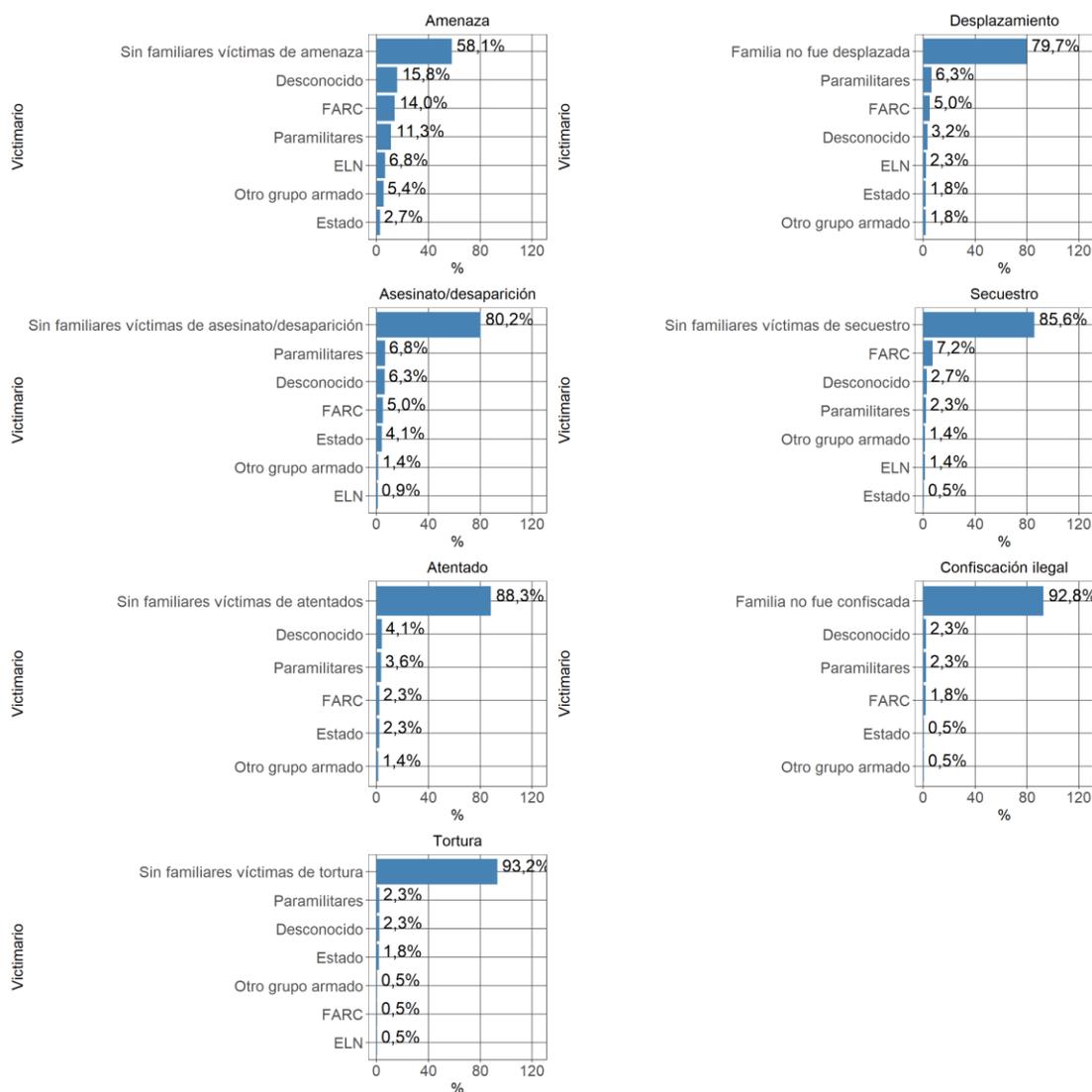
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

¹⁶ Los porcentajes de las barras no necesariamente suman 100% ya que en ocasiones los congresistas mencionan más de un grupo armado como el victimario.

Por su parte, un 9,5% de los congresistas reporta haber sido víctima de algún atentado. El 3,6% de los congresistas afirman que estos fueron cometidos por agentes del Estado, mientras que 3,2% de ellos, por paramilitares. Asimismo, un 7,7% afirma haber sido víctimas de secuestro. En la mayoría de los casos, afirman que los grupos paramilitares y las FARC ocasionaron estos hechos. Finalmente, un 4,5% de los congresistas se consideran víctimas de tortura en el contexto del conflicto armado, siendo mayoritariamente atribuidos a grupos paramilitares y agentes del Estado.

En la Figura 37 se muestran los resultados a la pregunta sobre familiares (hijos, esposas/os, abuelos, padres o hermanos) que pudieron haber experimentado hechos de violencia durante el conflicto armado. Esta categoría también incluye casos de desplazamiento forzado, confiscaciones ilegales de las cuales la familia pudo ser víctima, así como casos de familiares asesinados o desaparecidos.

Figura 37: A congresistas: Indique las experiencias que pudieron haber vivido los miembros de su núcleo familiar durante el conflicto (incluyendo hijos, esposas/os, abuelos, padres y hermanos) y seleccione el/los grupo/s que fueron responsables del hecho para al menos un miembro de la familia



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

El 41,9% de los congresistas afirman tener familiares víctimas de amenazas. El 15,8% desconocen el perpetrador de las mismas, mientras que el 14% de los congresistas responsabilizan a las FARC de amenazas a sus familiares, y el 11,3% señala a grupos paramilitares. También se destaca el 20,3% de los congresistas que dicen que su familia sufrió de desplazamiento forzado, en su mayoría a causa de grupos paramilitares y de las FARC. Además, el 19,8% de los congresistas han sufrido el asesinato o desaparición forzada de algún familiar cercano, con la mayoría responsabilizando a grupos paramilitares. Otros hechos que han afectado a los familiares de los congresistas incluyen secuestros (14,4%), atentados (11,7%), confiscaciones ilegales (7,2%) y tortura (6,8%).

Las Figuras 36 y 37 ilustran la fuerte afectación que ha tenido el conflicto armado sobre los congresistas y sus familiares. Considerando cualquier tipo de hecho, el 63,5% de los congresistas ha sido víctima ya sea por hechos contra su persona o contra familiares, lo cual es un porcentaje bastante notable. Además, el 48,2% ha sido afectado (directamente al congresista o sus familiares) por más de dos hechos distintos relacionados con el conflicto.

Ciudadanos

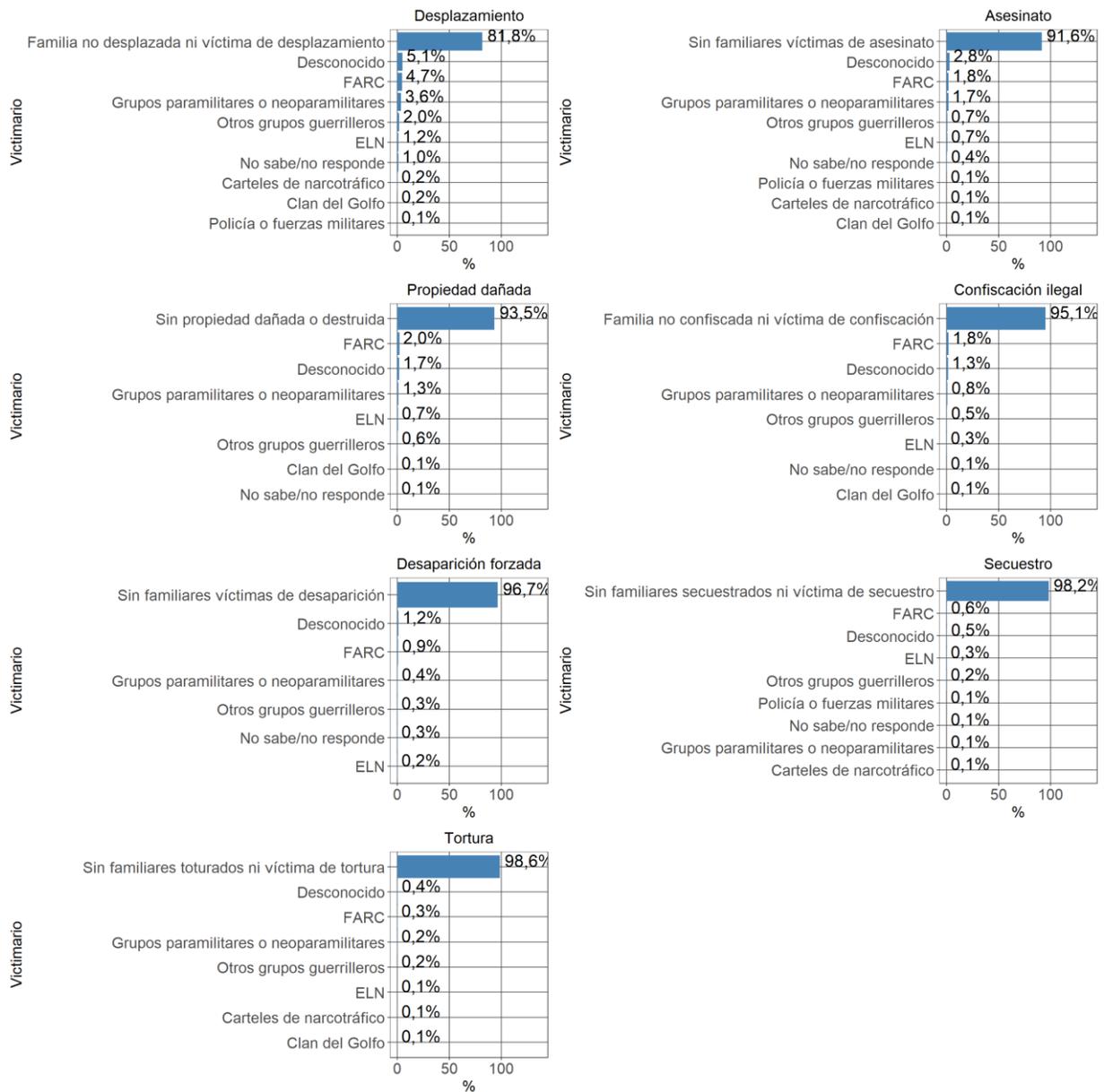
En la encuesta a ciudadanos también se indagó sobre sus experiencias de violencia en el marco del conflicto armado. A diferencia de los congresistas, se les preguntó en una sola pregunta si eran víctimas directas o si sus familiares cercanos lo eran de los distintos tipos de hechos. También se incluyó el hecho de propiedad dañada o destruida, pero no se consideró la amenaza y atentados, y se separaron los asesinatos de las desapariciones forzadas.

El desplazamiento forzado es el hecho que ha afectado a una mayor proporción de ciudadanos, con un 18,2% de ellos afirmando haber sido víctimas de este hecho. Esta proporción es muy similar a la de los congresistas, al igual que la proporción que responsabilizan a las FARC o a los grupos paramilitares. Seguido del desplazamiento forzado, los asesinatos de familiares inmediatos se constituyen como el hecho que más ha afectado a los colombianos, ya que el 8,4% de los ciudadanos han sufrido la pérdida de algún familiar cercano como consecuencia del conflicto armado. En tercer lugar, se encuentra el daño o destrucción de la propiedad en el marco del conflicto, con un 6,5% de los colombianos que reportan haber sufrido este tipo de hechos.

En la Figura 38, se puede identificar el porcentaje de colombianos afectados por cada uno de los hechos y los que consideran sus victimarios. Tomando el total de hechos para cada ciudadano, es posible identificar que el 23,9% de los colombianos se consideran víctimas del conflicto por hechos ocurridos a su persona o a familiares inmediatos. Además, el 12,4% de los colombianos han sido víctimas de más de un hecho. Estos porcentajes reflejan el fuerte impacto que ha tenido el conflicto armado, llegando a afectar a casi uno de cada cuatro colombianos.

El 12,2% de los ciudadanos afirman que están registrados en el Registro Único de Víctimas (RUV), y el 13,4% tienen familiares inmediatos registrados en el RUV. Al comparar los datos de victimización por alguno de los hechos y los porcentajes de registro en el RUV, los datos indican que el 39,9% de los colombianos que dicen haber sufrido alguno de los distintos hechos de violencia por el conflicto armado o tener familiares inmediatos afectados por estos hechos no están registrados en el RUV, ni lo están sus familiares inmediatos.

Figura 38: A ciudadanos: ¿Le ha ocurrido a usted o a alguno de sus familiares inmediatos (incluyendo hijos, esposas/os, abuelos, padres y hermanos) alguna de las siguientes situaciones como consecuencia del conflicto armado?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

b. Hallazgos sobre experiencias de violencia de los congresistas y ciudadanos

La Tabla 5 resume las principales respuestas de los congresistas y ciudadanos, sin tener en cuenta el tipo de hecho. En la tabla, se considera víctima si la persona, ya sea por experiencia propia o por afectaciones a sus familiares inmediatos, sufrió algún tipo de hecho de violencia en el marco del conflicto armado. Como se mencionaba anteriormente, el 63,5% de los congresistas dice haber sido víctima de cualquiera de los hechos de violencia preguntados, mientras que el 23,9% de los ciudadanos respondió afirmativamente ser víctima de alguno de los hechos en el formulario. Si se comparan entre los dos grupos los hechos que se preguntan en las dos encuestas, es decir, excluyendo amenazas y daños o destrucción de la propiedad, se evidencia que el porcentaje de víctimas en los congresistas se reduce a 57,2%, pero continúa siendo alto, mientras que eliminar los hechos de daño a la propiedad no cambia en mayor magnitud la proporción de víctimas entre los ciudadanos.

La tabla también desagrega por género la proporción de víctimas. Se observa que es mayor la proporción de hombres que dicen ser víctimas del conflicto, aunque es importante aclarar que en ninguna de las encuestas se preguntó por violencia sexual, lo cual seguramente hubiera incrementado el porcentaje de mujeres víctimas.

En cuanto a los perpetradores de la violencia, el 19,8% de los congresistas dice haber sido víctima de algún tipo de hecho perpetrado por grupos paramilitares, mientras que el 27% por algún grupo guerrillero. Este porcentaje es mayor para grupos guerrilleros, principalmente por los hechos de secuestros. Por el lado de los ciudadanos, el 4,3% dice haber sido víctima de algún grupo paramilitar y el 9,9% de algún grupo guerrillero.

Tabla 5: Resumen de las experiencias de violencia en el marco del conflicto armado

	Congresistas			Ciudadanos		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Víctima de cualquier tipo de hecho	63,5%	65,0%	60,1%	23,9%	24,3%	23,4%
Víctimas de hechos en común entre las dos encuestas	57,2%	59,4%	52,5%	23,5%	24,2%	22,9%
Víctima de grupos paramilitares	19,8%	19,4%	21,3%	4,3%	5,9%	2,9%
Víctima de grupos guerrilleros	27%	29,4%	21,3%	9,9%	10,1%	9,6%

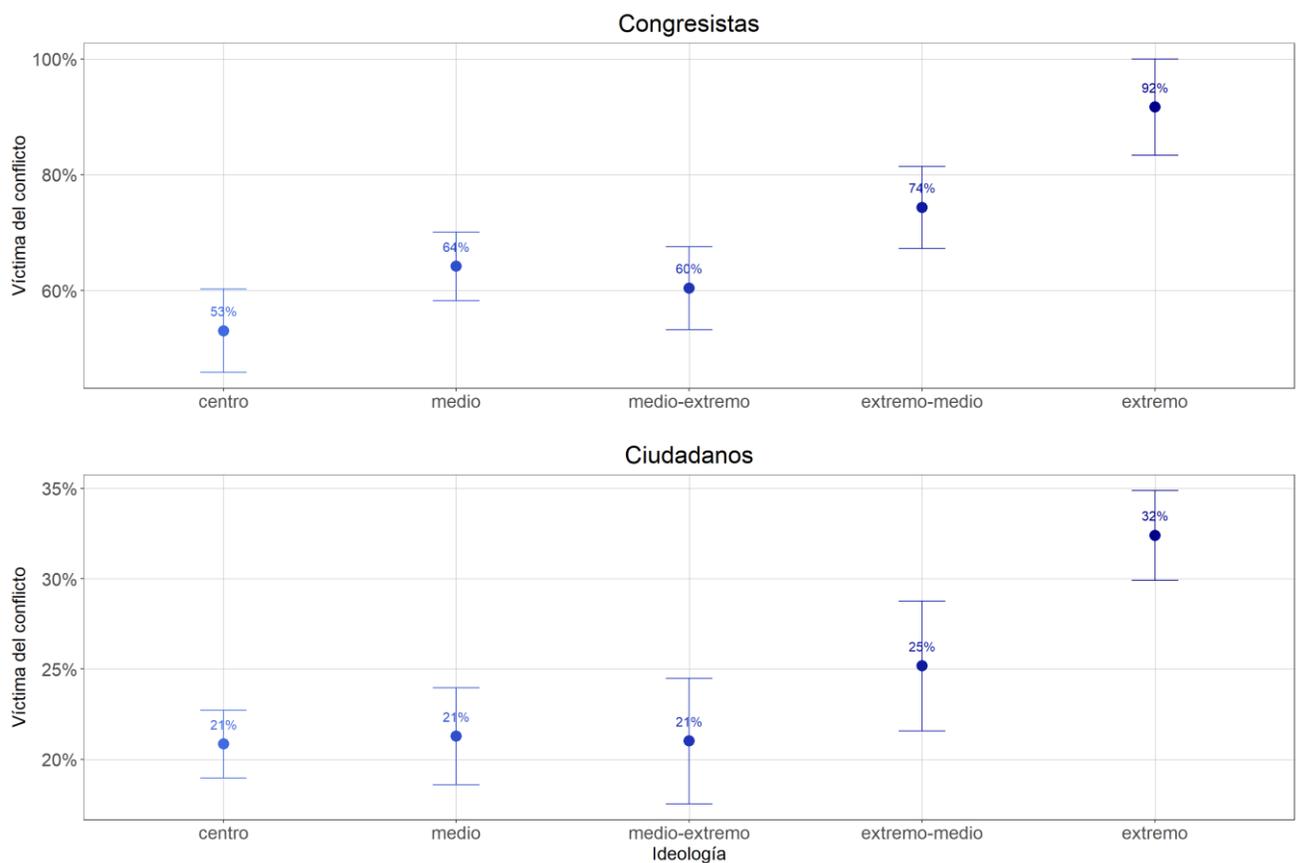
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Existe una relación bastante notable entre la posición ideológica de las personas y las experiencias de violencia que han experimentado. La posición ideológica, en este caso, ignora si es de izquierda o derecha, sino si su posición es más extrema en cualquiera de las direcciones. Esta relación entre la ideologización de las personas y sus experiencias de violencia puede ir en dos vías y no exclusivamente. Personas más ideologizadas y con posiciones más extremas pueden haber sufrido

mayor violencia precisamente por esas posiciones ideológicas más extremas. Pero la otra vía posible es que personas que han experimentado violencia en sus vidas tienden a volverse más ideologizadas.

Por medio de las encuestas, no es posible saber cuál de las dos vías puede influir más, pero sí es notable que las personas que son más ideologizadas, tanto para congresistas como para ciudadanos, han sufrido mayores niveles de violencia. Para los congresistas con posiciones de extrema izquierda o extrema derecha, el 92% han sido víctimas de algún hecho de violencia en el marco del conflicto, mientras que el 32% de los ciudadanos con estas posiciones ideológicas han sido víctimas de violencia. Esta proporción de ciudadanos y congresistas víctimas de violencia es muy superior a la de personas más centristas. Por lo tanto, en cualquiera de las dos causalidades mencionadas anteriormente, es claro que la violencia está asociada a la posición ideológica de las personas en Colombia.

Figura 39: Relación entre la ideología y la violencia



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

VI. Violencia contra la Mujer en Política

En este apartado, se analizará la violencia contra las mujeres en política (VCMP), un fenómeno profundamente arraigado en nuestra cultura política y que generalmente es invisibilizado. La falta de información con datos concretos sobre esta forma de violencia hace que sea aún más difícil cuantificar y dimensionar su magnitud. Este tipo de violencia combina aspectos de violencia política, que implica agresiones dirigidas a lideresas políticas para limitar su participación, con elementos de violencia de género, que se manifiesta a través de ataques basados en estereotipos de género que perpetúan la discriminación y la subordinación de las mujeres con respecto a los hombres en el escenario político.

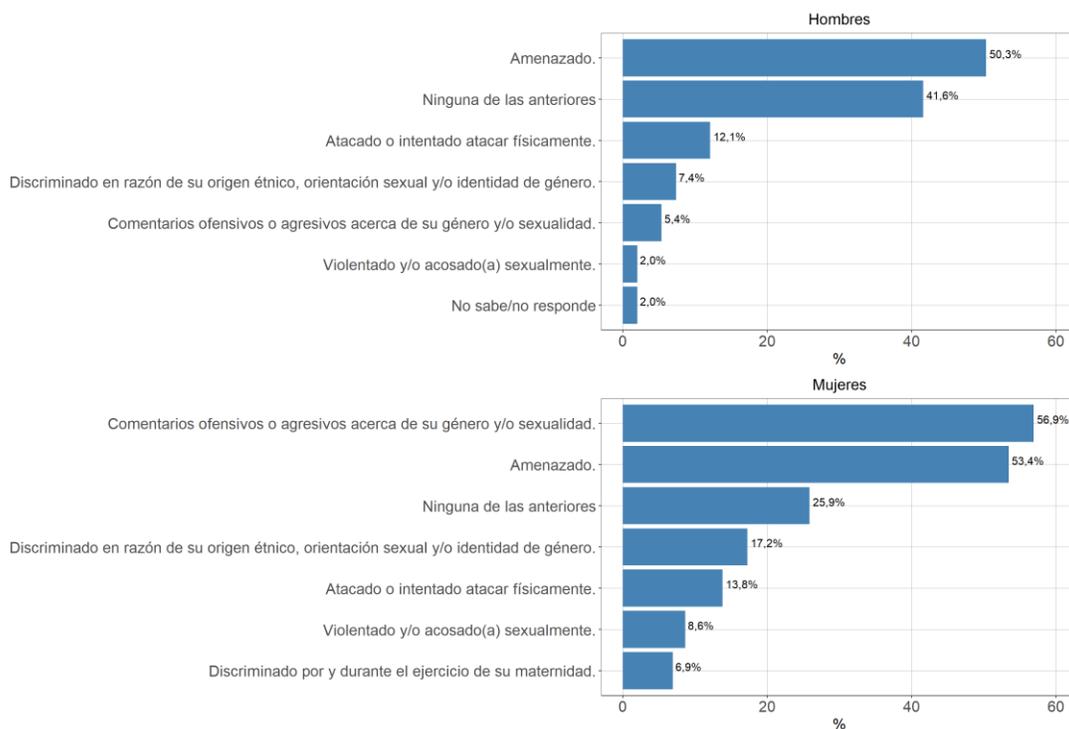
a. Tipos de violencia

Congresistas

A continuación, se presenta información sobre diversos tipos de violencia que han afectado a hombres y mujeres congresistas en el ejercicio de sus roles políticos¹⁷. Es importante destacar que, a diferencia del apartado anterior, estos incidentes no necesariamente están relacionados con el conflicto armado. Los eventos, como las amenazas, pueden ocurrir en diversos contextos políticos en los que los y las congresistas participan. Una observación destacada de las respuestas es que, en cada tipo de violencia mencionado, las mujeres muestran una proporción más alta de afectación en comparación con los hombres. En el caso de las amenazas la diferencia entre mujeres y hombres no es tan alta, con un 53,4% y un 50,3%, respectivamente. La diferencia tampoco es representativa en relación con la violencia física como los ataques o intentos de ataque, respecto de la cual las mujeres son más afectadas, con un 13,8% en comparación con el 12,1% de los hombres. Sin embargo, en otros tipos de violencia la proporción de mujeres que han sido afectadas es mucho mayor.

¹⁷ En Colombia se han reconocido como tipos o categorías de VCMP la violencia psicológica, la violencia simbólica, la violencia económica, la violencia física, la violencia sexual, la violencia digital y la violencia vicaria.

Figura 40: A congresistas: ¿Durante el ejercicio en su rol como político/a lo/la han...? [Marque tantas opciones como requiera]



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

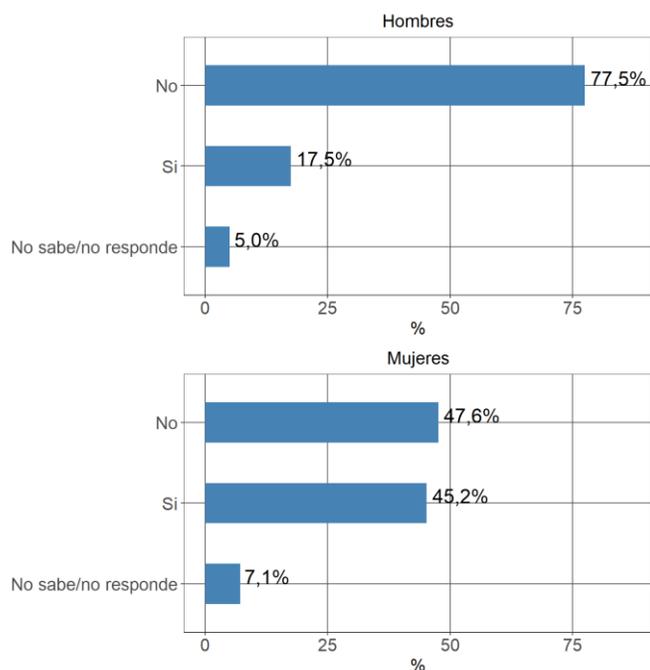
Respecto a comentarios ofensivos o agresivos relacionados con su género y/o sexualidad, se observa que el 56,9% de las mujeres han sido víctimas de tales agresiones, en contraste con solo el 5,4% de los hombres afectados por este tipo de comportamiento. Además, la proporción de mujeres afectadas por actos discriminatorios basados en su origen étnico, orientación sexual y/o identidad de género es significativamente mayor que la de los hombres (17,2% versus 7,4%). Los datos también revelan que el 8,6% de las congresistas han experimentado violencia y/o acoso sexual, en comparación con solo el 2% de los hombres. Asimismo, el 6,9% de las mujeres han enfrentado discriminación durante el ejercicio de su maternidad, según los resultados de la encuesta. En esta misma línea, el porcentaje de hombres que no han sido víctimas de ningún tipo de violencia en su rol como político es notablemente mayor (41,6%), que el de las mujeres (25,9%).

b. Hechos ocurridos al interior del Congreso

Congresistas

A los y las congresistas que reportaron experiencias de acoso, intimidación y violencia se les indagó si estos incidentes tuvieron lugar dentro del Congreso. A la pregunta, una proporción alta, especialmente entre las mujeres, informaron que estos incidentes ocurrieron dentro del Congreso. Un 45,2% de las mujeres congresistas afirmaron que sus experiencias de acoso, intimidación y violencia tuvieron lugar dentro del Congreso, mientras que el 17,5% de los hombres congresistas indicaron que los incidentes ocurrieron en ese mismo espacio. Estos hallazgos sugieren la necesidad de la construcción de una ruta específica de prevención, protección y atención contra la VCOMP para garantizar un ambiente más seguro e inclusivo para las legisladoras y demás mujeres que concurren en el Congreso.

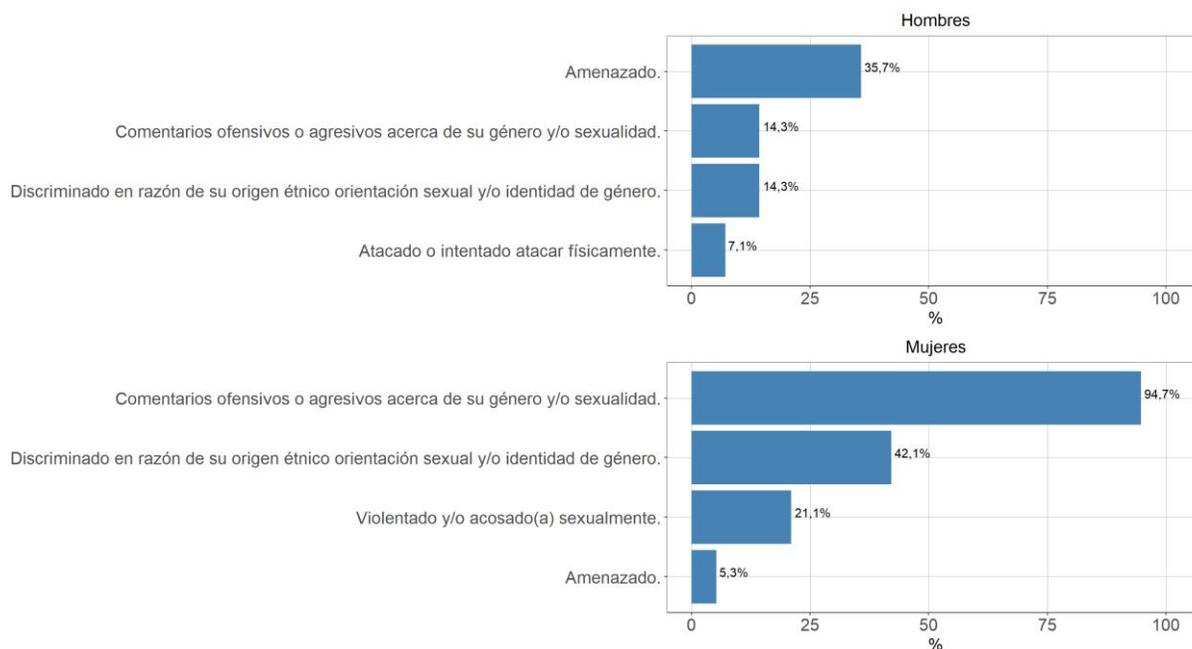
Figura 41: A congresistas: ¿Algunas de estas experiencias de acoso, intimidación y violencia ocurrieron en el Congreso?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Con los datos disponibles, también se puede identificar qué tipos de violencia ocurrieron dentro del Congreso según las respuestas de los y las congresistas. Estos porcentajes deben interpretarse en relación con el total de congresistas que experimentaron hechos de violencia dentro del Congreso y no sobre el total de congresistas encuestados. Se destaca que el tipo de violencia más común dentro del Congreso fueron los comentarios ofensivos y agresivos relacionados con el género y/o la sexualidad. De las mujeres que informaron haber sufrido casos de violencia dentro del Congreso, el 94,7% mencionó este tipo de violencia. Además, un 42,1% de las mujeres congresistas que experimentaron violencia dentro del Congreso afirmaron haber sido discriminadas en razón de su origen étnico, orientación sexual y/o identidad de género. También entre las mujeres que afirmaron sufrir hechos de violencia dentro del Congreso, un 21,1% afirmó haber sido víctimas de violencia y/o acoso sexual. En contraste, en el caso de los hombres que sufrieron violencia dentro del Congreso, la amenaza fue el tipo de incidente más común, representando el 35,7%, mientras que para las mujeres fue del 5,3%.

Figura 42: A congresistas: Experiencias de acoso, intimidación y violencia según tipo de hecho para las personas que respondieron que los hechos ocurrieron dentro del Congreso (proporciones sobre las personas que afirmaron que los hechos ocurrieron en el Congreso)

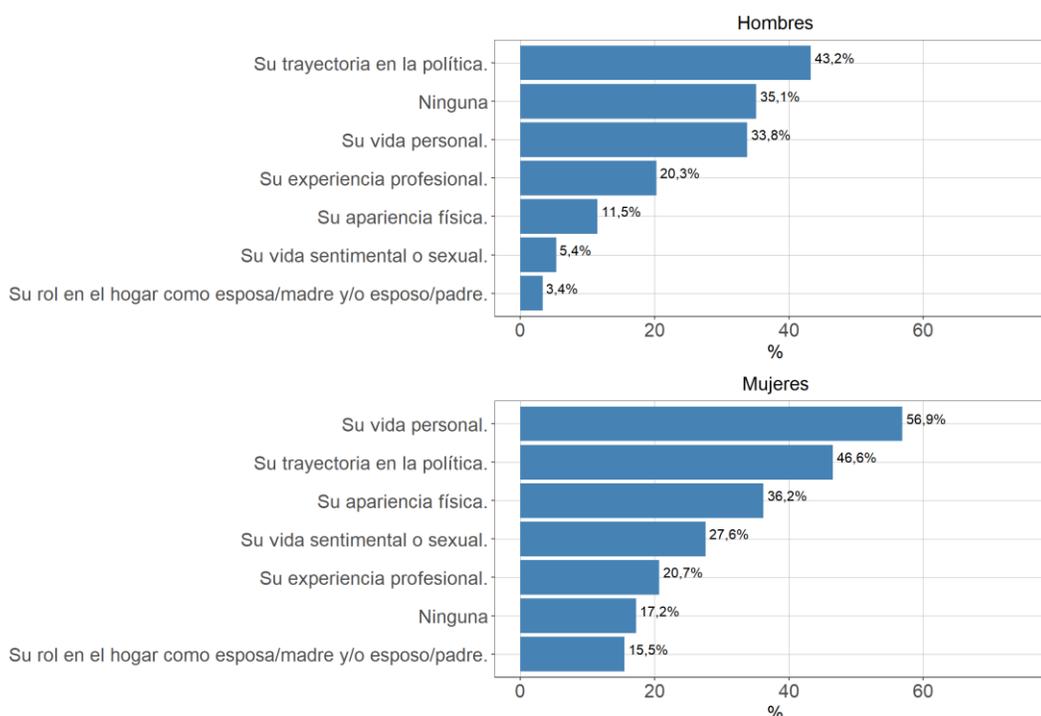


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

c. Hechos ocurridos al interior del Congreso

La encuesta también indagó sobre el tipo de comentarios recibidos por los y las congresistas a lo largo de su trayectoria política. Como con las situaciones indagadas anteriormente, se observa que la proporción de mujeres congresistas que afirman haber experimentado cualquiera de estos comentarios es consistentemente mayor que la de los hombres. Estos comentarios hacia las mujeres abarcan aspectos de su vida personal, trayectoria política y apariencia física, mientras que, para los hombres, se centran mayormente en su trayectoria política y vida personal. Es notable la discrepancia en las proporciones entre hombres y mujeres, especialmente en comentarios relacionados con la vida personal, apariencia física, vida sentimental y roles como madres y/o esposas de las congresistas. Estos hallazgos muestran como las mujeres en política tienden a ser más cuestionadas en general que los hombres, observándose un mayor escrutinio o crítica a aspectos relacionados con la vida privada o con los roles de género asociados a la maternidad.

Figura 43: A congresistas: A continuación, leerá una lista de comentarios que pudo recibir durante su trayectoria en la política. Por favor, marque si recibió algún comentario ofensivo sobre: [Marque todas las que apliquen]



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

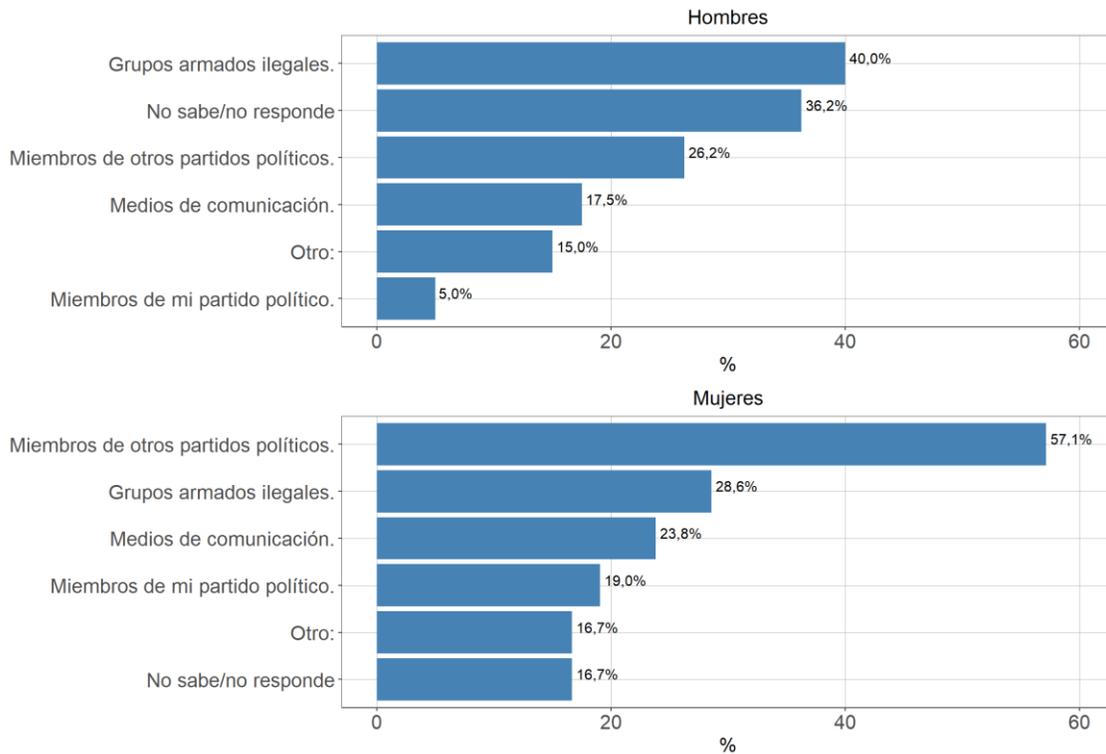
d. Responsables, intención y consecuencias

Congresistas

La Figura 44 explora los posibles grupos responsables de las experiencias de acoso, intimidación o violencia sufridas por los y las congresistas. Estas preguntas solo se dirigieron a aquellos congresistas que afirmaron haber experimentado alguno de estos fenómenos, por lo que los porcentajes deben interpretarse en relación con el total de congresistas que informaron haber sufrido acoso, intimidación o violencia, y no sobre el total de congresistas encuestados.

Para los hombres, la mayoría (el 40%) de aquellos que sufrieron algún tipo de violencia señaló a grupos armados ilegales como los responsables. Un 26,2% atribuyó la responsabilidad a miembros de otros partidos políticos, mientras que el 17,5% la adjudicó a los medios de comunicación. Estas proporciones varían considerablemente para las mujeres que fueron víctimas de algún tipo de violencia. El 57,1% de estas mujeres responsabilizó a miembros de otros partidos políticos. Es decir, más de la mitad considera que estos actores son responsables de actos de violencia contra ellas. Este hallazgo subraya la importancia de examinar el papel de los partidos políticos en la prevención de la violencia contra las mujeres en el ámbito político, una preocupación reiterada por la MOE en sus informes sobre violencia política en Colombia. Incluso es alto el porcentaje de mujeres congresistas que culpa a miembros de su propio partido político (19%).

Figura 44: A congresistas: ¿Cuáles de las siguientes personas o grupos son responsables de sus experiencias de acoso, intimidación o violencia? [Marque tantas opciones como requiera] (proporciones sobre congresistas que dicen haber sufrido acoso, intimidación o violencia, y no sobre el total de congresistas encuestados)



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

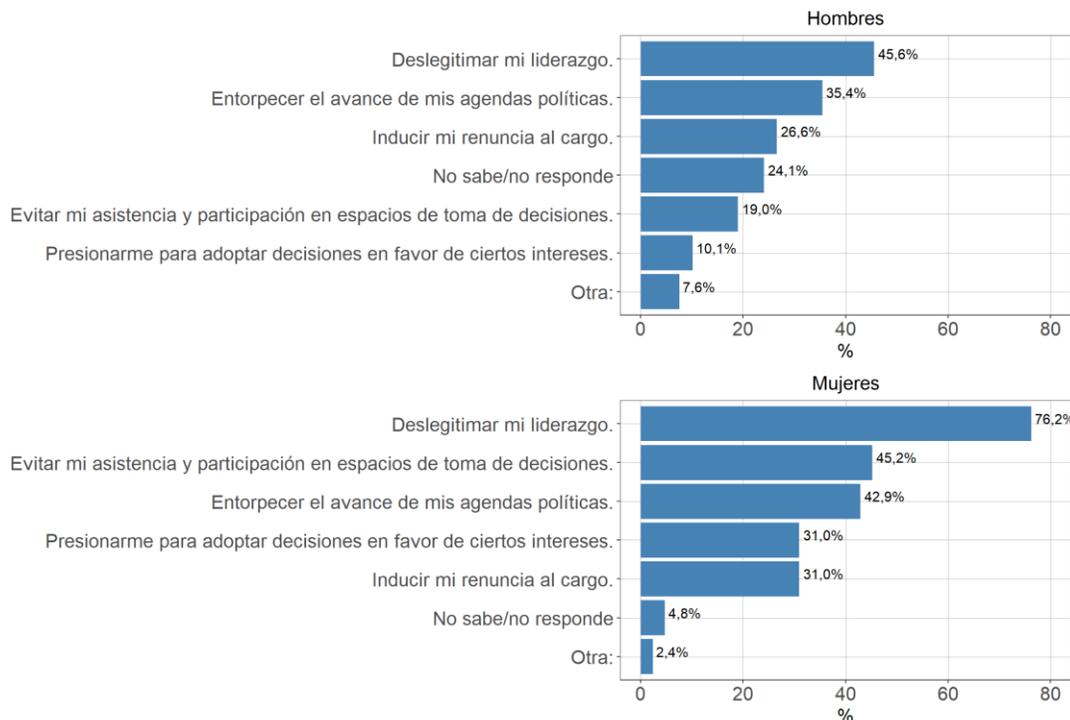
En cuanto a las posibles intenciones detrás de los hechos de violencia, la mayoría de los y las congresistas consideran que la razón detrás es deslegitimar sus liderazgos. Sin embargo, la proporción de mujeres congresistas que considera que esa es la intención de la violencia sufrida es mucho más alta con el 76,2% en comparación con el 45,6% de los hombres. Este alto porcentaje sugiere que la mayoría de las mujeres congresistas considera que la violencia dirigida en su contra busca desacreditar su autoridad y su capacidad para ejercer el liderazgo político de manera efectiva. Esta interpretación resalta una tendencia preocupante en la que las mujeres en la política enfrentan un mayor escrutinio y violencia destinada específicamente a socavar su legitimidad y su participación política.

También es relevante destacar que un considerable porcentaje de mujeres congresistas identifica que la violencia está dirigida específicamente a obstaculizar su participación activa y efectiva en los espacios de toma de decisiones. El hecho de que un 45,2% de las mujeres víctimas de violencia señalen que la intención es evitar su presencia y participación en estos ámbitos revela una clara estrategia para limitar su influencia política. Además, el 42,9% de las mujeres que considera como motivación entorpecer sus agendas políticas subraya cómo estos actos violentos están encaminados a socavar su capacidad de llevar adelante sus propuestas y proyectos legislativos.

Finalmente, también es notable el alto porcentaje de mujeres congresistas que afirman que la violencia busca presionarlas para adoptar ciertas decisiones (31%) y quienes afirman que buscan

inducir sus renuncias (31%). Estos datos ponen de relieve las serias implicaciones que tiene la VCMF, particularmente la clara intención de coartar su autonomía y el libre ejercicio de la labor legislativa, así como de generar un clima de intimidación que afecte su capacidad para desempeñarse de manera efectiva en el Congreso. Este contexto de violencia también puede tener un impacto negativo en la representación y la diversidad en la toma de decisiones, al desincentivar la participación de las mujeres en la política y limitar su capacidad para influir en las agendas legislativas y discusiones públicas. Además, también es notable la diferencia entre las mujeres y hombres que dicen no saber las razones detrás de la violencia. Mientras el 24% de los hombres no saben cuál es la intención detrás de los hechos de violencia, para las mujeres esta proporción es de solo del 4,8%. Por lo tanto, las mujeres congresistas parecen tener más claro cuáles son las motivaciones de quienes perpetran los hechos de intimidación, acoso o violencia.

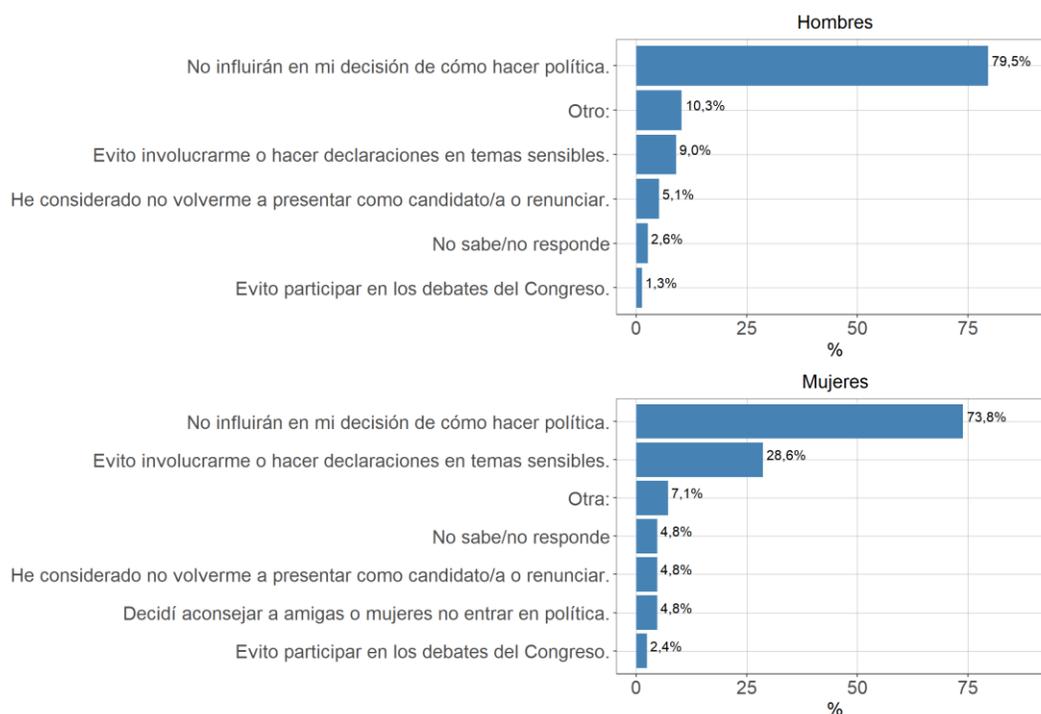
Figura 45: A congresistas: A su parecer, ¿cuál es la intención detrás de los hechos de intimidación, acoso o violencia; que ha sufrido? [Marque todas las opciones necesarias] (proporciones sobre congresistas que dicen haber sufrido acoso, intimidación o violencia, y no sobre el total de congresistas encuestados)



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Los y las congresistas que han experimentado hechos de violencia, en su mayoría (79,5% y 73,8% respectivamente para hombres y mujeres), consideran que esos incidentes no tendrán consecuencias sobre su decisión de hacer política. Sin embargo, es relevante la proporción de mujeres que indica que, debido a la violencia, evitan involucrarse o hacer declaraciones en temas sensibles (28,6%, frente a 9% en el caso de los hombres). Este dato sugiere que más de una de cada cuatro mujeres congresistas que han experimentado violencia, optan por evitar abordar ciertos temas, lo cual puede afectar su capacidad para ejercer plenamente su rol como legisladoras y limitar su contribución a debates cruciales para la sociedad.

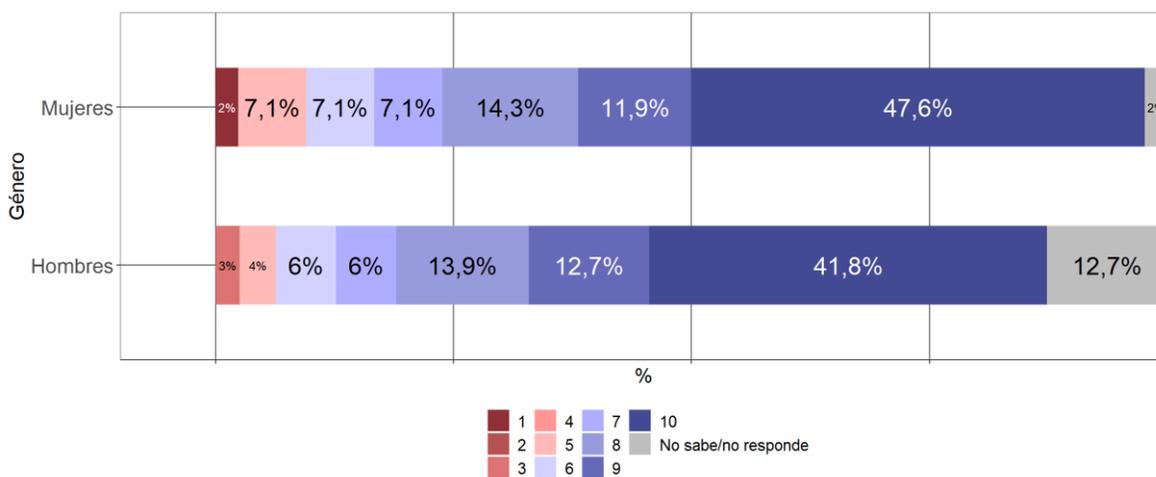
Figura 46: A congresistas: Pensando en las experiencias de intimidación, acoso, violencia o discriminación de las que ha sido objeto, ¿Qué consecuencias pudo tener sobre su participación en política y actividad en el Congreso? [Marque todas las opciones necesarias] (proporciones sobre congresistas que dicen haber sufrido acoso, intimidación o violencia, y no sobre el total de congresistas encuestados)



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Otra de las consecuencias de la violencia es la desmotivación para volver a participar como candidatas o candidatos en los distintos cargos de elección popular. En la Figura 47, se presenta una escala del 1 al 10, donde 10 representa una voluntad decidida de volver a participar sin dudarlo, mostrando el porcentaje de hombres y mujeres congresistas ubicados en cada nivel de la escala. Esta pregunta fue dirigida únicamente a quienes reportaron haber sufrido algún tipo de violencia. Aunque la mayoría tanto de hombres como de mujeres se sitúa en la posición 10, indicando que a pesar de la violencia no dudarían en volver a participar, la proporción de mujeres que se coloca en una escala menor a 7 es ligeramente mayor que la de los hombres. Mientras que el 16,7% de las mujeres congresistas se ubica en una escala entre el 1 y el 6, solo el 12,7% de los hombres se encuentra en ese mismo rango. Este resultado sugiere que, a pesar de las fuertes intenciones de obstaculizar, impedir y afectar la participación de las mujeres por medio de la violencia, la mayoría de ellas estaría dispuesta a volver a participar en los cargos de elección popular.

Figura 47: A congresistas: Pensando en las experiencias de intimidación, acoso, violencia y discriminación de las que ha sido objeto ¿en una escala de 1 a 10, en donde '1' significa '(proporciones sobre congresistas que dicen haber sufrido acoso, intimidación o violencia, y no sobre el total de congresistas encuestados)' y '10' significa 'volvería a participar sin lugar a duda' cómo calificaría sus intenciones de volver a ejercer cargos de elección popular? (proporciones sobre congresistas que dicen haber sufrido acoso, intimidación o violencia, y no sobre el total de congresistas encuestados)



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

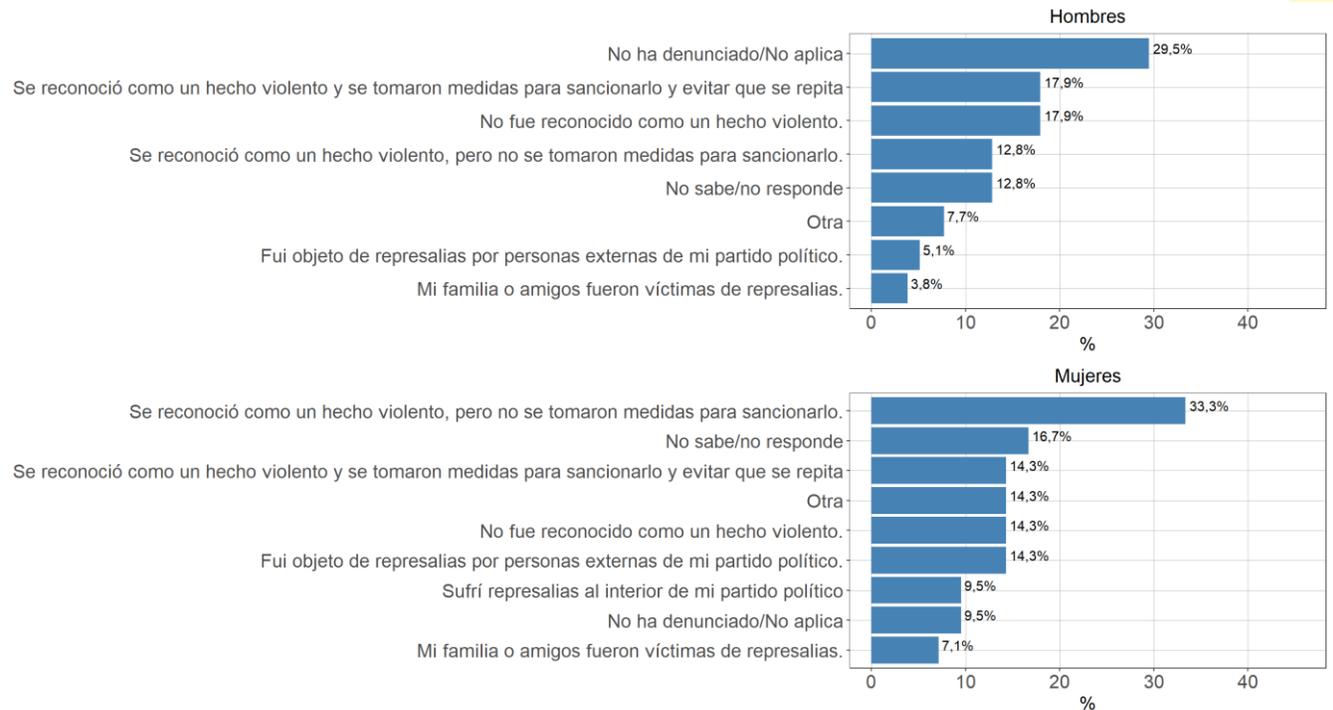
e. Denuncias y protocolos de prevención

Congresistas

En la encuesta también se examinaron las respuestas recibidas por los congresistas al denunciar casos de acoso, intimidación o violencia ante sus partidos políticos u otras autoridades. Esta pregunta se dirigió únicamente a aquellos que declararon haber experimentado alguna de estas conductas. En su mayoría, los hombres congresistas (29,5%) indicaron que no denunciaron el incidente o que consideraron que la violencia experimentada no era susceptible de denuncia. Le siguen en proporción los hombres que reportaron los casos y se tomaron medidas para sancionar la conducta y prevenir su repetición. En contraste, para las mujeres las proporciones son distintas. Una de cada tres mujeres afectadas por estas conductas violentas denunció el incidente ante alguna autoridad, pero no se tomaron medidas para sancionar la conducta. Además, es significativo el porcentaje de mujeres que no saben o no respondieron a esta pregunta (16,7%).

Más preocupante aún es la proporción de mujeres que afirmaron que el incidente no fue reconocido como un acto de violencia (14,3%), lo que pudiera indicar un desconocimiento por parte de las autoridades o los partidos políticos sobre las diversas formas de violencia. También un 14,3% de las mujeres enfrentaron represalias por parte de individuos externos a sus partidos políticos después de denunciar, mientras que un 9,5% sufrió represalias dentro de sus propios partidos políticos. Estos resultados revelan la necesidad urgente de una mayor sensibilización y capacitación sobre la violencia contra las mujeres en política, así como de medidas concretas para proteger a quienes denuncian y sancionar a quienes la ejercen.

Figura 48: A congresistas: Cuando ha denunciado incidentes de acoso, intimidación o violencia, ante su partido político o alguna autoridad, ¿qué respuesta recibió? (proporciones sobre congresistas que dicen haber sufrido acoso, intimidación o violencia, y no sobre el total de congresistas encuestados):

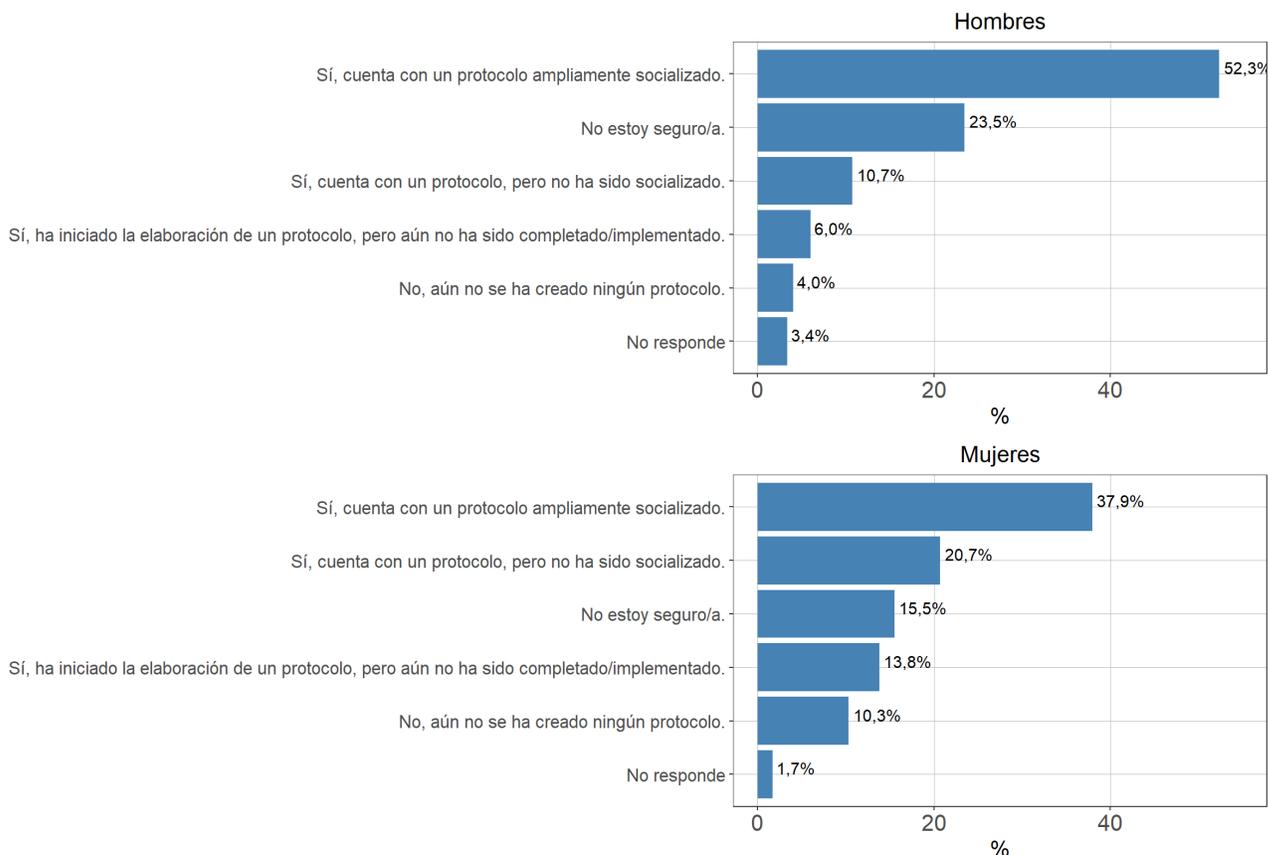


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

En cuanto a la adopción de mecanismos para la prevención y atención de la violencia contra la mujer en política por parte de los partidos políticos, se encontraron los siguientes resultados: del total de congresistas, el 48,6% afirmó que sus partidos cuentan con un protocolo ampliamente socializado, el 21,2% no está seguro(a), el 13,5% considera que existe pero no se ha socializado, el 8,2% mencionó que el protocolo está en proceso de implementación, y el 5,2% indicó que no se ha creado ningún protocolo.

Al analizar estas respuestas desglosadas por género en la Figura 49, se evidencian diferencias significativas. Por ejemplo, la proporción de mujeres que perciben que sus partidos tienen un protocolo ampliamente socializado es menor que la de los hombres (37,9% versus 52,3%). Asimismo, se observa que un porcentaje mayor de mujeres, en comparación con los hombres, considera que el protocolo existe, pero no ha sido socializado (20,7% versus 10,7%), que afirma que el protocolo no ha sido implementado o completado (13,8% versus 6%), y que indica que no existe un protocolo (10,3% versus 4%). Además, las mujeres muestran un mayor conocimiento sobre el estado de los protocolos de sus partidos, ya que el 15,5% indicó no estar segura, en comparación con el 23,5% de los hombres. Estos hallazgos sugieren una brecha de género en la percepción y el conocimiento sobre las medidas adoptadas por los partidos políticos para abordar la violencia contra la mujer en el ámbito político.

Figura 49: A congresistas: Ante el reconocimiento de la violencia de género en el ámbito político, la Registraduría, el Consejo Nacional Electoral, el Congreso y algunos partidos políticos han adoptado protocolos para su prevención e intervención. ¿Su partido político cuenta con algún mecanismo para la prevención y atención de hechos de violencia contra la mujer en política?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

f. Otro tipo de afectaciones a las mujeres en política

Congresistas

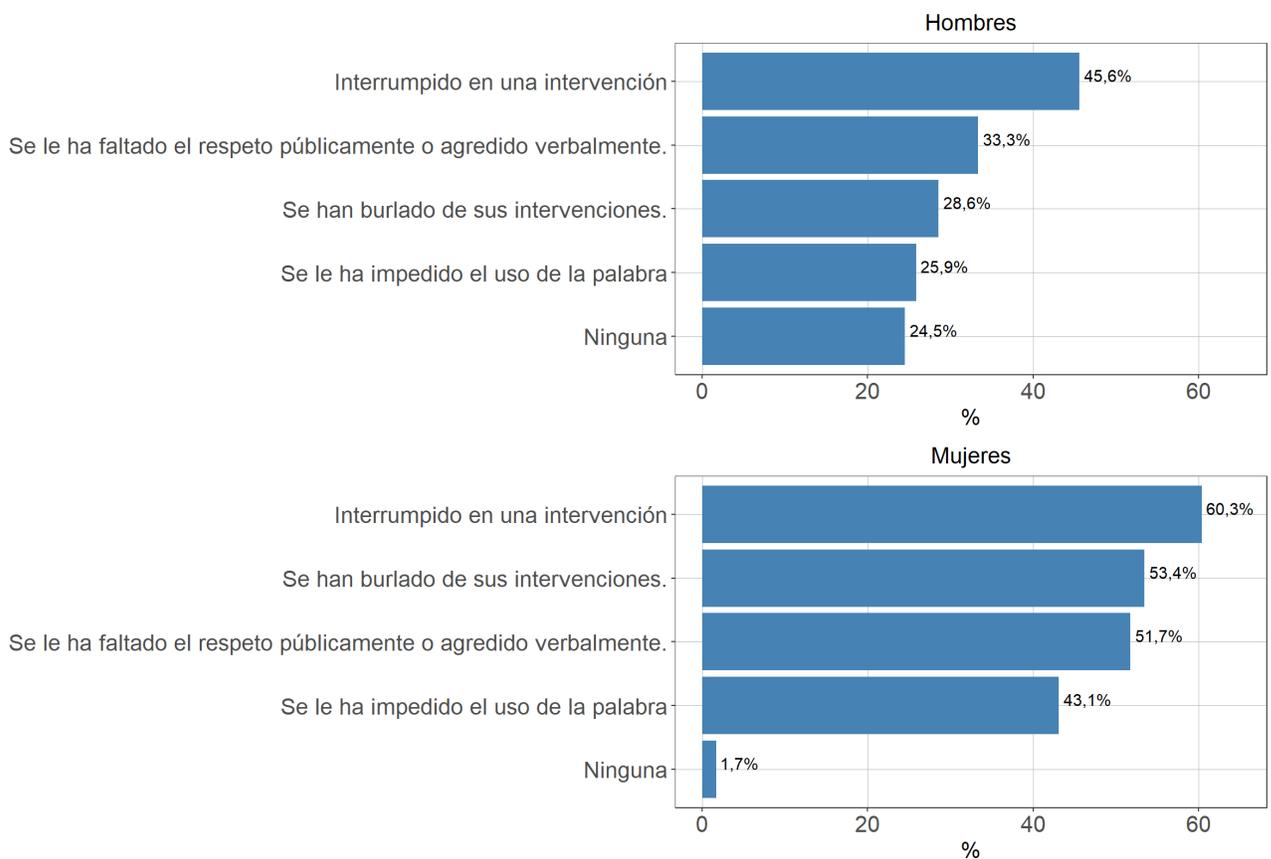
La Figura 50 presenta las respuestas de los y las congresistas ante diversas situaciones que afectan a las mujeres en su rol parlamentario. En esta pregunta, se investigó si las personas encuestadas han presenciado algún incidente en contra de mujeres en el Congreso, sin necesariamente haberlo experimentado personalmente en el caso de las mujeres encuestadas. Como en las preguntas anteriores, se observan diferencias significativas entre las respuestas de las mujeres y los hombres congresistas, con las mujeres reportando en mayor proporción haber presenciado las distintas situaciones indagadas.

El hecho más común presenciado tanto por hombres como por mujeres es la interrupción en las intervenciones a las mujeres. Sin embargo, el 60,3% de las mujeres afirma haberlo presenciado, en contraste con solo el 45,6% de los hombres que lo reconoce. La burla durante las intervenciones de las mujeres también es mencionada por una mayor proporción de mujeres (53,4% versus 28,6% de los hombres). Además, más de la mitad de las mujeres reporta haber presenciado falta de respeto

o agresiones verbales hacia sus colegas mujeres, mientras que solo el 33% de los hombres señala haber presenciado este tipo de comportamiento. En cuanto al impedimento a la participación verbal de las mujeres, el 43,1% de las mujeres dice haberlo presenciado, mientras que solo el 25,9% de los hombres lo menciona. Es también notable la discrepancia en las respuestas de los hombres que afirman nunca haber presenciado alguno de estos incidentes (24,5%), en comparación con el reducido porcentaje de mujeres que hacen la misma afirmación (1,7%).

Estos resultados destacan la prevalencia de situaciones que afectan a las mujeres en el ámbito parlamentario y también una notable diferencia de percepción de las situaciones entre hombres y mujeres, que puede sugerir que los hombres no suelen ser conscientes o han normalizado este tipo de afectaciones cuando les ocurren a las mujeres.

Figura 50: A congresistas: ¿En el último año ha presenciado que a alguna mujer perteneciente a corporaciones públicas: [Marque tantas opciones como requiera]



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

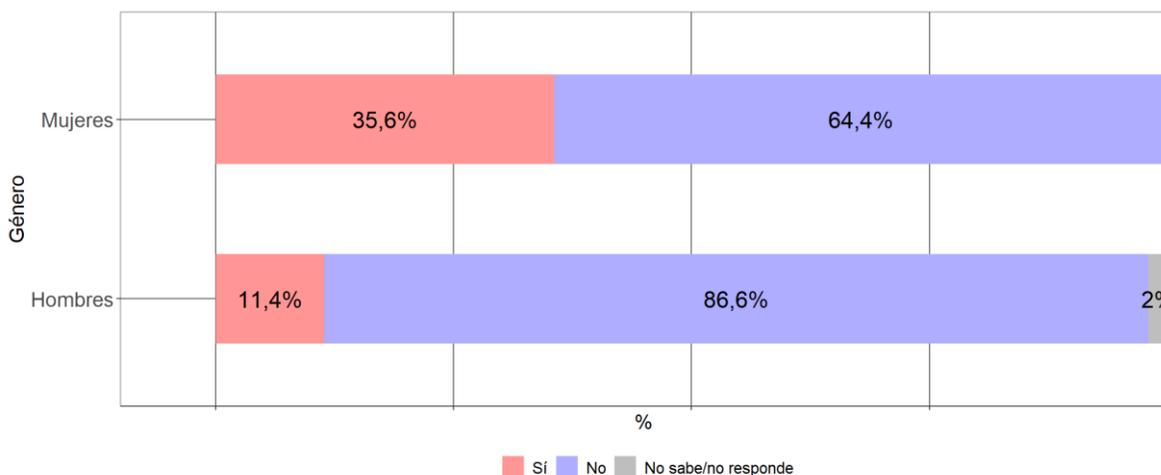
g. Silenciado o restringir el uso de la palabra en el Congreso

Congresistas

Se observa una disparidad entre hombres y mujeres congresistas en cuanto a experiencias de ser silenciados o tener restringido su uso de la palabra en el Congreso. Mientras que el 86,6% de los

hombres congresistas afirman no haber sido silenciados o restringidos en su capacidad para expresarse, esta proporción es significativamente menor entre las mujeres, con un 64,4%. Un 35,6% de las mujeres, en comparación con solo el 11,4% de los hombres, reportan haber experimentado ser silenciadas o tener restringido su uso de la palabra en el Congreso.

Figura 51: A congresistas: ¿Durante el ejercicio en su rol como político/a lo/la han silenciado o restringido su uso de la palabra en el Congreso.?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

h. Factores que limitan la participación de las mujeres

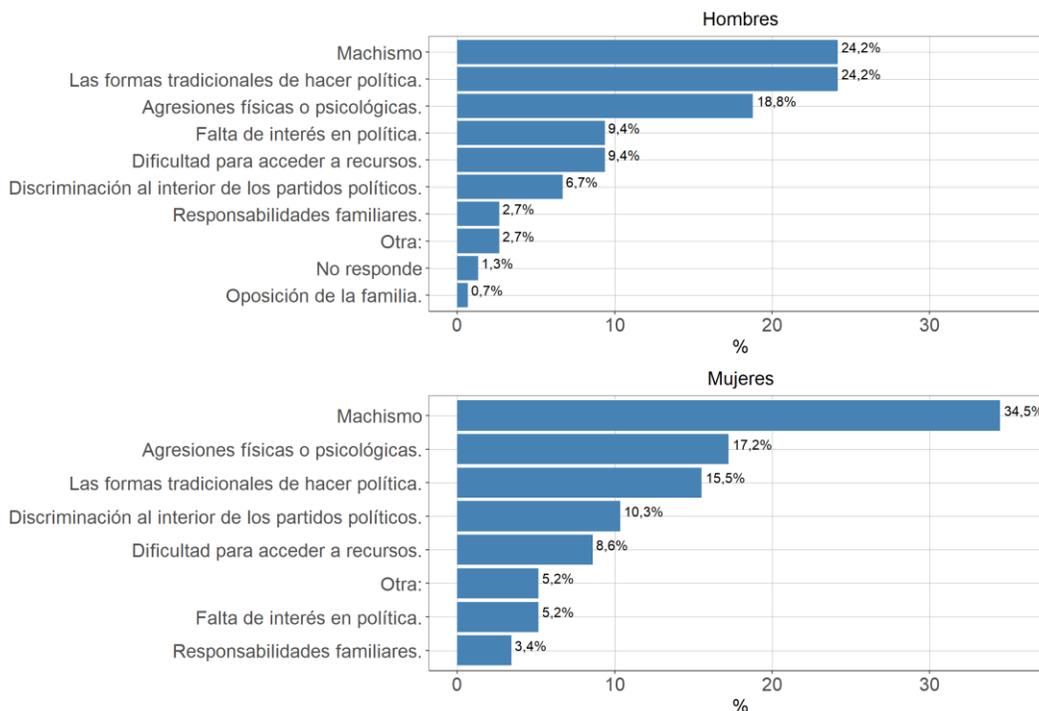
Congresistas

Al consultar a los congresistas sobre el principal factor que limita la participación de las mujeres en la política, se observan diferencias significativas entre las percepciones de hombres y mujeres. Aunque la mayoría tanto de hombres como de mujeres congresistas identifican el machismo como el principal factor limitante, el porcentaje de mujeres que lo señalan como tal es mayor (34,5% versus 24,2%).

Para los hombres congresistas, el segundo factor más mencionado es las formas tradicionales de hacer política, mientras que para las mujeres este es el tercer factor más mencionado. Además, los hombres tienden a destacar más la falta de interés en política en comparación con las mujeres (9,4% versus 5,2%). Por otro lado, las mujeres tienden a mencionar en mayor proporción la discriminación al interior de los partidos políticos (10,3% versus 6,7% de los hombres), la dificultad para acceder a recursos (8,6% versus 0%), y las responsabilidades familiares (3,4% versus 2,7%).

Estas divergencias en las percepciones reflejan la complejidad de los factores que influyen en la participación política de las mujeres.

Figura 52: A congresistas: ¿Cuál considera que es el principal factor que limita la participación de las mujeres en política? [Seleccione una sola opción]



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

i. Hallazgos

En este análisis, se han identificado distintos tipos de violencia que afectan principalmente a las mujeres en el ámbito político. Se exploraron doce conductas específicas, las cuales se agruparon según el tipo de violencia en la Tabla 6. Los resultados revelaron que el 62,5% de los hombres y las mujeres congresistas reportaron haber experimentado al menos una de estas conductas, pero el porcentaje es significativamente mayor entre las mujeres, alcanzando el 74,1%.

Es importante recordar que preguntas similares se hicieron en la encuesta a personas candidatas en 2022 realizada por la MOE (ver MOE 2022). En aquella encuesta se estimó que el 83% de las candidaturas había sido víctima de algún tipo de violencia, intimidación o acoso lo que es un mayor al 62,5% encontrado a congresistas. Sin embargo, ambas encuestas muestran un aspecto diferencial de la violencia donde las mujeres candidatas son víctimas en una gran proporción de casos de actos de violencia con algún contenido sexual.

En lo que respecta a la violencia física, que incluye ataques o intentos de ataques físicos, el 12,5% de los congresistas informaron haber sido víctimas, aunque la diferencia entre hombres y mujeres no resultó estadísticamente significativa. Sin embargo, las disparidades se hacen más evidentes en los tipos de violencia psicológica y sexual, particularmente en esta última. Mientras que las amenazas no muestran diferencias significativas de género, la discriminación por origen étnico, orientación sexual o género afecta notablemente a las mujeres congresistas. Además, los comentarios ofensivos sobre apariencia física, roles en el hogar y vida personal son más comunes hacia las mujeres.

Las discrepancias más marcadas entre las experiencias de violencia se encuentran en la categoría de violencia sexual. El 56,9% de las mujeres reportaron haber sufrido comentarios ofensivos o agresivos

sobre su género o sexualidad, en comparación con solo el 12,1% de los hombres. Asimismo, el 27,6% de las mujeres congresistas señalaron haber recibido comentarios ofensivos sobre su vida sentimental y sexual en comparación con el 12,1% de los hombres. Finalmente, tanto hombres como mujeres experimentaron casos de violencia y acoso sexual, aunque la proporción es considerablemente mayor entre las mujeres.

Tabla 6: Resumen de los tipos de violencia

Congresistas					
Tipo de Violencia	Conducta	Total	Hombres	Mujeres	Difer. T-test (n. s.: no signif.)
Violencia Física	Atacado o intentado atacar físicamente	12,5%	12,1%	13,8%	p < 0.1
	Amenaza	51%	50,3%	53,4%	n.s.
Violencia Psicológica	Discriminación en razón de su origen étnico, orientación sexual y/o identidad de género	10,1%	7,4%	17,2%	p < 0.1
	Discriminado por y durante el ejercicio de su maternidad	1,9%	0%	6,9%	p < 0.01
	Comentarios ofensivos sobre la apariencia física	18,4%	11,5%	36,2%	p < 0.01
	Comentarios ofensivos sobre el rol en el hogar como esposa/madre y/o esposo/padre	6,8%	3,4%	15,5%	p < 0.01
	Comentarios ofensivos sobre su vida personal	40,1%	33,8%	56,9%	p < 0.05
	Comentarios ofensivos sobre la experiencia profesional	20,3%	20,3%	20,7%	n.s.
	Comentarios ofensivos sobre la trayectoria política	44%	43,2%	46,6%	n.s.

Congresistas					
Tipo de Violencia	Conducta	Total	Hombres	Mujeres	Difer. T-test (n. s.: no signif.)
Violencia Sexual	Comentarios ofensivos o agresivos acerca de su género o sexualidad	19,7%	12,1%	56,9%	p < 0.01
	Violentado y/o acosado(a) sexualmente	3,9%	2,0%	8,6%	p < 0.05
	Comentarios ofensivos sobre su vida sentimental o sexual	11,6%	5,4%	27,6%	p < 0.01
Cualquier tipo de violencia	Cualquier conducta	62,5%	58,4%	74,1%	p < 0.05

Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

VII. Postura frente al Acuerdo de Paz y las Negociaciones con Grupos Armados Ilegales

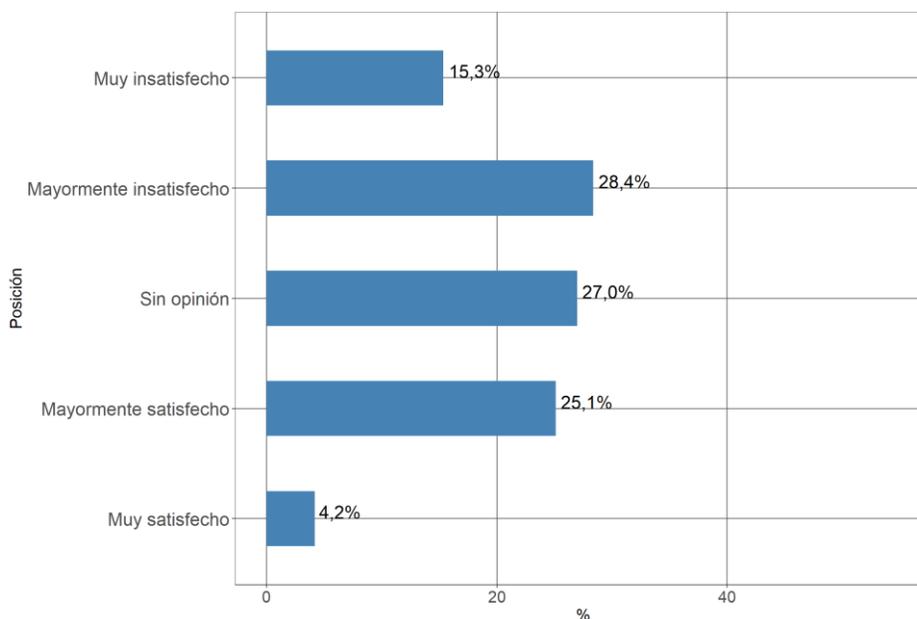
En este apartado, se abordarán las diversas opiniones y posturas de los congresistas y ciudadanos en relación con la justicia transicional del Acuerdo de Paz con las FARC y el progreso de las negociaciones con varios grupos armados ilegales.

a. Investigaciones judiciales en virtud del Acuerdo de Paz

Congresistas

Aunque casi una tercera parte de los congresistas no manifiestan su opinión sobre las investigaciones judiciales derivadas de los Acuerdos de Paz, para quienes sí responden, se muestra una amplia gama de opiniones con respecto a las mismas. Un 29,3% de ellos se muestran mayormente satisfechos o muy satisfechos con el progreso de estas investigaciones, mientras que un 43,7% expresan niveles de insatisfacción que van desde mayormente insatisfechos hasta muy insatisfechos. Estas posturas también están estrechamente ligadas a las ideologías políticas de los congresistas. El 71,4% de los congresistas de izquierda muestran estar muy o mayormente satisfechos con estas investigaciones judiciales, en contraste con el 85,7% de los congresistas de derecha que muestran estar mayormente o muy insatisfechos¹⁸.

Figura 53: A congresistas: Las investigaciones judiciales sobre posibles hechos cometidos por las FARC se están llevando a cabo desde 2016 en virtud de los términos del Acuerdo de Paz. Hablando en general, ¿qué tan satisfecho está usted con estas investigaciones hasta el momento?

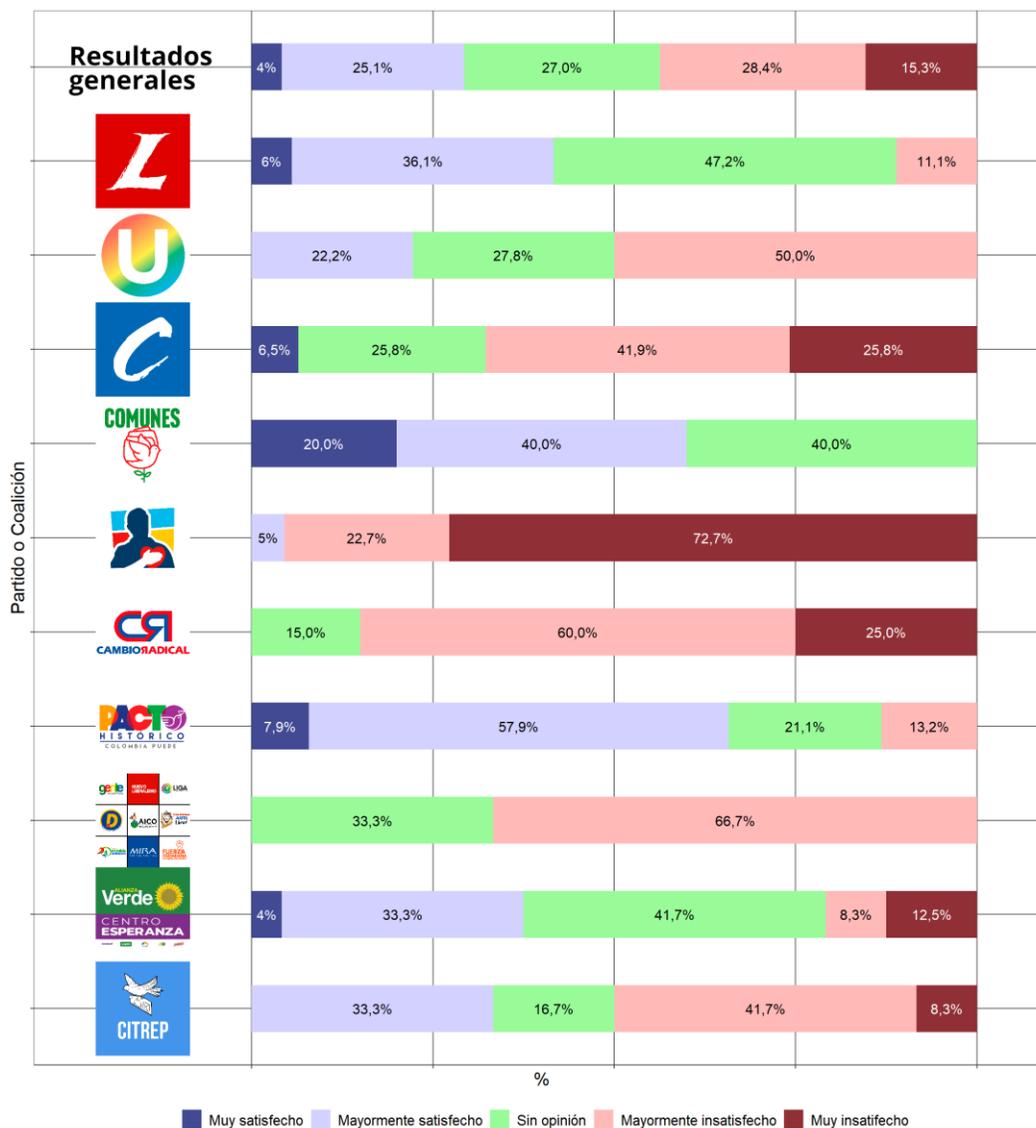


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

¹⁸ Se clasifica de izquierda a los congresistas que se ubican entre 1 y 4, a los de centro entre 5 y 6, y a los de derecha entre 7 y 10 en la pregunta sobre su auto ubicación en la escala ideológica.

La Figura 54 ilustra las posturas de los congresistas según sus partidos o coaliciones políticas. Los partidos Centro Democrático y Cambio Radical destacan por su percepción negativa hacia las investigaciones judiciales relacionadas con el Acuerdo de Paz, con un 95,4% y 85% de sus congresistas, respectivamente, expresando estar muy o mayormente insatisfechos. Por otro lado, los congresistas del Pacto Histórico y de Comunes muestran las posturas más favorables hacia estas investigaciones, con un 65,8% y 60% de ellos, respectivamente, manifestando estar muy o mayormente satisfechos. En contraste, partidos más centristas como la coalición Alianza Verde Centro Esperanza y el Partido Liberal muestran una satisfacción moderada con estas investigaciones, aunque con un alto porcentaje de congresistas que no expresan una opinión, lo que podría reflejar la neutralidad frente a las investigaciones judiciales.

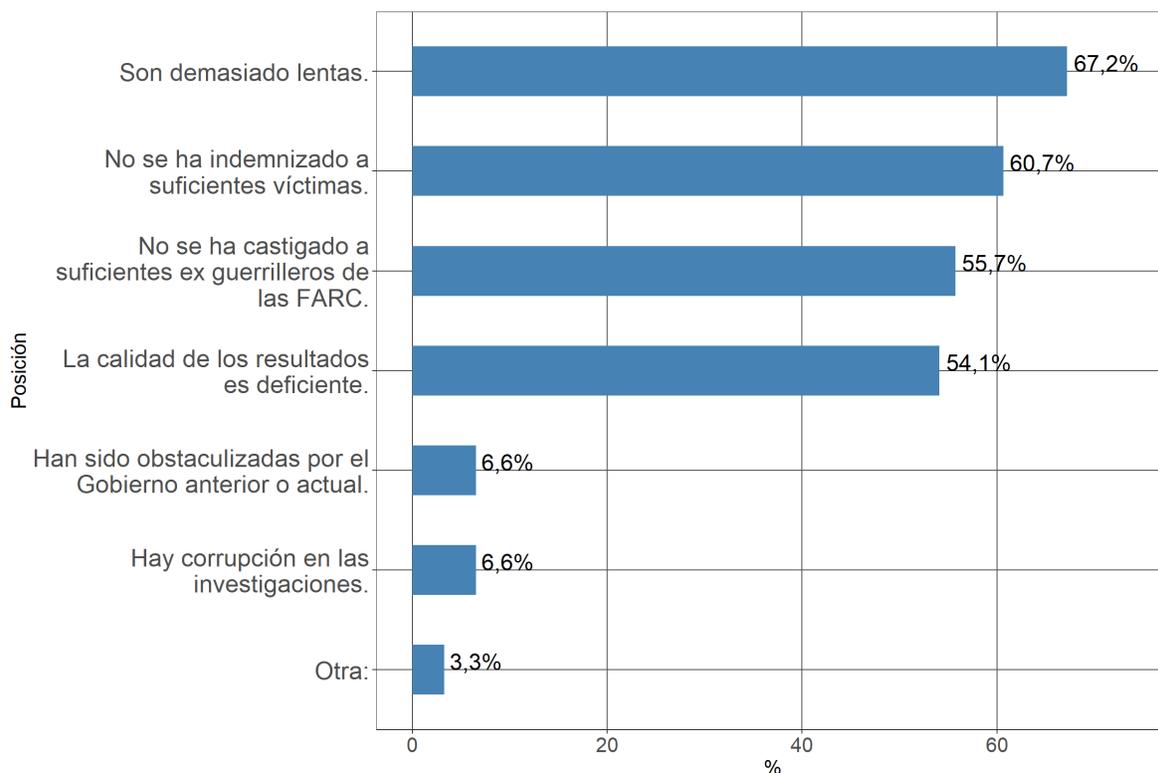
Figura 54: A congresistas: Las investigaciones judiciales sobre posibles hechos cometidos por las FARC se están llevando a cabo desde 2016 en virtud de los términos del Acuerdo de Paz. Hablando en general, ¿qué tan satisfecho está usted con estas investigaciones hasta el momento?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Entre los congresistas con posiciones insatisfechas sobre las investigaciones, la razón más citada es la percepción de que estas avanzan demasiado lentamente (67,2%). Otras razones destacadas, mencionadas por más de la mitad de los encuestados, incluyen la insatisfacción con la cantidad de víctimas indemnizadas (60,7%), la falta de castigo a suficientes ex guerrilleros de las FARC (55,7%), y la percepción de una calidad deficiente en los resultados obtenidos (54,1%).

Figura 55: A congresistas: ¿Por qué está insatisfecho con estas investigaciones hasta ahora? [Seleccione todos los que procedan]

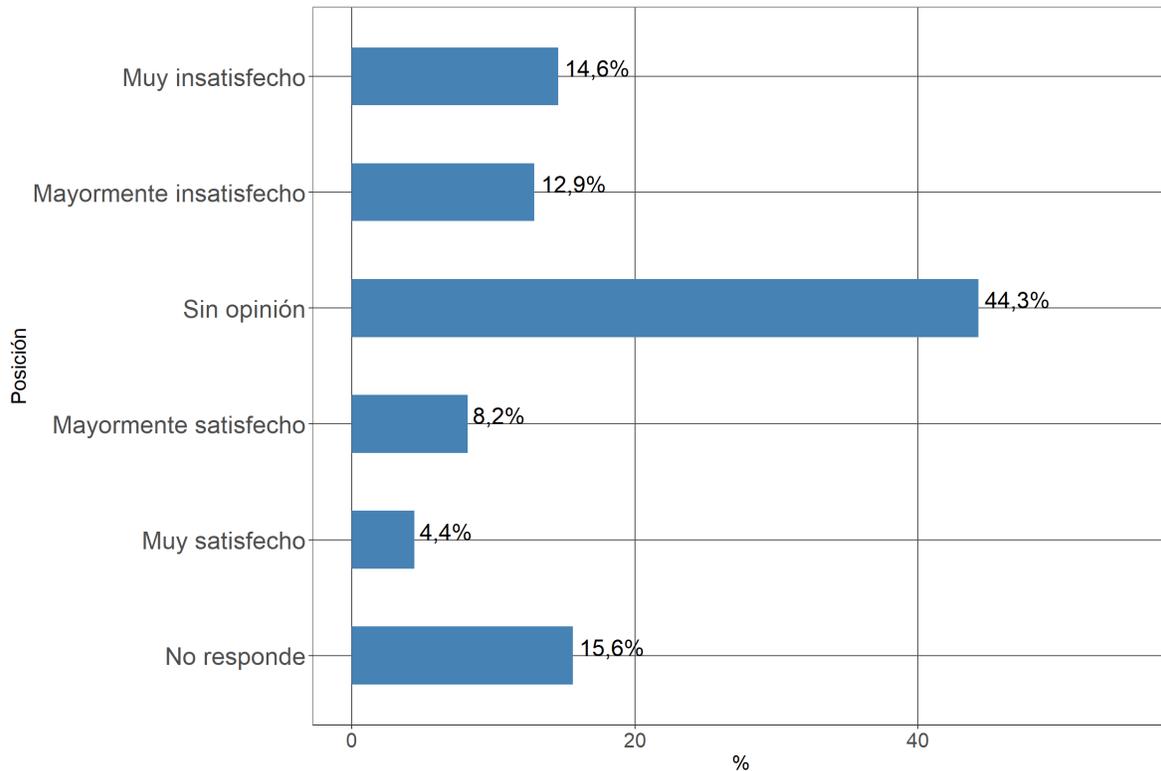


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Ciudadanos

Cuando se les pregunta a los ciudadanos acerca de su nivel de satisfacción con las investigaciones judiciales relacionadas con el Acuerdo de Paz y los actos cometidos por las FARC, se observa que una mayoría significativa (44,3%) se sitúa en la categoría de "sin opinión". Además, un alto porcentaje de ciudadanos elige no responder o afirma no saber (15,6%). Estos resultados sugieren que muchos ciudadanos desconocen o muestran neutralidad, falta de interés en estas investigaciones judiciales o miedo a develar su posición. En contraste con los congresistas, no parece haber una fuerte asociación entre las posiciones ideológicas de los ciudadanos y su nivel de satisfacción o insatisfacción con estas investigaciones. Por ejemplo, el 12,6% de las personas que se identifican como de derecha expresan una posición mayormente o muy satisfecha, y este porcentaje bajo de satisfacción no cambia para las personas de izquierda que muestran una posición mayormente o muy satisfecha en el 13,5% de los casos.

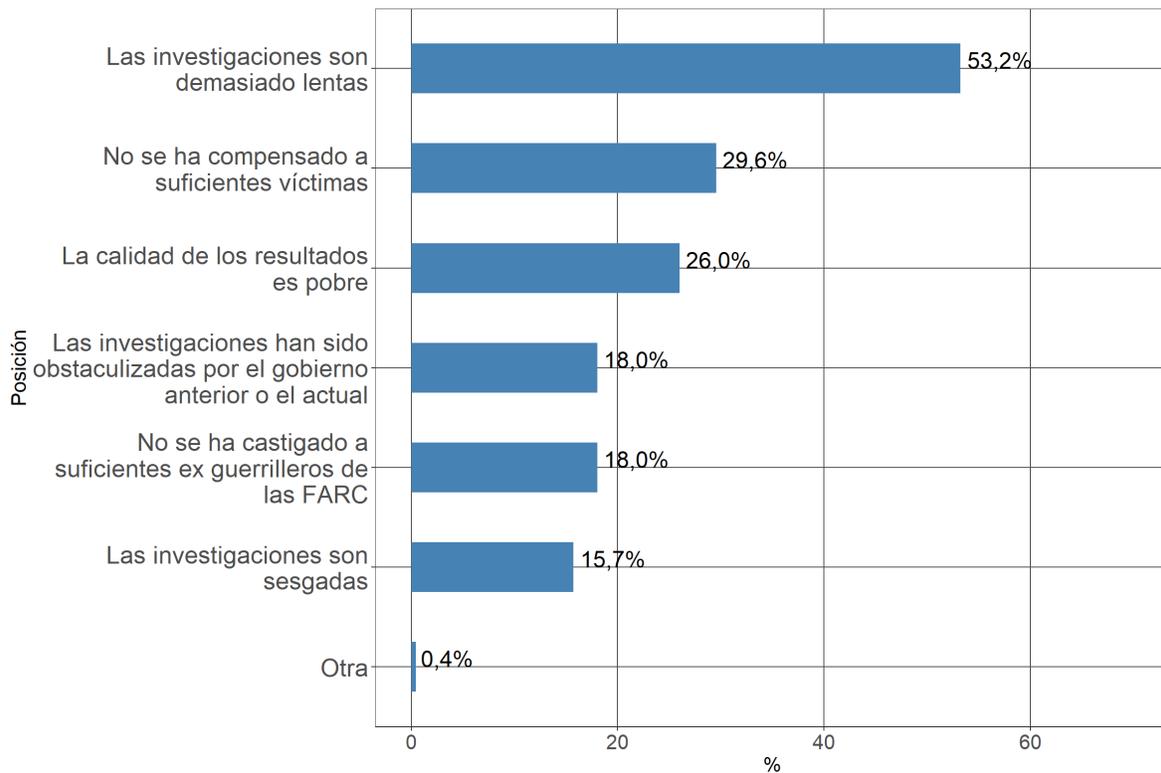
Figura 56: A ciudadanos: Las investigaciones judiciales sobre posibles hechos cometidos por las FARC se están llevando a cabo desde 2016 en virtud de los términos del Acuerdo de Paz. Hablando en general, ¿qué tan satisfecho está usted con estas investigaciones hasta el momento?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Entre el 27,5% de los ciudadanos que se consideran mayormente o muy insatisfechos, también se les preguntó sobre las razones de esa posición. Al igual que los congresistas, la razón más seleccionada por los ciudadanos es la lentitud de las investigaciones (53,2%). En menor proporción, en comparación con los congresistas, los ciudadanos también consideran que no se ha compensado suficientemente a las víctimas (29,6%) y que la calidad de los resultados es pobre (26%). Además, el 18% de los ciudadanos menciona que los gobiernos han obstaculizado las investigaciones, una razón que se selecciona en mayor proporción que entre los congresistas. Por otro lado, la razón de que no se haya castigado a suficientes exguerrilleros de las FARC es menos mencionada entre los ciudadanos insatisfechos.

Figura 57: A ciudadanos: ¿Por qué estás insatisfecho con estas investigaciones hasta ahora?

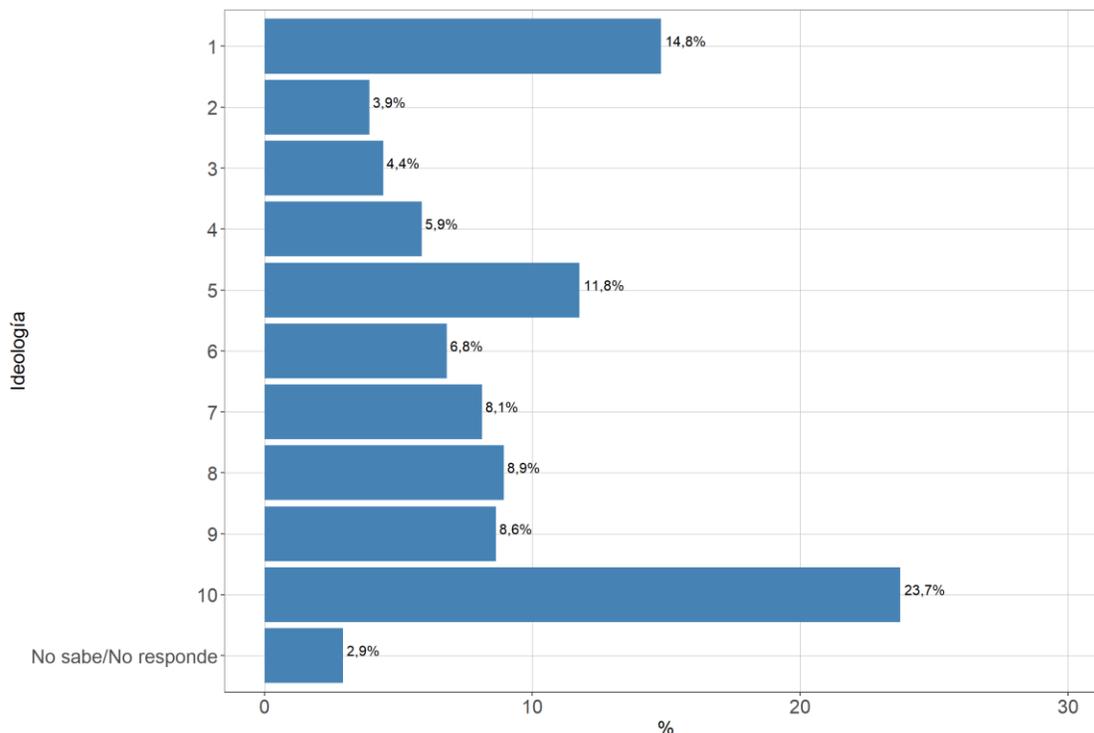


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

A los ciudadanos también se les consultó sobre su posición en cuanto a enfocarse en dejar atrás el pasado y seguir sin ningún procedimiento judicial, o en hacer justicia y castigar a los perpetradores, utilizando una escala del 1 al 10. Esta pregunta no se les hizo a los congresistas sino solo a los ciudadanos. Los resultados indican que la mayoría de los ciudadanos están inclinados hacia hacer énfasis en la justicia y el castigo a los responsables, con un 23,7% de ellos adoptando la posición más extrema (10) de priorizar la justicia y el castigo. Además, un 49,3% de los ciudadanos se sitúa entre los niveles 7 y 10 en esta escala.

No obstante, también es notable el porcentaje significativo de personas que sugieren dejar atrás el pasado sin recurrir a procedimientos judiciales, con un 29% ubicándose en una posición igual o menor a 4. Estas respuestas sugieren que una parte de la población está dispuesta a sacrificar la búsqueda de justicia y el castigo a los responsables si esto contribuye a alcanzar la paz.

Figura 58: A ciudadanos: Algunas personas dicen que después del conflicto armado es importante hacer justicia a las víctimas y castigar a los victimarios, mientras que otros dicen que es mejor dejar atrás el pasado y seguir adelante sin ningún procedimiento judicial. En una escala del 1 al 10, donde 1 representa completamente la posición de dejar atrás el pasado sin procedimientos judiciales y 10 representa completamente la posición de hacer justicia y castigar, ¿cuál número refleja mejor tu posición?



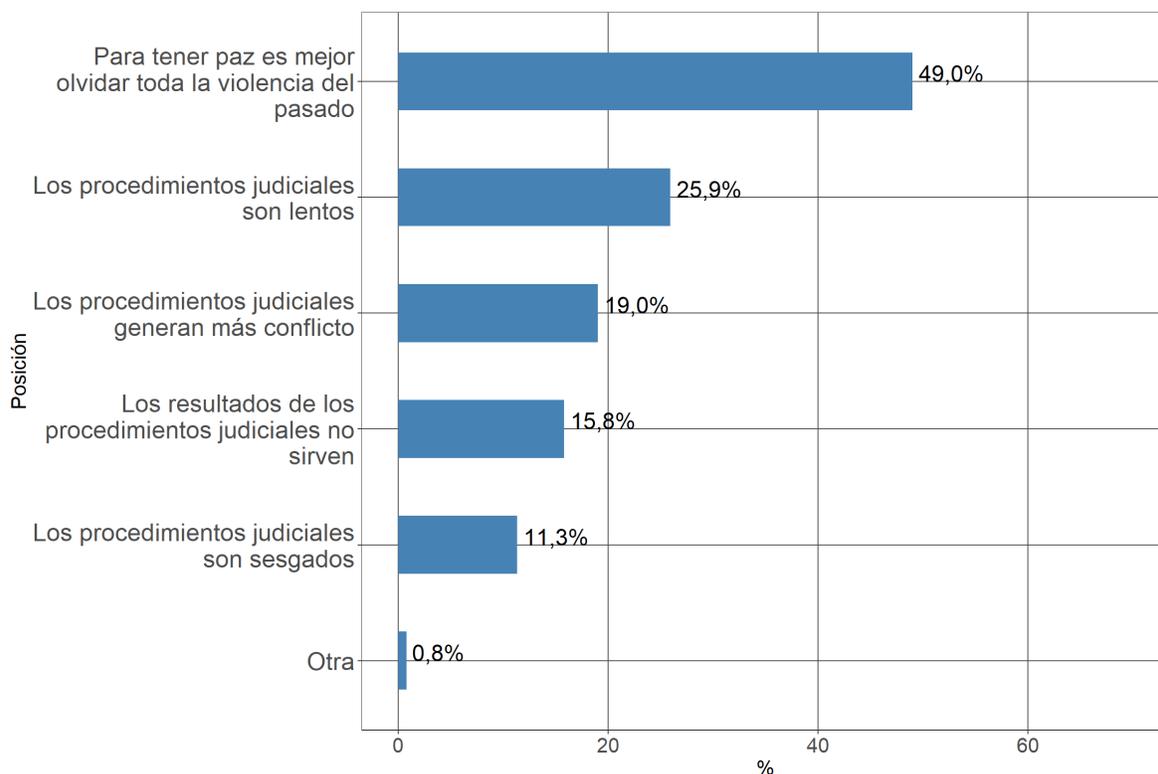
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

La siguiente pregunta valida la hipótesis mencionada anteriormente. Según los ciudadanos que consideran que es mejor seguir sin procedimientos judiciales, la mayoría, un 49%, opina que para alcanzar la paz es mejor dejar atrás toda la violencia del pasado. La segunda razón más común entre estos ciudadanos es que los procedimientos judiciales son demasiado lentos, con un 25%.

La preferencia mayoritaria de los ciudadanos por el castigo y la justicia podría estar alineada con la posición de aquellos que abogan por un gobierno de mano dura y leyes más estrictas. El 52,6% de los ciudadanos que consideran que debería existir un gobierno de mano dura responden con una puntuación entre 7 y 10 en la pregunta de la Figura 58, indicando que es necesario hacer justicia y castigar. Sin embargo, esta postura por hacer justicia y castigar también es compartida por una alta proporción de personas con posiciones más contrarias a un gobierno de mano dura. De hecho, el 56,8% de estos ciudadanos con posiciones más contrarias a un gobierno de mano dura también se ubican entre los valores de 7 y 10, incluso superando a los ciudadanos que desean un gobierno de mano dura.

Por lo tanto, independientemente de la posición a favor de un gobierno de mano dura o deseo por leyes más estrictas contra el crimen, la preferencia de los ciudadanos es por hacer justicia y castigar. Esta postura sugiere que una proporción importante de los colombianos tiene preferencias hacia la búsqueda de justicia y el castigo a los responsables de la violencia en el marco del conflicto, y esto no está necesariamente vinculado a la posición mayoritaria de los colombianos sobre leyes más estrictas y el deseo de un gobierno de mano dura. Una posible hipótesis frente a esta postura es que los ciudadanos pueden tener la posición que los acuerdos de paz no traen paz y, por lo tanto, no están dispuestos a sacrificar a justicia y el castigo.

Figura 59: A ciudadanos: ¿Por qué es mejor más bien seguir adelante sin procedimientos judiciales?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

b. Cumplimiento de los objetivos en virtud del Acuerdo de Paz

Congresistas

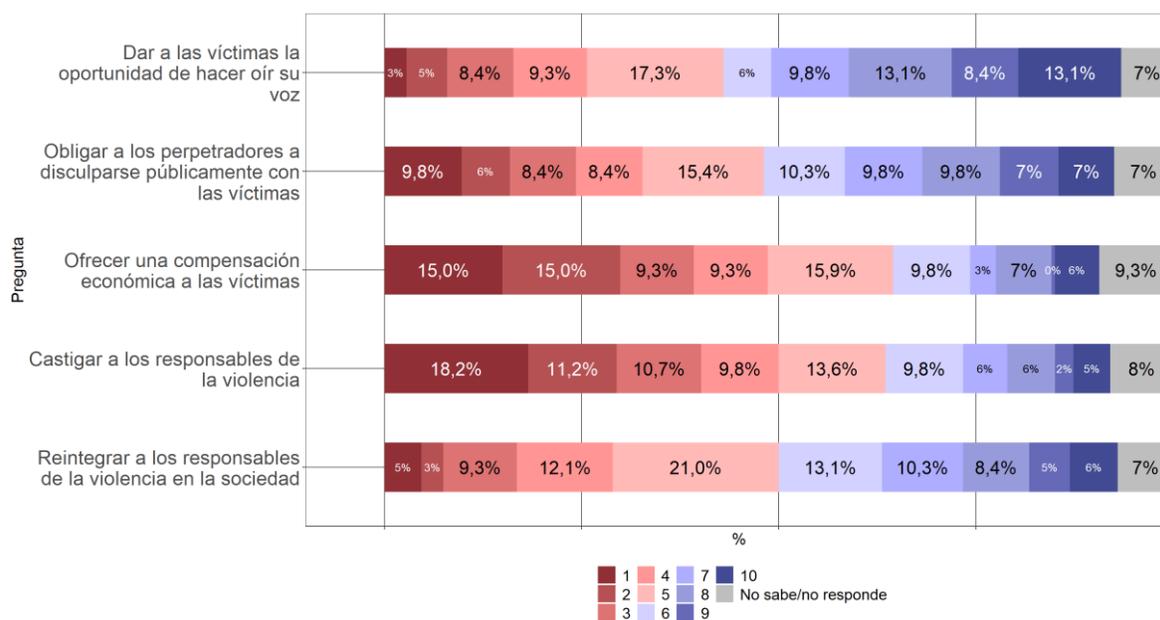
En la Figura 60 se presentan los resultados de la pregunta sobre la satisfacción en cada uno de los objetivos relacionados con dar a las víctimas la oportunidad de ser escuchadas, obligar a los perpetradores a disculparse públicamente, ofrecer una compensación económica a las víctimas, castigar a los responsables de la violencia y reintegrar a los responsables de la violencia.

Los congresistas muestran niveles más altos de satisfacción en los objetivos de permitir que las víctimas sean escuchadas y obligar a los perpetradores a disculparse públicamente. El 44,4% y el 34,1% de los congresistas, respectivamente, se sitúan igual o por encima de 7 en estos dos objetivos, mientras que el 25,7% y el 32,7% se encuentran igual o por debajo de 4 en los mismos. Asimismo,

existe un mayor nivel de satisfacción entre los congresistas en lo que respecta a reintegrar a los responsables de la violencia, con un 29,3% ubicándose por encima o igual a 7 y un 29% por debajo o igual a 4. Por lo tanto, se observa una mayor satisfacción de los congresistas con los objetivos de justicia restaurativa y procedural alcanzados hasta el momento por los Acuerdos de Paz con las FARC.

Sin embargo, en cuanto a ofrecer una compensación económica a las víctimas y castigar a los responsables de la violencia, la mayoría de los congresistas muestran un nivel bajo de satisfacción. El 48,6% y el 50% de los congresistas se sitúan igual o por debajo de 4 en lo que respecta a estos dos objetivos, respectivamente. En consecuencia, los congresistas tienen opiniones menos favorables sobre los objetivos de justicia distributiva y retributiva contemplados en el Acuerdo de Paz.

Figura 60: A congresistas: En su opinión, ¿en qué medida están cumpliendo las investigaciones en curso cada uno de los siguientes objetivos? Por favor, responda en una escala de 1 a 10 puntos, en la que 1 significa extremadamente insatisfactorio y 10 extremadamente satisfactorio.”, agradecería me indique el nivel de satisfacción en:



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

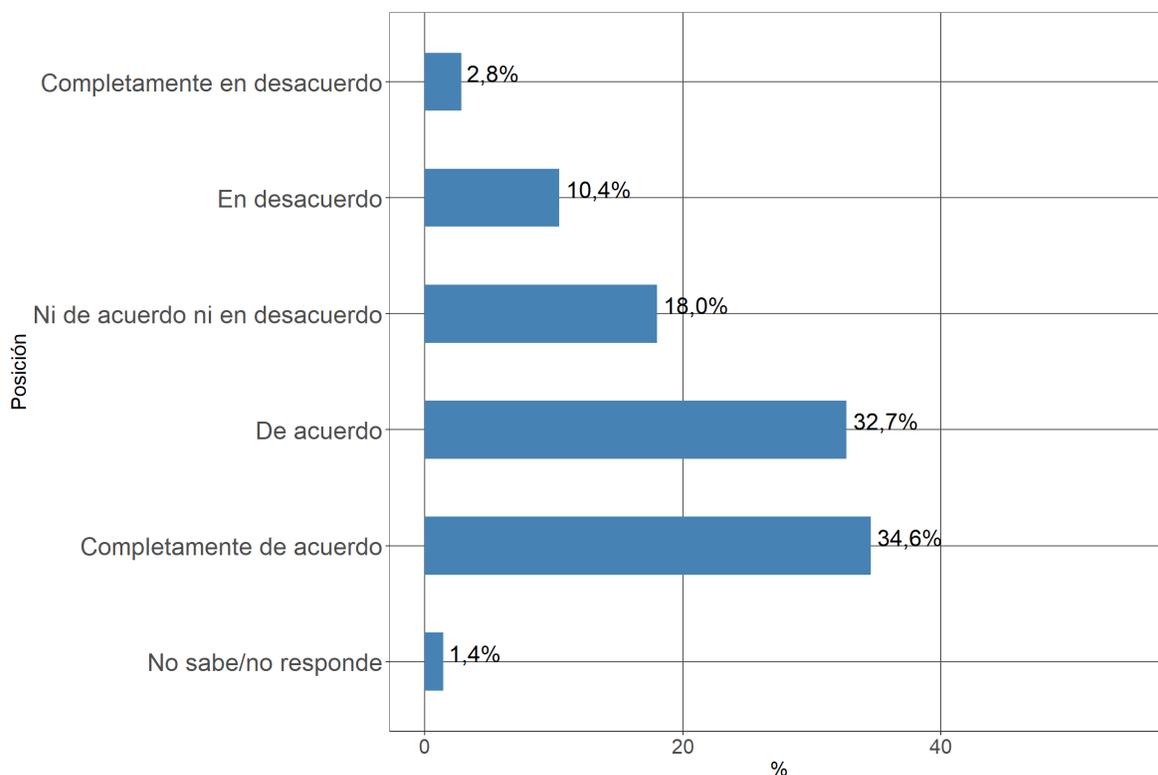
Para evaluar la importancia del Acuerdo de Paz entre los congresistas, se les preguntó sobre su grado de acuerdo con la afirmación de que su implementación es fundamental para avanzar hacia la paz en Colombia. El 67,3% de los congresistas manifestaron estar de acuerdo o completamente de acuerdo con esta afirmación, mientras que el 13,2% expresaron estar en desacuerdo o completamente en desacuerdo.

Se observa que los congresistas de centro e izquierda muestran un mayor grado de acuerdo con esta postura, con el 100% y el 72,1% respectivamente, respaldando la importancia de la implementación del Acuerdo de Paz. En contraste, los congresistas de derecha muestran una división significativa respecto a esta afirmación: el 37,3% están de acuerdo o completamente de acuerdo, el

37,5% están en desacuerdo o completamente en desacuerdo, y el 25,4% se sitúa en una posición neutral, ni de acuerdo ni en desacuerdo.

Estos resultados sugieren que, si bien existe un respaldo mayoritario hacia la importancia del Acuerdo de Paz entre los congresistas en general, la percepción varía según la afiliación política, reflejando diferentes posturas ideológicas y puntos de vista sobre el proceso de paz en Colombia.

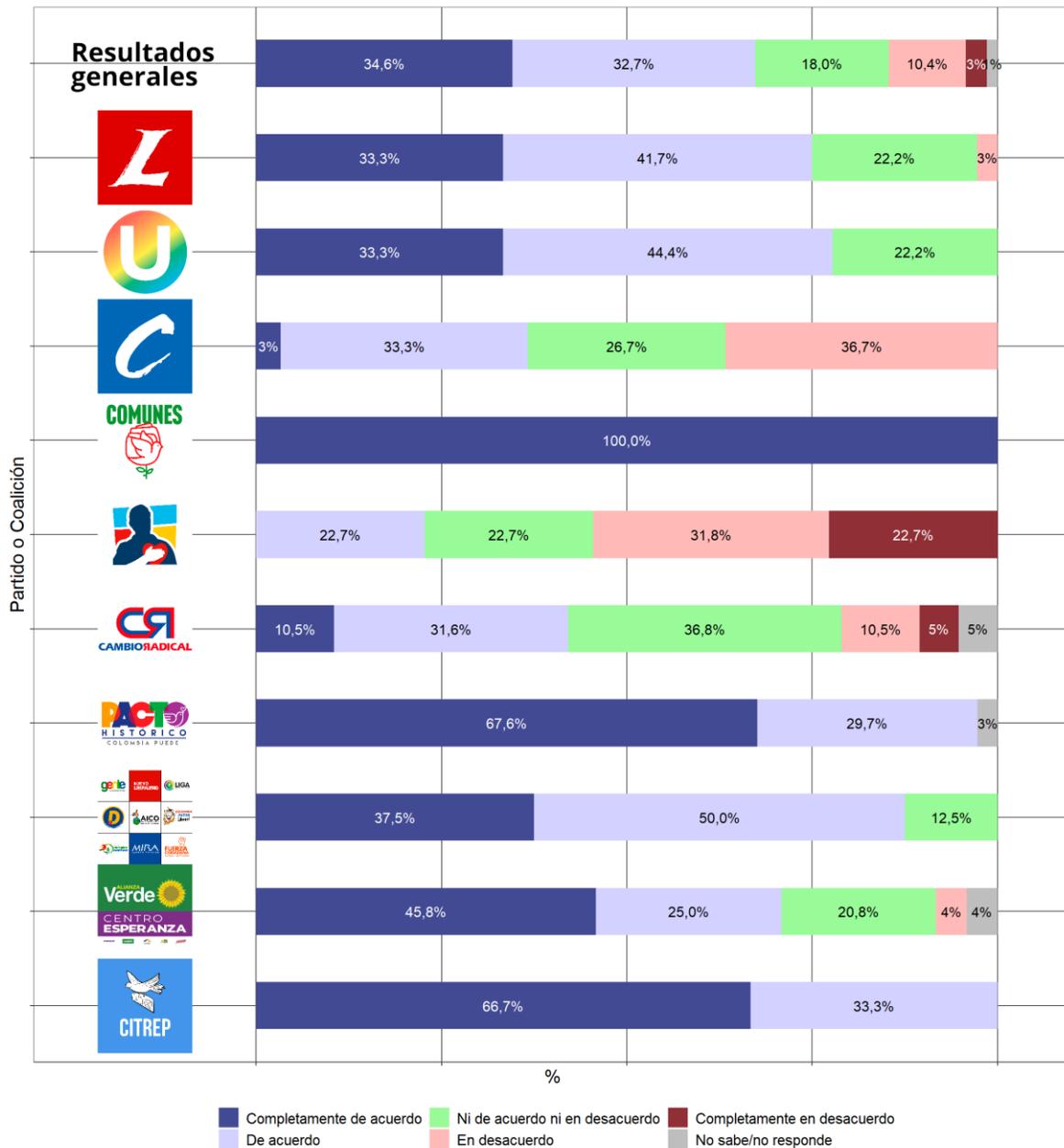
Figura 61: A congresistas: ¿Está usted de acuerdo con que la implementación efectiva del Acuerdo de Paz de 2016 es fundamental para avanzar hacia la paz en Colombia?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

La Figura 62 desglosa las respuestas por partido o coalición de partidos políticos. A excepción de los congresistas del Centro Democrático, los demás partidos y coaliciones muestran una tendencia en la que la mayoría de sus miembros respaldan o tienen una posición neutral sobre la afirmación de que la implementación efectiva del Acuerdo de Paz es fundamental para avanzar hacia la paz.

Figura 62: A congresistas: ¿Está usted de acuerdo con que la implementación efectiva del Acuerdo de Paz de 2016 es fundamental para avanzar hacia la paz en Colombia?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

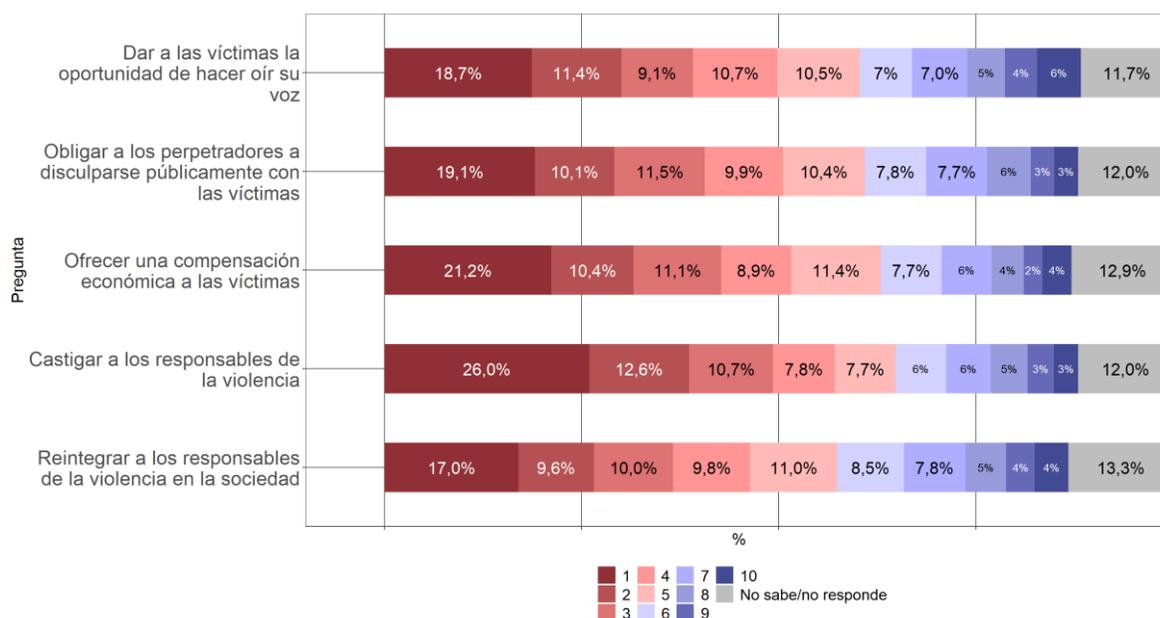
Ciudadanos

A diferencia de los congresistas, los ciudadanos muestran niveles más bajos de satisfacción en los mismos cinco objetivos mencionados anteriormente. Sin embargo, al igual que los congresistas, los ciudadanos tienen opiniones menos favorables sobre los objetivos de ofrecer compensaciones económicas a las víctimas y castigar a los responsables de la violencia, con un 51,3% y un 57,1%

respectivamente ubicándose por debajo o igual a 4 en la escala de 1 a 10. Además, un 26% y un 21,2% de los ciudadanos se sitúan en la categoría de "extremadamente insatisfactorio" en cuanto a castigar a los responsables de la violencia y ofrecer compensaciones a las víctimas, respectivamente.

El objetivo que genera menos insatisfacción entre los ciudadanos es dar a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz y reintegrar a los responsables de la violencia. Sin embargo, aún en estos dos puntos, el 49,8% y 46,4% de los ciudadanos muestra una satisfacción menor o igual a 4 en la escala respectivamente. De igual forma, el 50,5% de los ciudadanos se ubica por debajo o igual a 4 y el 19,3% por encima de 7 en cuanto al objetivo de obligar a los perpetradores a disculparse públicamente con las víctimas.

Figura 63: A ciudadanos: En su opinión, ¿en qué medida están cumpliendo las investigaciones en curso cada uno de los siguientes objetivos? Por favor, responda en una escala de 1 a 10 puntos, en la que 1 significa extremadamente insatisfactorio y 10 extremadamente satisfactorio.”, agradecería me indique el nivel de satisfacción en:



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

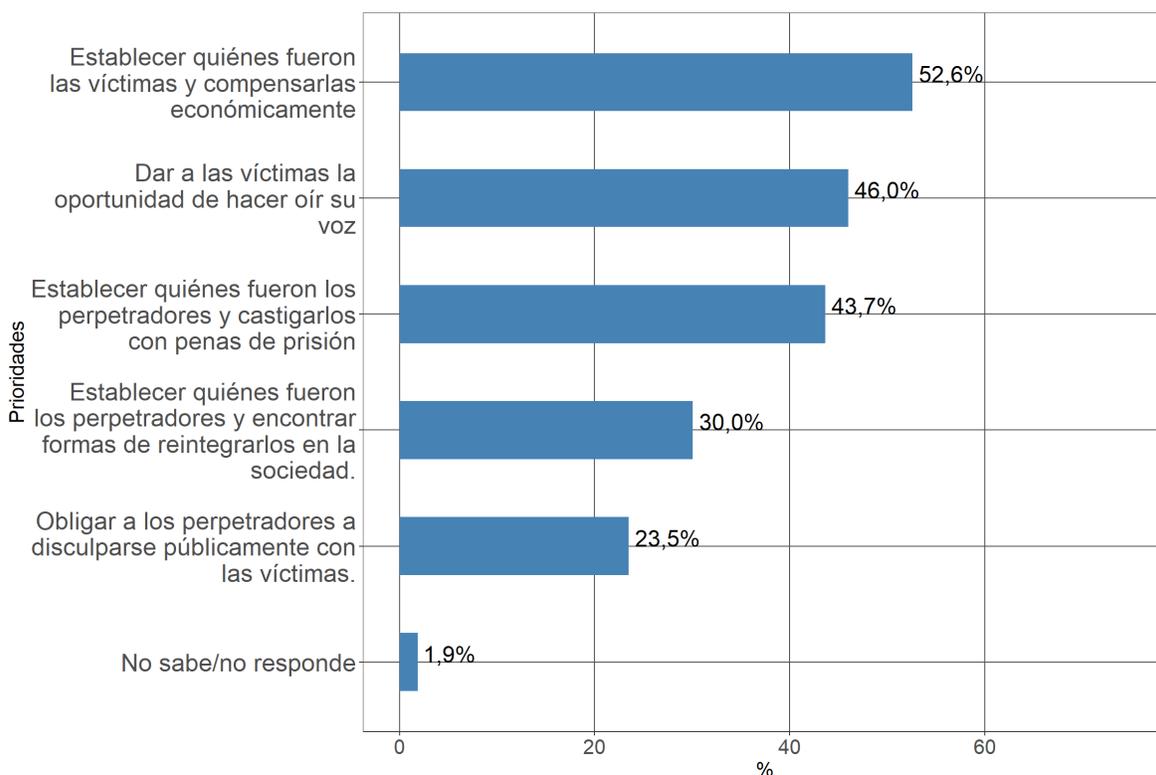
c. Futuros objetivos en las negociaciones con otros grupos armados ilegales

Congresistas

En cuanto a un posible desenlace del conflicto con el ELN, la mayoría de los congresistas considera que las prioridades en un proceso de justicia transicional deberían enfocarse en dos aspectos principales: primero, establecer quiénes fueron las víctimas y compensarlas económicamente, opción seleccionada por el 52,6% de los congresistas; segundo, dar a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz, con un 46% de los congresistas respaldando esta medida. Sin embargo, en lo que respecta a la justicia retributiva, menos de la mitad (43,7%) considera que el objetivo debería centrarse en identificar a los perpetradores y castigarlos con penas de prisión.

Estas preferencias sobre los objetivos de la justicia transicional con el ELN también están vinculadas a la posición ideológica de los congresistas. Por ejemplo, el 78,3% de los congresistas de derecha eligen el objetivo de identificar a los perpetradores y castigarlos con penas de prisión, mientras que solo el 35,7% y el 11,4% de los congresistas de centro e izquierda, respectivamente, eligen esta opción como su prioridad principal. La prioridad mayoritaria para los congresistas de centro es establecer las víctimas y compensarlas económicamente, con un 54,5% seleccionando esta opción. Por su parte, para los congresistas de izquierda, la prioridad mayormente seleccionada es dar a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz, con un 77,1% eligiéndola su prioridad.

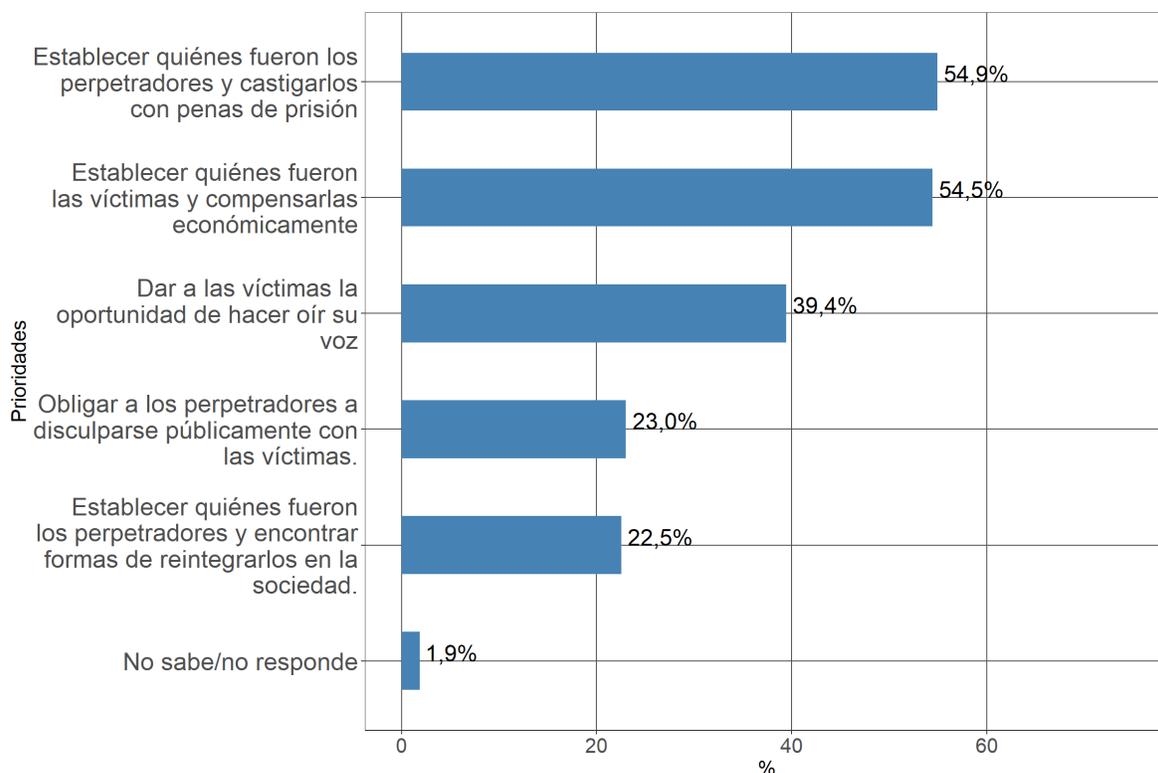
Figura 64: A congresistas: Una vez el conflicto con el ELN haya terminado habrá un proceso de justicia. Las personas tienen diferentes preferencias sobre lo que este proceso de justicia debería lograr. Por favor, seleccione las DOS (2) prioridades más importantes que, en su opinión, se deberían lograr.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Cuando se plantea un escenario hipotético de negociación o sometimiento al Clan del Golfo, las prioridades de los congresistas difieren en comparación con las relacionadas al ELN. La opción más elegida en un proceso de justicia con el Clan del Golfo es identificar a los perpetradores y castigarlos con penas de prisión, seleccionada por el 54,9% de los congresistas como una de las dos principales prioridades. Muy cerca le sigue la prioridad de compensar económicamente a las víctimas, respaldada por el 54,5%.

Figura 65: A congresistas: Una vez se someta o se negocie con el Clan del Golfo habrá un proceso de justicia. Las personas tienen diferentes preferencias sobre lo que este proceso de justicia debería lograr. Por favor, seleccione las DOS (2) prioridades más importantes que, en su opinión, se deberían lograr.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Estas posiciones también reflejan la división ideológica entre los congresistas. De manera similar al caso del ELN, la mayoría de los congresistas de derecha, un 73,3%, considera que la prioridad debería ser castigar a los responsables. Los congresistas de centro, en un 57,1%, prefieren la compensación económica a las víctimas, mientras que la mayoría de los congresistas de izquierda, también un 57,1%, abogan por dar a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz.

Los congresistas de derecha muestran similitudes en sus prioridades tanto para un posible desenlace con el ELN como con el Clan del Golfo. En ambos casos, la prioridad principal es castigar a los responsables, con un 73,3% en el caso del Clan del Golfo y un 78,3% en el caso del ELN. En segundo lugar, está la identificación y compensación de las víctimas, con un 55% en el caso del Clan del Golfo y un 61,7% en el caso del ELN.

Los congresistas de centro presentan una variación en la segunda prioridad más elegida. Con el ELN, la segunda opción más seleccionada es dar voz a las víctimas, respaldada por el 48,2%, mientras que con el Clan del Golfo es castigar a los perpetradores, apoyada por el 52,7%.

Los congresistas de izquierda también muestran diferencias en sus prioridades entre las negociaciones con el ELN y el Clan del Golfo. Aunque en ambos casos la prioridad principal es dar voz a las víctimas, esta preferencia es menos marcada en el caso del Clan del Golfo, con un 57,1% en comparación con el 77,1% para el ELN. Además, hay una mayor propensión a buscar la reintegración de los perpetradores en el caso del ELN, con un 51,4%, mientras que prefieren la

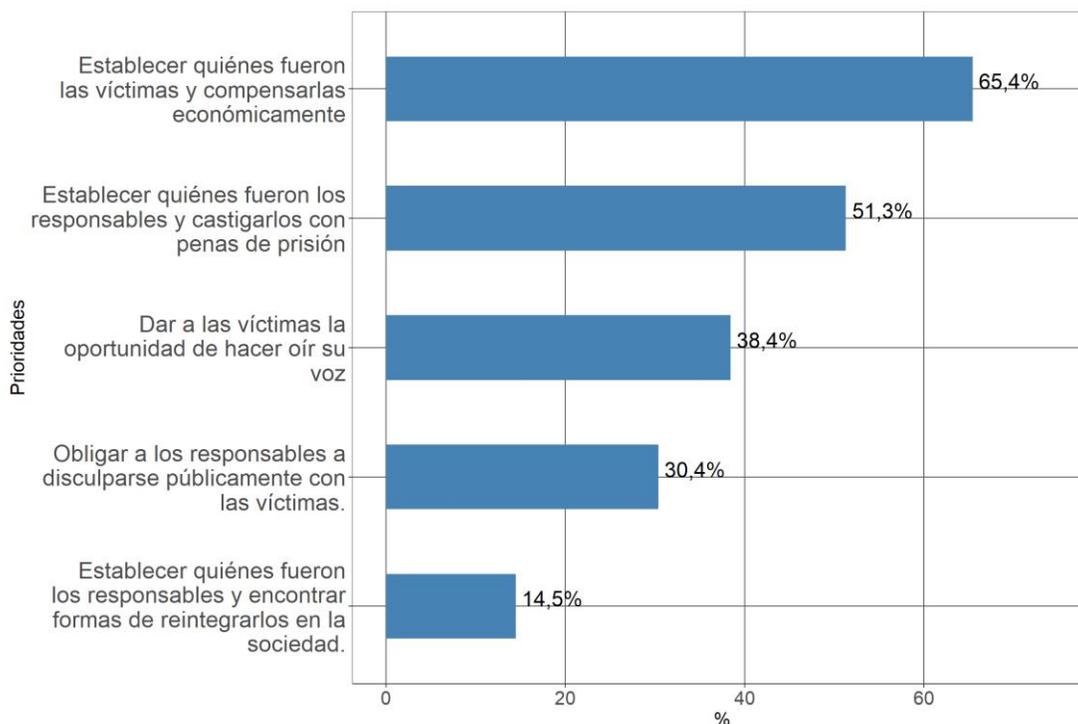
compensación económica a las víctimas en el caso del Clan del Golfo, con un 48,6%. También muestran una mayor inclinación a castigar con penas de prisión a los miembros del Clan del Golfo, con un 28,6%, en comparación con el 11,4% que elige esta opción como prioridad en una negociación con el ELN.

Ciudadanos

En relación con las prioridades en un posible proceso de justicia con el ELN y el Clan del Golfo, se realizaron las mismas dos preguntas a los ciudadanos. En el caso del ELN, la opción más seleccionada por los ciudadanos es identificar a las víctimas y compensarlas económicamente, con un 65,4%. La segunda opción más elegida es establecer quiénes fueron los responsables y castigarlos con penas de prisión, con un 51,3%. Esta respuesta refleja una mayor prioridad dada por los ciudadanos al aspecto compensatorio económico para las víctimas en comparación con la posición de los congresistas. Los ciudadanos también muestran una mayor proporción al dar prioridad al castigo con prisión a los responsables y una menor prioridad a la oportunidad de las víctimas de hacer oír su voz, en comparación con los congresistas.

A diferencia de los congresistas, los ciudadanos no muestran una asociación tan clara entre su ideología y sus prioridades. Independientemente de su inclinación ideológica, ya sea de derecha, centro o izquierda, todos le dan mayor prioridad a la compensación económica de las víctimas, con un 67,9%, 62,3% y 62%, respectivamente, seleccionando esta opción entre sus dos prioridades más importantes. Asimismo, para todos los grupos ideológicos, la segunda prioridad más seleccionada es castigar a los responsables con penas de prisión, con un 57,7%, 47,9% y 46%, respectivamente.

Figura 66: A ciudadanos: Una vez el conflicto con el ELN haya terminado habrá un proceso de justicia. Las personas tienen diferentes preferencias sobre lo que este proceso de justicia debería lograr. Por favor, seleccione las DOS (2) prioridades más importantes que, en su opinión, se deberían lograr.

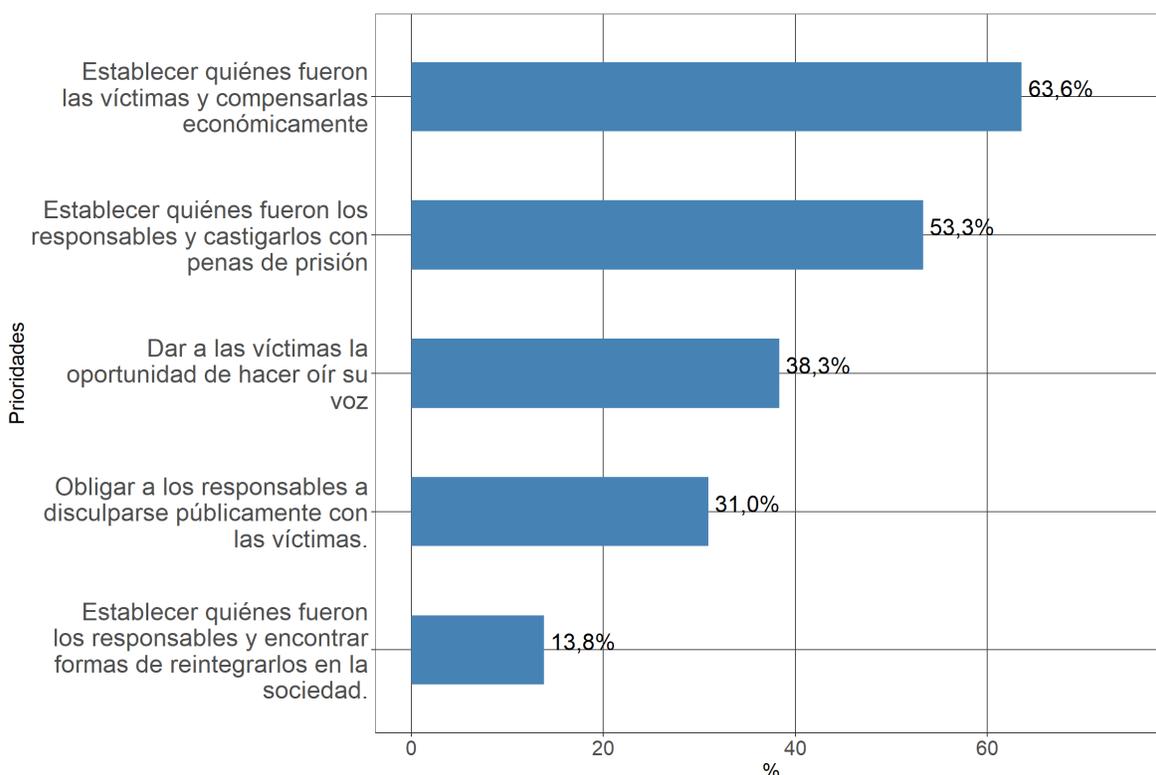


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Los ciudadanos muestran una consistencia en sus prioridades respecto a un posible proceso de justicia tanto con el Clan del Golfo como con el ELN. La proporción de respuestas es bastante similar para cada opción, siendo la principal la compensación económica a las víctimas (63,6%), seguida por castigar con penas de prisión a los responsables (53,3%), y en tercer lugar dar a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz (38,3%). Esta similitud de preferencias sugiere una percepción igualitaria de la ciudadanía sobre los aspectos más relevantes en la justicia en ambos casos.

A diferencia de los congresistas, quienes mostraron un cambio en el patrón de prioridades al tratar con el Clan del Golfo en comparación con el ELN, los ciudadanos mantienen una posición consistente. No se observan diferencias significativas en las prioridades de un proceso de justicia con el Clan del Golfo según la afiliación ideológica de los ciudadanos. Tanto los de derecha, centro o izquierda dan una mayor prioridad en proporción a la compensación económica a las víctimas, con un 63,1%, 61,1% y 60,7% respectivamente. Asimismo, la segunda prioridad más seleccionada por todos los grupos ideológicos es el castigo con penas de prisión a los responsables, con un 55,8%, 49,9% y 48,5% para ciudadanos de derecha, centro e izquierda, respectivamente.

Figura 67: A ciudadanos: Una vez se someta o se negocie con el Clan del Golfo habrá un proceso de justicia. Las personas tienen diferentes preferencias sobre lo que este proceso de justicia debería lograr. Por favor, seleccione las DOS (2) prioridades más importantes que, en su opinión, se deberían lograr.



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

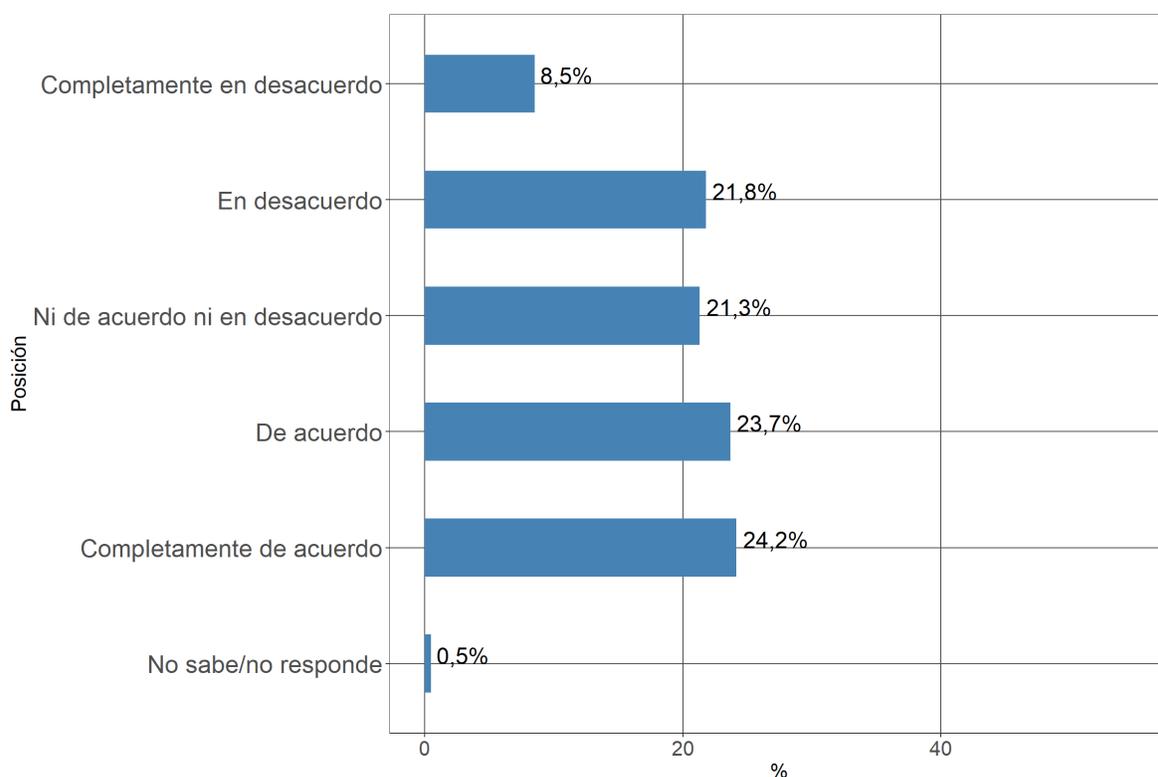
d. Preferencias sobre política de drogas y seguridad

Congresistas

A los congresistas se les consultó sobre su postura ante un cambio en la política de drogas hacia una perspectiva de salud pública y derechos humanos. La mayoría de ellos respalda esta modificación. Concretamente, el 47,9% de los congresistas está completamente de acuerdo o de acuerdo con este nuevo enfoque en la política de drogas.

Estas cifras varían según la orientación ideológica de los congresistas. Entre los de izquierda, el 91,4% respalda esta perspectiva, mientras que entre los de centro, el 55,9% está de acuerdo. En contraste, solo el 8,5% de los congresistas de derecha respalda este cambio.

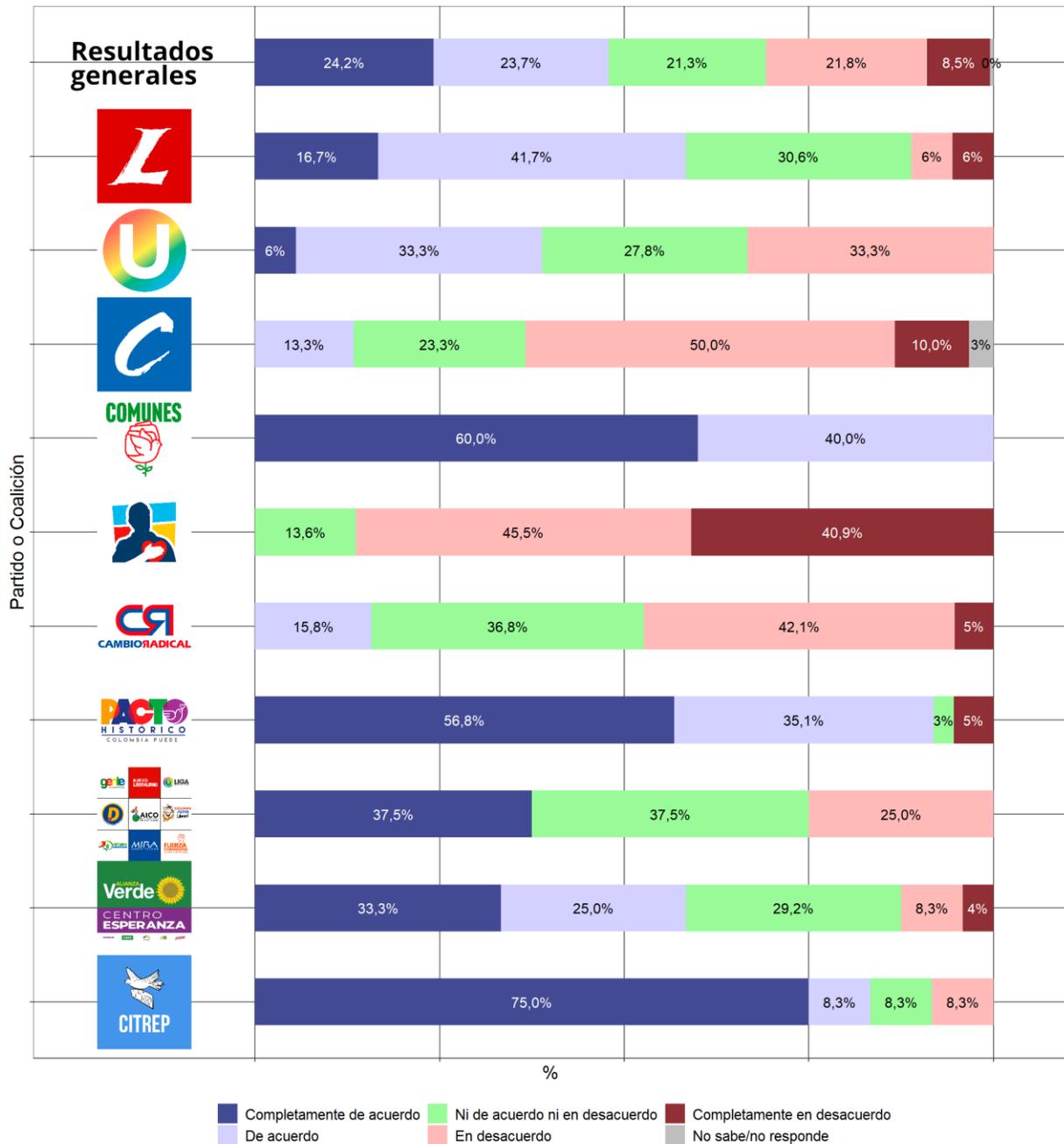
Figura 68: A congresistas: ¿Está usted de acuerdo/ desacuerdo con un cambio en la política de drogas abandonando la estrategia militar y enfocándose en una perspectiva de salud pública y derechos humanos?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

La Figura 69 presenta los resultados desglosados por partido o coalición política. Los partidos de derecha, como el Centro Democrático, Cambio Radical y el Partido Conservador, muestran predominantemente posturas negativas hacia el cambio en la política de drogas. Además, un tercio de los congresistas del Partido de la U también expresan su desacuerdo. Por otro lado, el resto de los partidos o coaliciones tienden a favorecer un cambio de perspectiva en este ámbito, destacándose Comunes, Pacto Histórico, los congresistas de las CITREP y del Partido Liberal como aquellos que muestran una mayor proporción de apoyo a esta transformación.

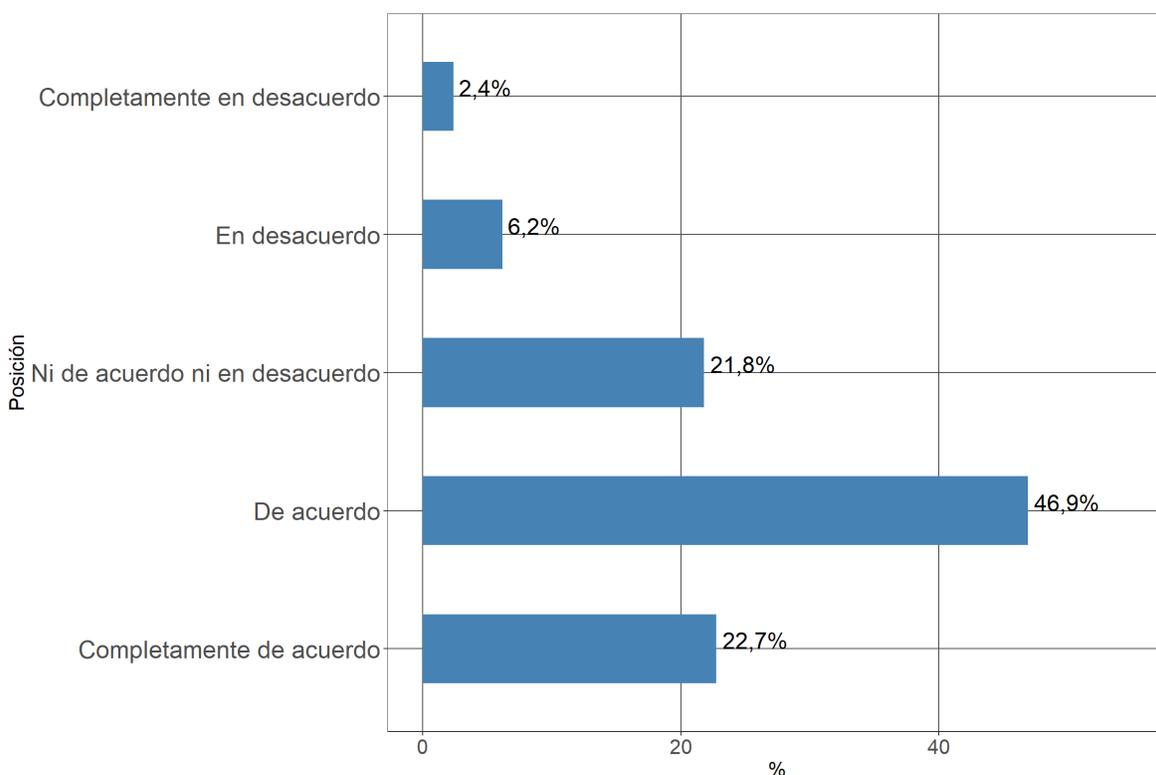
Figura 69: A congresistas: ¿Está usted de acuerdo/ desacuerdo con un cambio en la política de drogas abandonando la estrategia militar y enfocándose en una perspectiva de salud pública y derechos humanos?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Existe una posición mayoritaria entre los miembros del Congreso a favor de ejercer una mayor presión militar sobre los grupos armados ilegales, con un 69,6% de ellos expresando acuerdo o total acuerdo con esta postura. Este apoyo se refleja especialmente entre los congresistas de derecha, donde el 89,8% respalda esta medida, seguido por el 72,2% de los congresistas de centro. En contraste, solo el 31,1% de los congresistas de izquierda están de acuerdo con esta postura.

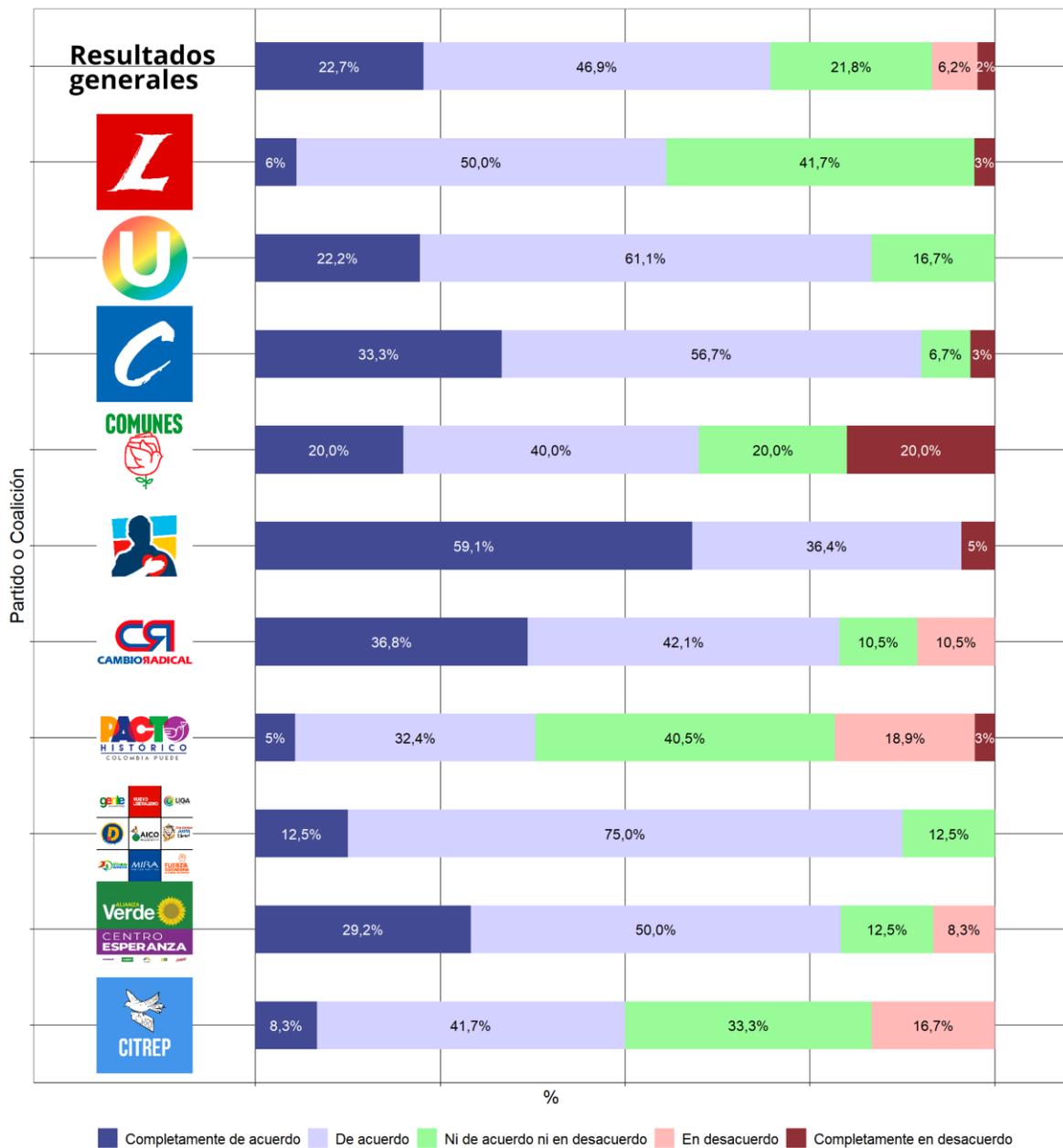
Figura 70: A congresistas; ¿Está usted de acuerdo con que debería haber mayor presión militar sobre los grupos armados ilegales para que cumplan con sus compromisos en materia de paz?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

El análisis por partido político o coalición de partidos refleja nuevamente que los partidos de derecha y de centro cuentan con una alta proporción de congresistas a favor de ejercer una mayor presión militar sobre los grupos armados ilegales. Sin embargo, el Pacto Histórico se destaca como la única entidad donde la mayoría de sus congresistas muestran una posición neutra respecto a esta medida; el 40,5% de ellos se encuentran en esta categoría, en contraste con el 37,4% que están completamente de acuerdo o de acuerdo con la misma.

Figura 71: A congresistas: ¿Está usted de acuerdo con que debería haber mayor presión militar sobre los grupos armados ilegales para que cumplan con sus compromisos en materia de paz?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

e. Posiciones respecto a las negociaciones de paz en curso

Congresistas

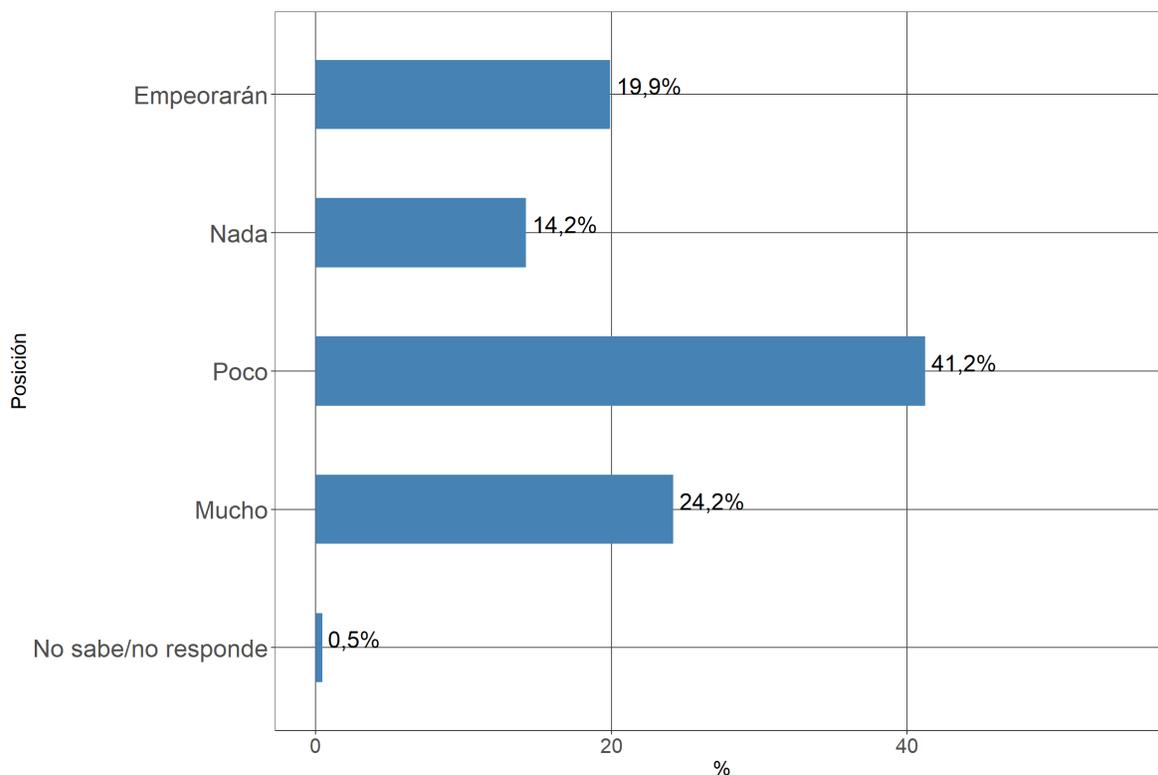
En cuanto a las negociaciones de paz propuestas por el gobierno nacional, el 24,2% de los congresistas creen que estas mejorarán mucho las condiciones de seguridad. Esta opinión es predominante entre los congresistas de izquierda, ya que el 74,3% de ellos la comparten, mientras que solo el 18% de los congresistas de centro y el 6,7% de los de derecha la respaldan.

Por otro lado, el 41,2% de los congresistas considera que las negociaciones solo mejorarán poco las condiciones de seguridad. Esta postura es mayoritaria entre los congresistas de centro, con un 57,7% que la comparte, mientras que solo el 20% y el 22% de los congresistas de izquierda y derecha respectivamente creen que mejorarán poco las condiciones de seguridad.

Un 14,2% de los congresistas opinan que las negociaciones no mejorarán en nada las condiciones de seguridad, con un 18,6%, 15,3% y 2,9% de los congresistas de derecha, centro e izquierda respectivamente que comparten esta visión.

Finalmente, un 19,9% de los congresistas incluso creen que las condiciones de seguridad empeorarán con las negociaciones. Esta opinión es mayoritaria entre los congresistas de derecha, con un 52,5% que la comparte, mientras que solo el 8% de los de centro y el 2,9% de los de izquierda la respaldan.

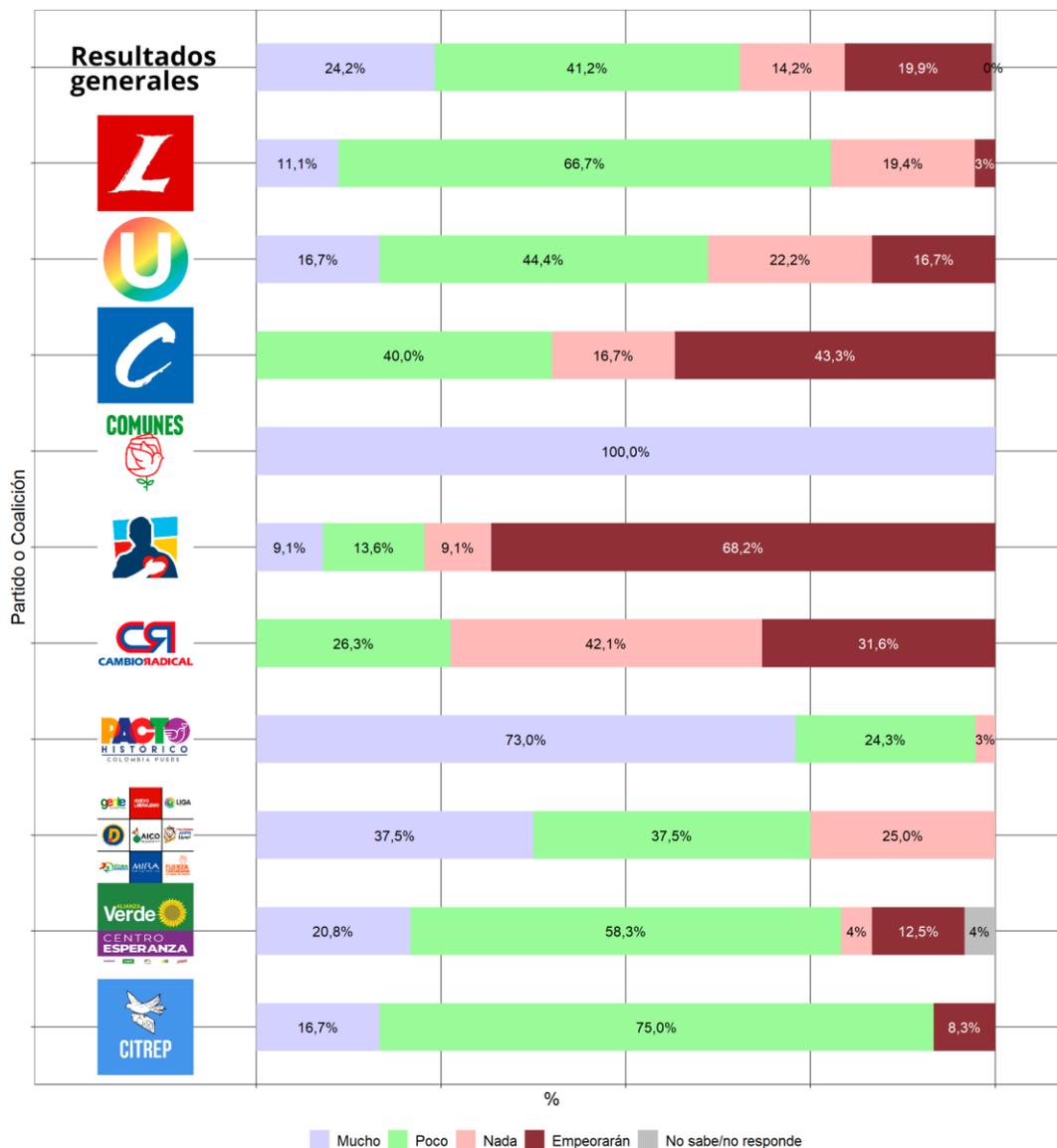
Figura 72: A congresistas: ¿Qué tanto considera usted que las condiciones de seguridad mejorarán con las negociaciones propuestas entre el gobierno nacional y los grupos armados ilegales?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

La Figura 73 desglosa estas respuestas según el partido político o la coalición de partidos. Con la excepción de los congresistas de CITREP, los pertenecientes a partidos de izquierda tienen opiniones favorables sobre las negociaciones entre el gobierno nacional y los distintos grupos armados ilegales. La mayoría de ellos considera que las condiciones de seguridad mejorarán mucho. Por otro lado, los congresistas de CITREP tienen una visión menos optimista, ya que el 75% de ellos cree que las condiciones mejorarán poco. Una posición similar es compartida por los congresistas de la coalición Alianza Verde Centro Esperanza, el Partido Liberal y el Partido de la U, donde el 58,3%, 66,7% y 44,4% respectivamente comparten esta misma perspectiva. En cuanto a los congresistas de partidos de derecha, en su mayoría tienen opiniones negativas, ya que creen que las condiciones de seguridad empeorarán o no mejorarán en absoluto.

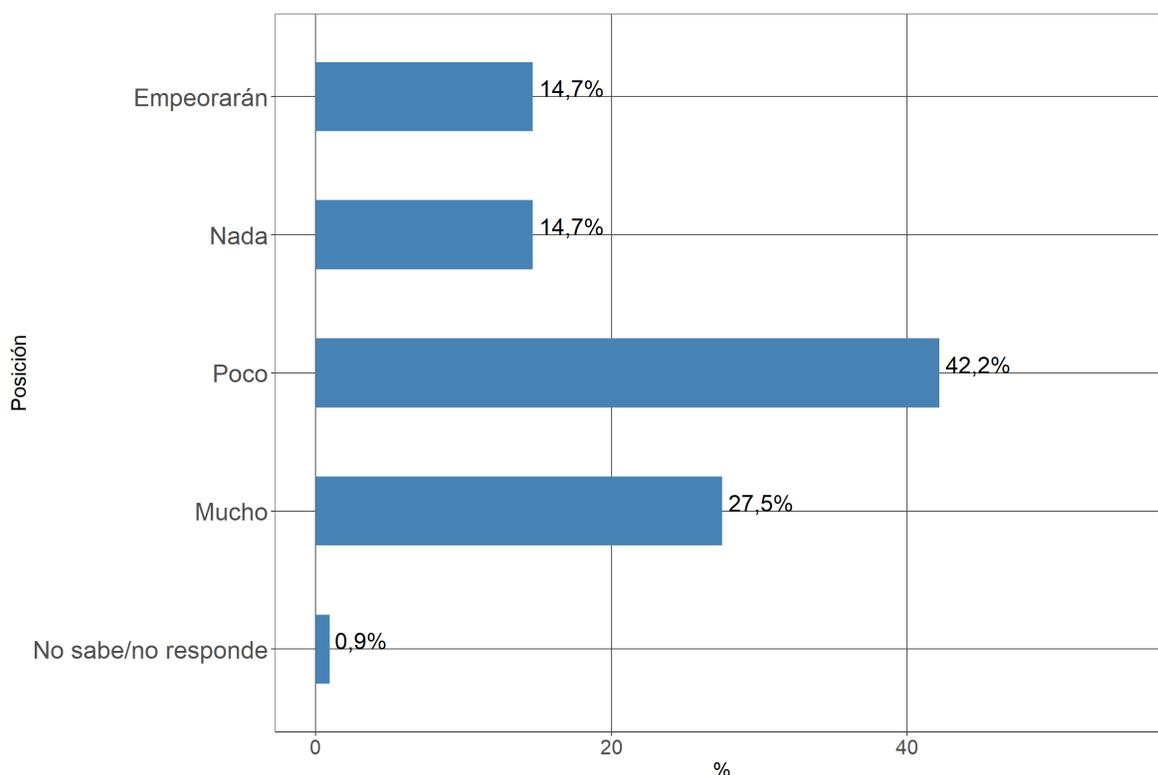
Figura 73: A congresistas: ¿Qué tanto considera usted que las condiciones de seguridad mejorarán con las negociaciones propuestas entre el gobierno nacional y los grupos armados ilegales?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Cuando se les pregunta a los congresistas sobre las mejoras en las condiciones de vida de la comunidad ante las negociaciones con los grupos armados ilegales, las posiciones reflejan una tendencia similar a la pregunta anterior. La mayoría de los congresistas, un 42,2%, consideran que las mejoras serán pocas, mientras que un 27,5% creen que serán muchas. Una vez más, estas respuestas están influenciadas por la posición ideológica de los congresistas. El 71,4% de los que se identifican como izquierda esperan mejoras considerables, frente al 53,2% de los de centro que piensan que serán pocas, y el 45,8% de los de derecha que anticipan un deterioro en las condiciones de vida.

Figura 74: A congresistas: ¿Qué tanto considera usted que las condiciones de vida de la comunidad mejorarán con las negociaciones propuestas entre el gobierno nacional y los grupos armados ilegales?

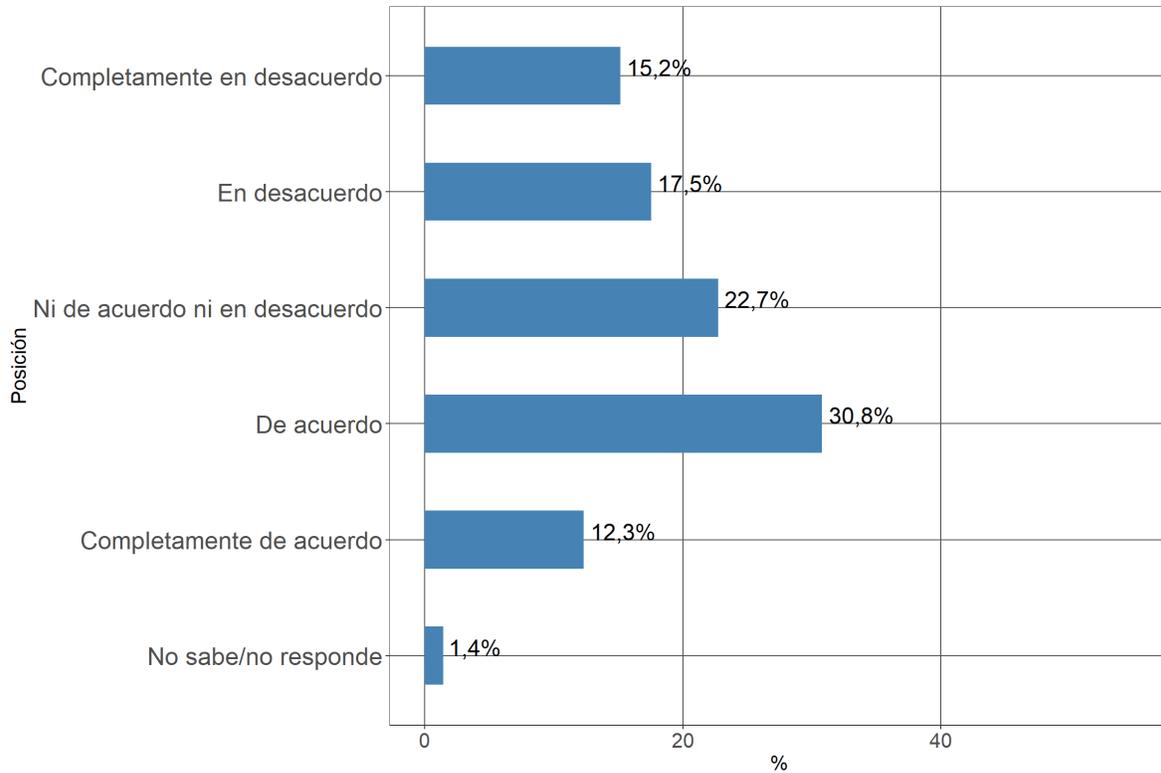


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Uno de los aspectos diferenciales con el Acuerdo de Paz con las FARC y los acuerdos logrados en los distintos ciclos de negociación con el ELN es lo establecido en que a medida que se avance la negociación también se deben dar pasos en el cumplimiento de lo acordado. Por lo tanto, en la negociación con el ELN se ha acordado que el tiempo para el proceso de ejecución sea paralelo al de la negociación.

A los congresistas, en consecuencia, se les pregunta que tan de acuerdo están con esta implementación inmediata en las negociaciones con el ELN. El 43,1% de los congresistas están de acuerdo o completamente de acuerdo en comparación con el 32,7% que están en desacuerdo o completamente en desacuerdo. Los congresistas de esta forma no tienen opiniones tan desfavorables sobre el método de implementación inmediata. El 88,6%, 40,5% y 20,3% de los congresistas que se consideran de izquierda, centro o derecha respectivamente están de acuerdo o completamente de acuerdo.

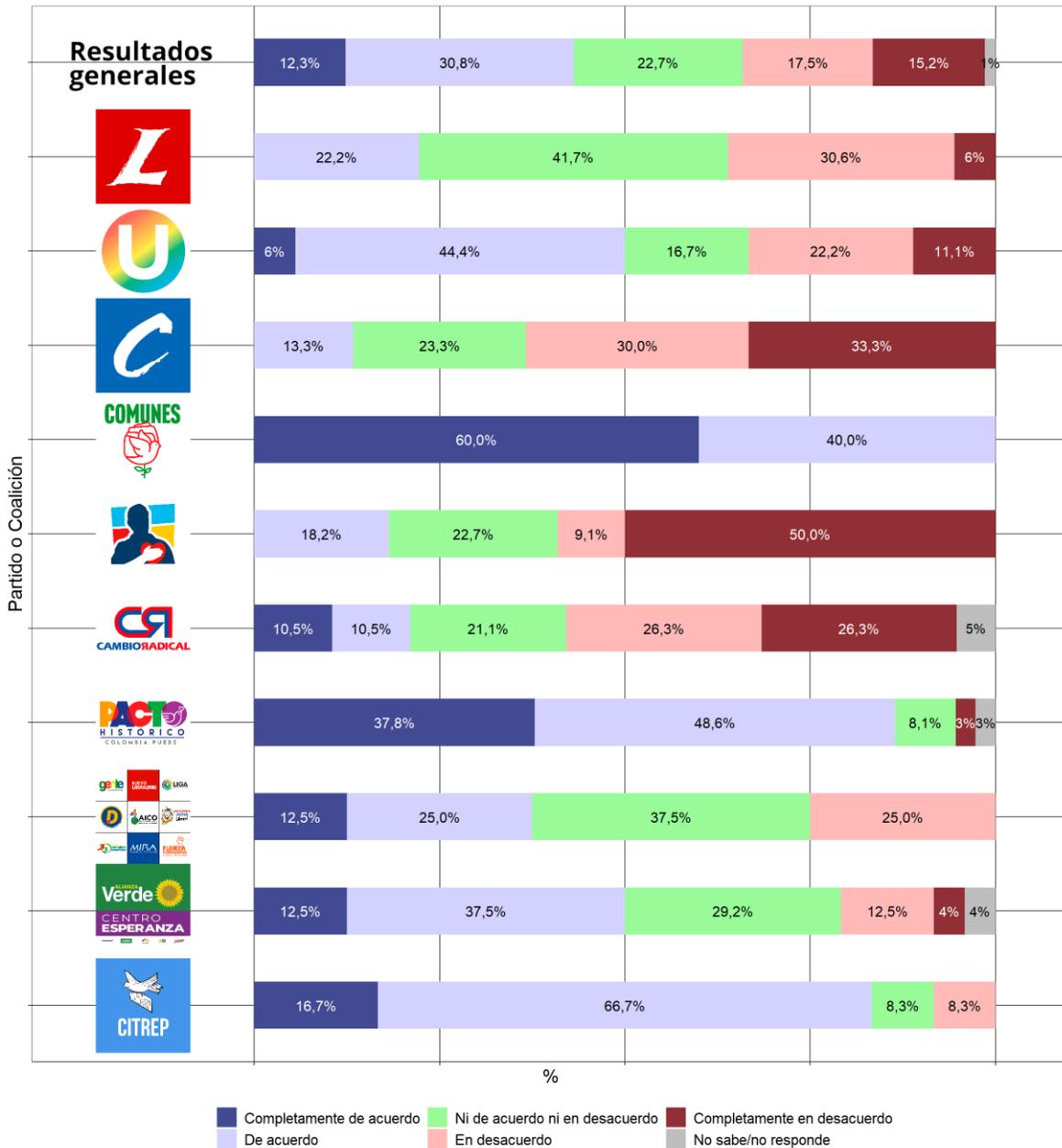
Figura 75: A congresistas: ¿Está usted de acuerdo con que los acuerdos parciales que se logren en las negociaciones con el ELN sean de implementación inmediata?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Los partidos políticos con posiciones más en desacuerdo con la implementación inmediata son el Centro Democrático, Cambio Radical y el partido Conservador. Para el restante de partidos o coaliciones, con excepción del partido Liberal y ‘Otros Partidos’ que tienen en su mayoría posiciones neutras, las posiciones son mayoritariamente a favor de la implementación inmediata.

Figura 76: ¿Está usted de acuerdo con que los acuerdos parciales que se logren en las negociaciones con el ELN sean de implementación inmediata?



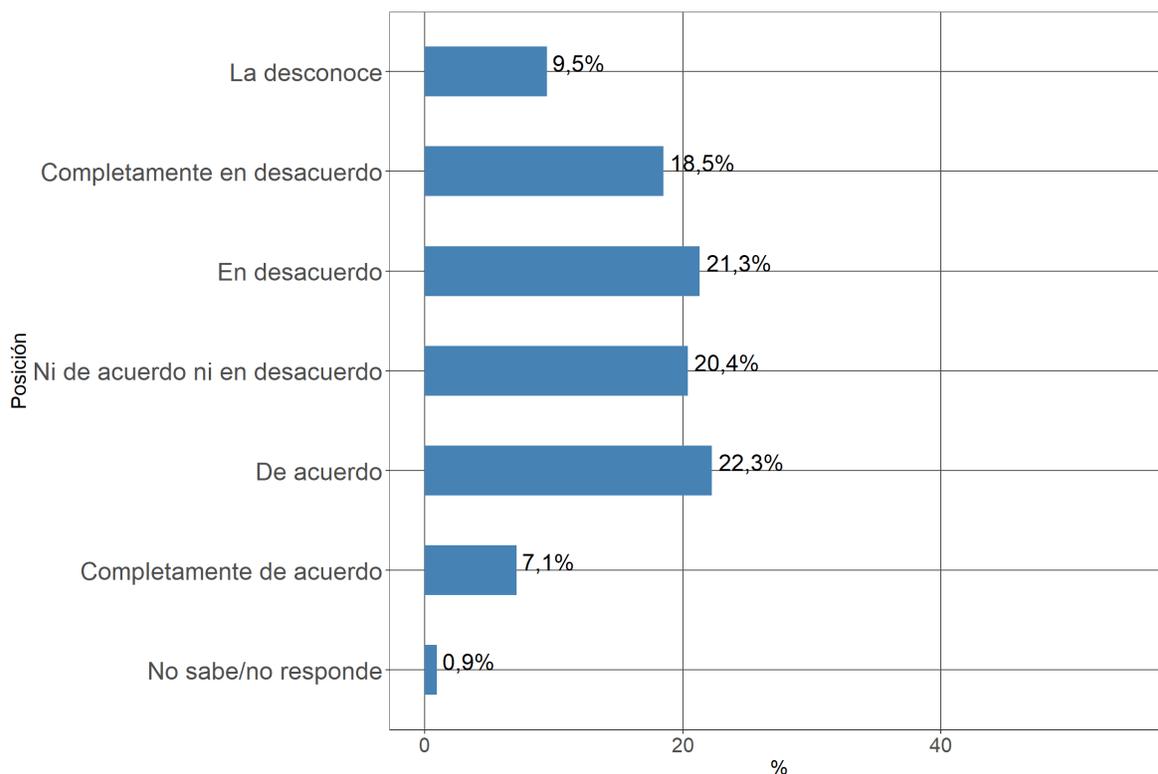
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Uno de los pilares fundamentales de la política de Paz Total del gobierno nacional es la implementación de una ley de sometimiento que establezca el marco legal para llevar a grupos armados organizados, considerados de crimen de alto impacto según la ley 2272 del 2022, ante la justicia y dismantelar sus estructuras. La Corte Constitucional, en su revisión de esta ley mediante el caso C-525 de 2023, determinó que los términos de sometimiento deben ser definidos por el legislador. Por lo tanto, un proyecto de ley de sometimiento, recordando que el gobierno nacional

ya presentó uno el 15 de marzo de 2023 pero que nunca llegó a debatirse y finalmente fue archivado, será crucial para cualquier negociación con organizaciones armadas sin reconocimiento político, como el Clan del Golfo, uno de los grupos armados ilegales con mayor presencia y capacidad militar en Colombia.

En este contexto, se consultó a los congresistas sobre su posición respecto a la ley de sometimiento que ya había sido propuesta por el gobierno nacional. Una proporción considerable de congresistas, un 39,8%, estaban en completo desacuerdo o en desacuerdo con la propuesta de ley, lo que probablemente contribuyó a que no fuera aprobada y se archivara. Solo el 29,4% de los congresistas estaban de acuerdo o totalmente de acuerdo con la propuesta.

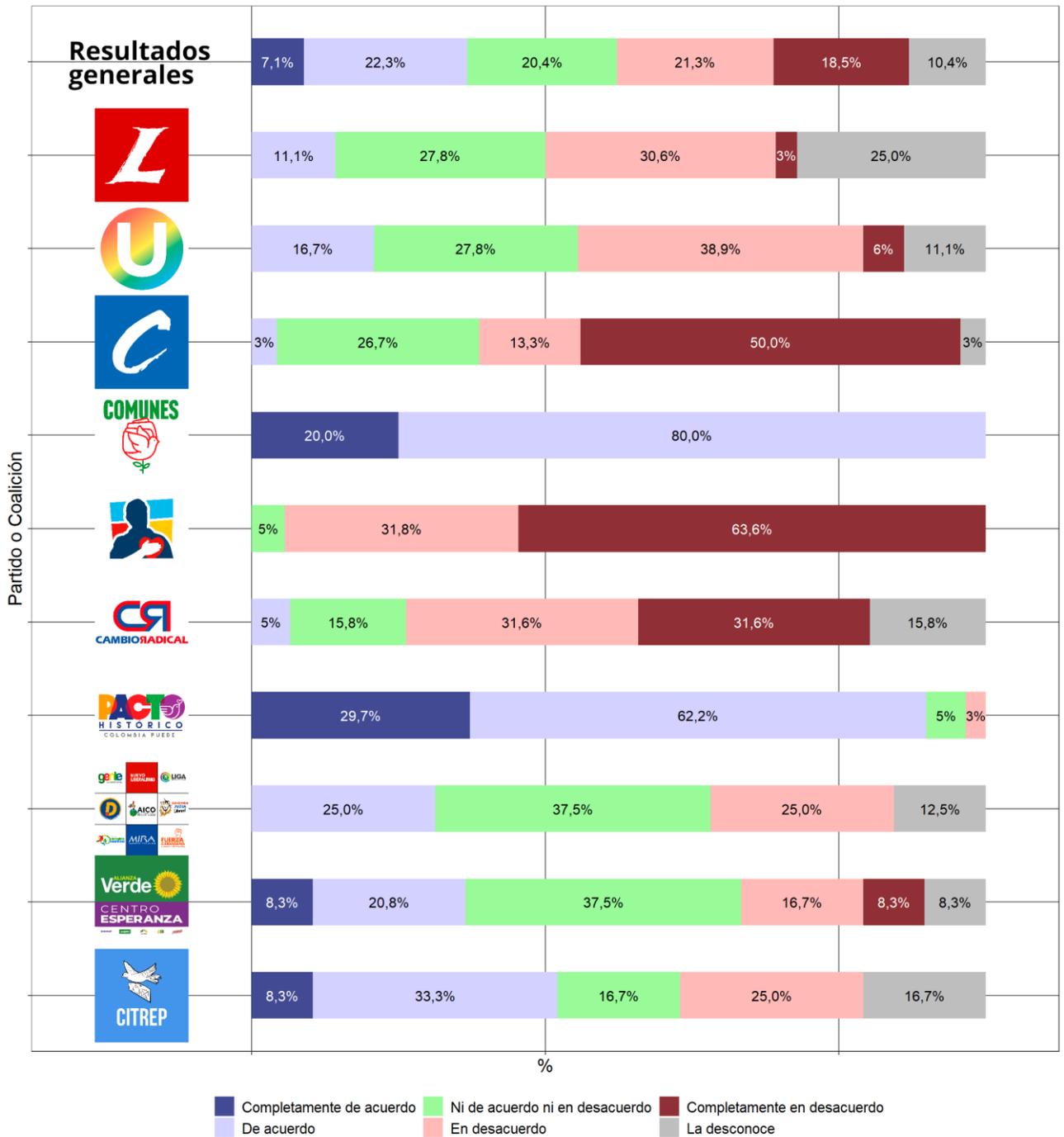
Figura 77: A congresistas: ¿Está usted de acuerdo con la propuesta de ley de sometimiento propuesta por el gobierno nacional?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Al analizar los datos según el partido o coalición política, la mayoría de los congresistas pertenecientes al Partido Liberal, Partido de la U, Partido Conservador, Centro Democrático y Cambio Radical expresaron una opinión desfavorable hacia la propuesta, siendo estos partidos los que agrupan a la mayoría de los miembros del Congreso. Por tanto, la ley de sometimiento contaba con poco respaldo incluso entre partidos más centristas como el Liberal y la U. Por otro lado, la mayoría de los congresistas de los 'Otros Partidos' y de la coalición Alianza Verde Centro Esperanza se mostraron neutrales ante la propuesta.

Figura 78: A congresistas: ¿Está usted de acuerdo con la propuesta de ley de sometimiento propuesta por el gobierno nacional?



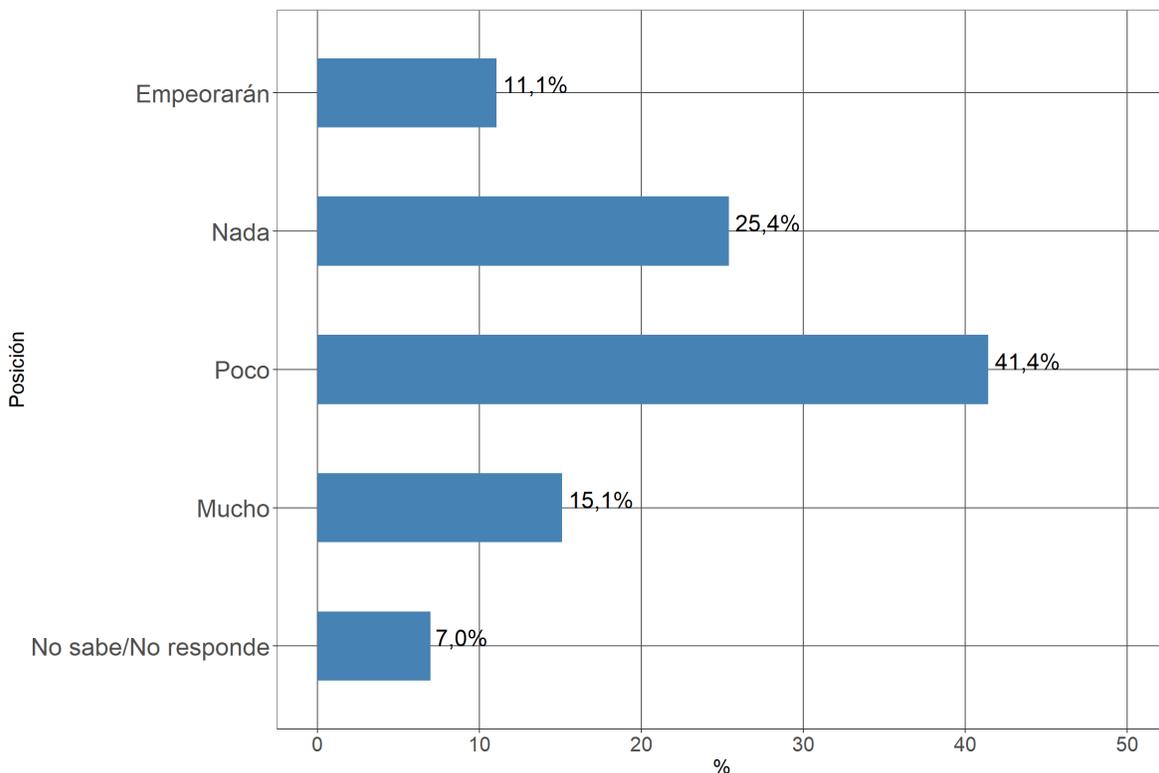
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Ciudadanos

A los ciudadanos se les consultó si consideraban que las condiciones de seguridad mejorarán con las negociaciones entre el gobierno nacional y los distintos grupos armados ilegales. La mayoría de los ciudadanos, al igual que los congresistas, no tiene una visión tan optimista, con el 41,4% de ellos sugiriendo que poco mejorarán las condiciones de seguridad y el 25,4% que no mejorarán nada. En este aspecto la opinión de los ciudadanos si resulta bastante similar a aquella de los congresistas. El 34,1% de los congresistas consideraban que empeorarían o nada mejorarían mientras que el 36,5% de los ciudadanos también se ubican entre estas dos posiciones.

La posición ideológica de los ciudadanos influye en las respuestas, aunque no de manera significativa. La mayoría de los ciudadanos ya sea de izquierda, centro o derecha, opina que las condiciones de seguridad mejorarán poco, con porcentajes de 46%, 45,8% y 40,5% respectivamente. Sin embargo, se observan algunas diferencias según la ideología en las posiciones más extremas: un 26,4% de los ciudadanos de izquierda cree que las condiciones mejorarán mucho, mientras que solo un 18% y 10% de los ciudadanos de centro y derecha, respectivamente, comparten esta opinión. Además, un 17% de los ciudadanos de derecha cree que las condiciones empeorarán, en contraste con el 10,3% y 3,7% de los ciudadanos de centro e izquierda, respectivamente, que tienen la misma percepción.

Figura 79: A ciudadanos: ¿Qué tanto considera usted que las condiciones de seguridad mejorarán con las negociaciones propuestas entre el gobierno nacional y los grupos armados ilegales?



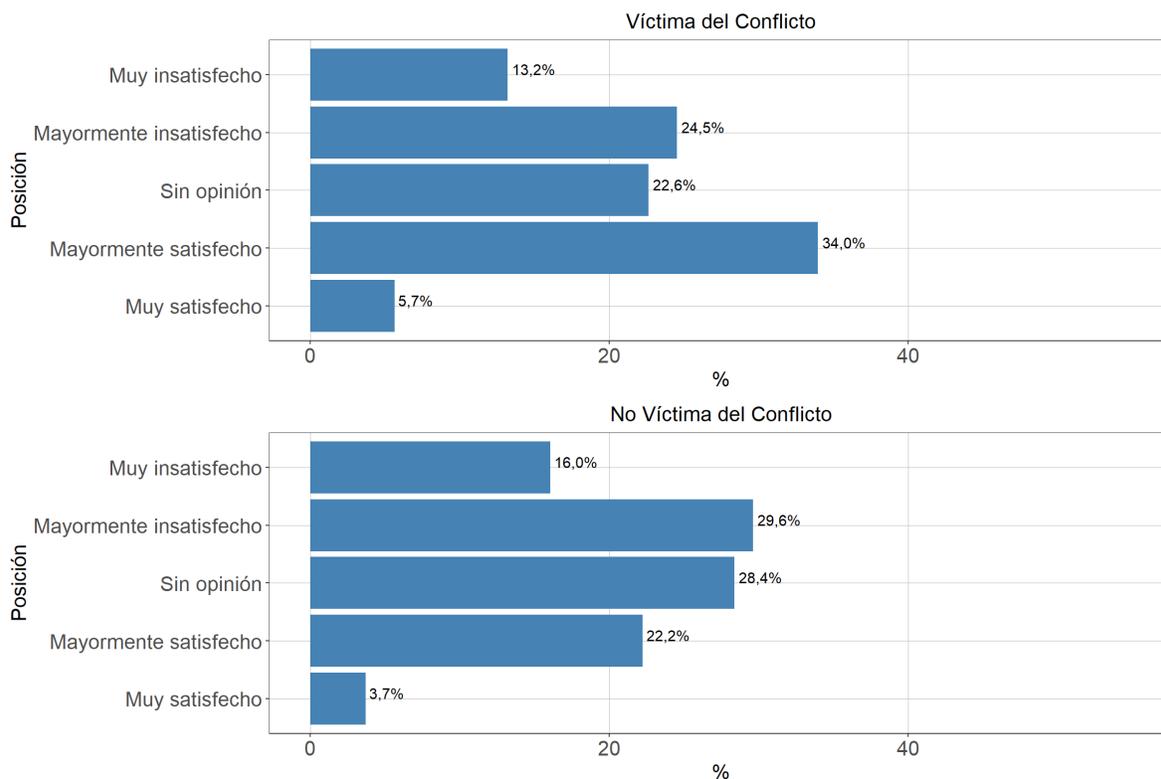
Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

f. Hallazgos

En este apartado se ha evidenciado que existe una proporción mayoritaria de congresistas con posiciones que oscilan entre muy insatisfechas y mayormente insatisfechas en relación con las investigaciones judiciales sobre hechos cometidos por las FARC en virtud del Acuerdo de Paz con esta guerrilla. Sin embargo, estas proporciones varían al desagregar las respuestas entre los congresistas que afirman ser víctimas del conflicto armado y aquellos que no lo son. De los congresistas que también son víctimas del conflicto armado, el 39,7% tienen posiciones entre mayormente y muy satisfechas respecto a las investigaciones judiciales, mientras que el 37,7% tienen posiciones entre mayormente y muy insatisfechas. Por otro lado, los congresistas que no reportan haber sido afectados por el conflicto armado muestran una proporción mucho más negativa en cuanto a las investigaciones judiciales: el 45,6% están muy insatisfechos o mayormente insatisfechos, en comparación con el 25,9% que tiene posiciones satisfechas.

De esta forma, se observa que la condición de víctima del conflicto armado puede condicionar las posiciones sobre la satisfacción de las investigaciones judiciales, evidenciando la influencia directa de las experiencias personales en la percepción de la eficacia y justicia del proceso judicial relacionado con el Acuerdo de Paz.

Figura 80: A congresistas: Las investigaciones judiciales sobre posibles hechos cometidos por las FARC se están llevando a cabo desde 2016 en virtud de los términos del acuerdo de paz. Hablando en general, ¿qué tan satisfecho está usted con estas investigaciones hasta el momento?

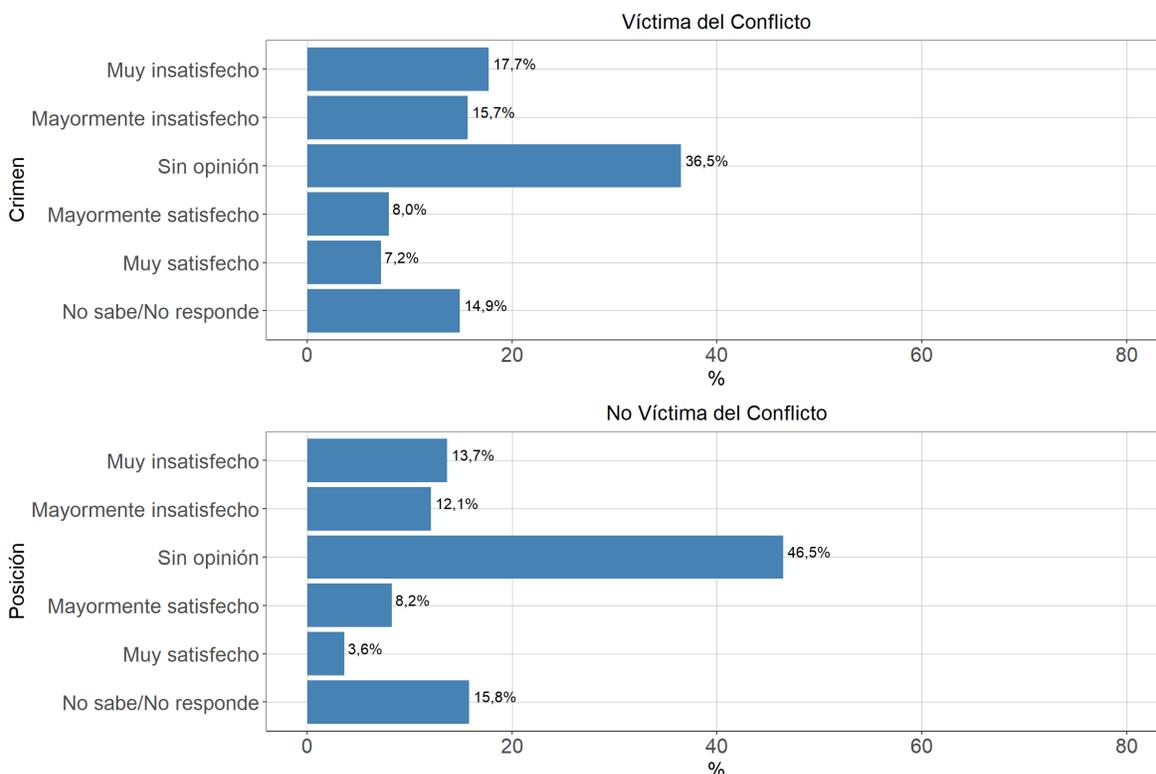


Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Para el caso de los ciudadanos, sin embargo, la condición de víctima del conflicto armado genera posiciones más insatisfactorias sobre las investigaciones judiciales. Mientras que 25,8% de los

ciudadanos que no son víctimas del conflicto tienen posiciones insatisfactorias, el 33,4% de las personas víctimas del conflicto tienen esta misma posición de insatisfacción con las investigaciones judiciales. También se observa que las posiciones neutras se reducen en aproximadamente 10 puntos porcentuales en las personas víctimas del conflicto.

Figura 81: A ciudadanos: Las investigaciones judiciales sobre posibles hechos cometidos por las FARC se están llevando a cabo desde 2016 en virtud de los términos del acuerdo de paz. Hablando en general, ¿qué tan satisfecho está usted con estas investigaciones hasta el momento?



Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Es crucial analizar cómo la experiencia de ser víctima del conflicto afecta las actitudes de las personas hacia la justicia transicional, la reconciliación y las negociaciones de paz. Como se refleja en los datos presentados anteriormente, parece haber discrepancias significativas entre las posturas de las víctimas del conflicto y aquellas que no lo son. Este tema ha sido objeto de estudio en el ámbito académico, donde algunas investigaciones sugieren que estas experiencias pueden generar posturas más negativas y menos inclinadas hacia la reconciliación (Bakke, O’Loughlin & Ward, 2009). Sin embargo, existe una diversidad de respuestas entre las víctimas, incluyendo posiciones favorables hacia las negociaciones de paz (Weintraub, Vargas y Flores, 2015), y algunos estudios no encuentran diferencias significativas en las preferencias de paz entre víctimas y no víctimas (Nussio, Rettberg y Ugarriza, 2015).

Además, es fundamental comprender cómo las personas afectadas por el conflicto perciben las políticas de justicia transicional, ya que esto puede tener un impacto significativo en la restauración de las relaciones sociales y la construcción de una paz duradera. Como sugieren Beber, Roessler y Scacco (2014), la exposición al conflicto puede aumentar el apoyo entre los ciudadanos a ciertas

políticas de paz. Además, algunos estudios indican que las víctimas pueden ser más propensas a respaldar la justicia transicional y las negociaciones de paz. Esta perspectiva resalta la importancia de analizar cómo las personas expuestas a diferentes formas de violencia perciben estas políticas.

Por lo tanto, a continuación, se llevará a cabo un análisis comparativo para evaluar cómo la condición de víctima puede influir en las respuestas relacionadas con la justicia transicional en el marco de los Acuerdos de Paz, así como en las posturas hacia diversas políticas de paz y seguridad. A lo largo de este análisis, también se considerará la variable ideológica para comprender mejor las posturas de los participantes.

Congresistas

En la Tabla 7, a continuación, se desagrega por ideología la proporción de congresistas que están en contra, son neutrales o están a favor para algunas de las preguntas descritas en este apartado. Por lo tanto, la tabla debe leerse por fila, lo que significa que se suman los porcentajes de personas por ideología. Este ejercicio también se realiza por separado para los congresistas que mencionaron ser víctimas del conflicto, ya sea por hechos directos contra ellos o sus familiares, y para aquellos que no lo son.

La condición de víctima puede influir en la respuesta, ya sea a favor o en contra de las distintas preguntas, dependiendo de la posición ideológica. Por ejemplo, en cuanto a la satisfacción de los congresistas con las investigaciones judiciales en virtud del Acuerdo de Paz, se observa que ser víctima del conflicto tiende a generar posiciones más críticas hacia el progreso de las investigaciones, pero esto se aplica principalmente a los congresistas de izquierda o centro¹⁹. Por otro lado, entre los congresistas de derecha, aquellos que son víctimas del conflicto tienden a mostrar una actitud más favorable hacia las investigaciones en comparación con los congresistas de derecha que no han sido víctimas.

¹⁹ Se clasifica de izquierda a los congresistas que se ubican en 4 o menos, a los de centro quienes se ubican en 5 o 6, y a los de derecha quienes se ubican mayor o igual a 7 en la pregunta sobre su auto ubicación en la escala ideológica.

Tabla 7: Resumen de respuestas por parte de congresistas según posición ideológica y condición de víctima del conflicto armado

Pregunta	Ideolo.	Víctima			No víctima		
		En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)	En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)
Investigaciones judiciales Acuerdo de Paz ²⁰	Izq.	10,0	30,0	60,0	6,67	6,67	86,67
	Cen.	42,1	31,6	26,3	34,04	37,23	28,72
	Der.	75,0	0	25,0	85,42	10,42	4,17
Dar a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz ²¹	Izq.	15,0	5,0	75,0	6,67	13,3	80,0
	Cen.	15,8	42,1	31,6	18,09	26,6	47,9
	Der.	33,3	25,0	41,7	54,17	22,9	18,8
Obligar a los perpetradores a disculparse públicamente con las víctimas ²²	Izq.	5,0	25,0	60,0	13,3	6,67	80,0
	Cen.	26,3	26,3	31,6	23,4	32,98	35,1
	Der.	58,3	16,7	25,0	66,7	20,83	10,4
Ofrecer una compensación económica a las víctimas ²³	Izq.	25,0	30,0	30,00	13,3	40,00	33,33
	Cen.	36,8	31,6	15,79	43,6	30,85	17,02
	Der.	66,7	25,0	8,33	81,2	8,33	8,33

²⁰ Respuestas a la pregunta: las investigaciones judiciales sobre posibles hechos cometidos por las FARC se están llevando a cabo desde 2016 en virtud de los términos del Acuerdo de Paz. Hablando en general, ¿qué tan satisfecho está usted con estas investigaciones hasta el momento? Las respuestas en contra incluyen posiciones “muy insatisfecho” y “mayormente insatisfecho”, las neutras “sin opinión” y las favorables “mayormente satisfecho y muy satisfecho”. No se incluyen en la tabla las no respuestas/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes.

²¹ Respuestas a la pregunta: en su opinión, ¿en qué medida están cumpliendo las investigaciones en dar a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz? Las respuestas en contra incluyen posiciones menor o igual a 4, neutras entre 5 y 6, y a favor superior o igual a 7. No se incluyen en la tabla las no respuestas/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes.

²² Respuestas a la pregunta: en su opinión, ¿en qué medida están cumpliendo las investigaciones en obligar a los perpetradores a disculparse públicamente con las víctimas? Las respuestas en contra incluyen posiciones menor o igual a 4, neutras entre 5 y 6, y a favor superior o igual a 7. No se incluyen en la tabla las no respuestas/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes.

²³ Respuestas a la pregunta: en su opinión, ¿en qué medida están cumpliendo las investigaciones en ofrecer una compensación económica a las víctimas? Las respuestas en contra incluyen posiciones menor o igual a 4, neutras entre 5 y 6, y a favor superior o igual a 7. No se incluyen en la tabla las no respuestas/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes.

Pregunta	Ideolo.	Víctima			No víctima		
		En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)	En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)
Castigar a los responsables de la violencia ²⁴	Izq.	15,0	20,0	55,00	13,3	40,00	46,67
	Cen.	36,8	31,6	15,79	47,9	29,79	13,83
	Der.	66,7	25,0	8,33	85,4	4,17	8,33
Reintegrar a los responsables de la violencia en la sociedad ²⁵	Izq.	10,0	15,0	65,00	13,3	33,3	53,3
	Cen.	15,8	42,1	36,84	19,1	42,6	29,8
	Der.	58,3	33,3	8,33	60,4	27,1	10,9
Política de drogas abandonando la estrategia militar ²⁶	Izq.	0	0	100,0	13,3	6,67	80,00
	Cen.	21,1	5,26	73,7	15,2	32,61	52,17
	Der.	66,7	16,67	16,7	72,3	19,15	6,38
Mayor presión militar sobre los grupos armados ilegales ²⁷	Izq.	20,0	40,00	40,0	26,67	40,00	33,3
	Cen.	21,1	5,26	73,7	1,09	27,17	71,7
	Der.	0	8,33	91,7	8,51	2,13	89,4
Acuerdo de Paz de 2016 es fundamental para avanzar hacia la paz ²⁸	Izq.	0	0	100,0	0	0	100,0
	Cen.	5,26	5,26	89,5	5,43	22,8	68,5

²⁴ Respuestas a la pregunta: en su opinión, ¿en qué medida están cumpliendo las investigaciones en castigar a los responsables de la violencia? Las respuestas en contra incluyen posiciones menor o igual a 4, neutras entre 5 y 6, y a favor superior o igual a 7. No se incluyen en la tabla las no respuestas/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes

²⁵ Respuestas a la pregunta: en su opinión, ¿en qué medida están cumpliendo las investigaciones en reintegrar a los responsables de la violencia en la sociedad? Las respuestas en contra incluyen posiciones menor o igual a 4, neutras entre 5 y 6, y a favor superior o igual a 7. No se incluyen en la tabla las no respuestas/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes

²⁶ Respuestas a la pregunta: ¿Está usted de acuerdo/ desacuerdo con un cambio en la política de drogas abandonando la estrategia militar y enfocándose en una perspectiva de salud pública y derechos humanos? Las respuestas en contra incluyen posiciones “completamente en desacuerdo” y “en desacuerdo”, las neutras “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y las favorables “de acuerdo” y “completamente de acuerdo”. No se incluyen en la tabla las no respuestas/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes.

²⁷ Respuestas a la pregunta: ¿Está usted de acuerdo con que debería haber mayor presión militar sobre los grupos armados ilegales para que cumplan con sus compromisos en materia de paz? Las respuestas en contra incluyen posiciones “completamente en desacuerdo” y “en desacuerdo”, las neutras “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y las favorables “de acuerdo” y “completamente de acuerdo”. No se incluyen en la tabla las no respuestas/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes.

²⁸ Respuestas a la pregunta: ¿Está usted de acuerdo con que la implementación efectiva del Acuerdo de Paz de 2016 es fundamental para avanzar hacia la paz en Colombia? Las respuestas en contra incluyen posiciones

Pregunta	Ideolo.	Víctima			No víctima		
		En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)	En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)
	Der.	33,33	25,00	41,7	38,30	25,5	36,2
Mejoras en condiciones de seguridad con negociaciones ²⁹	Izq.	5,00	25,0	70,00	0	20,0	80,00
	Cen.	5,26	68,4	26,32	8,7	73,9	16,30
	Der.	50,00	41,7	8,33	53,2	40,4	6,38

Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

Los congresistas que han sido víctimas del conflicto muestran, en mayor proporción, posiciones neutrales en comparación con aquellos que no han sido víctimas, especialmente en lo que respecta al cumplimiento del objetivo del Acuerdo de Paz de dar voz a las víctimas. Esta tendencia se observa principalmente entre los congresistas de centro e izquierda. Sin embargo, las víctimas del conflicto que pertenecen a la corriente política de derecha tienden a tener opiniones más favorables sobre este objetivo en comparación con los congresistas de derecha que no son víctimas. Una dinámica similar se observa con respecto al objetivo de obligar a los perpetradores a disculparse públicamente con las víctimas, donde se evidencia una posición más favorable al ser víctima del conflicto entre los de derecha.

En cuanto al objetivo de proporcionar compensaciones económicas a las víctimas, se observa una diferencia significativa entre los congresistas que son víctimas del conflicto y aquellos que no lo son, especialmente en función de su afiliación ideológica. Entre los congresistas de izquierda que son víctimas del conflicto, hay una proporción mayor que está en contra de haber logrado ese objetivo en comparación con los congresistas de izquierda que no son víctimas. Sin embargo, entre los congresistas de derecha, las opiniones son menos desfavorables respecto a haber cumplido ese objetivo con las víctimas del conflicto que entre aquellos que no son víctimas. Por otro lado, las perspectivas divergen en cuanto al objetivo de castigar a los responsables de la violencia y reintegrar a los responsables. Entre las víctimas de izquierda, las opiniones muestran una inclinación más favorable en comparación con las no víctimas de izquierda. También, entre las víctimas de derecha, las opiniones son menos desfavorables que las de los congresistas de derecha que no han sido afectados por el conflicto.

Entre los congresistas, independientemente de su afiliación ideológica, aquellos que han sido víctimas del conflicto muestran un claro respaldo al cambio en la política de drogas, optando por una perspectiva de salud pública y derechos humanos en lugar de estrategias militares. Además, están más inclinados a apoyar una mayor presión militar sobre los grupos armados ilegales. En el caso de los congresistas de centro y derecha, las víctimas muestran una visión más positiva sobre la

“completamente en desacuerdo” y “en desacuerdo”, las neutras “ni de acuerdo ni en desacuerdo” y las favorables “de acuerdo” y “completamente de acuerdo”. No se incluyen en la tabla las no respuestas/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes

²⁹ Respuestas a la pregunta: ¿Qué tanto considera usted que las condiciones de seguridad mejorarán con las negociaciones propuestas entre el gobierno nacional y los grupos armados ilegales? Las respuestas en contra incluyen posiciones “empeorarán”, las neutras agrupa “nada” y “poco” y las favorables “mucho”. No se incluyen en la tabla la no respuesta/no sabe pero se tienen en cuenta para calcular los porcentajes.

importancia de la implementación del Acuerdo de Paz en comparación con aquellos que no han sido afectados por el conflicto.

Por otro lado, las víctimas de izquierda tienden a ser más críticas y menos favorables hacia los avances en términos de justicia derivados del Acuerdo de Paz. Sin embargo, muestran una mayor propensión con el cumplimiento de los objetivos de castigar a los responsables de la violencia y reintegrarlos, en comparación con las no víctimas. En cuanto a las negociaciones de paz con los grupos armados ilegales, las víctimas de izquierda son menos optimistas que sus contrapartes no víctimas y están más inclinadas a respaldar una mayor presión militar.

En resumen, el hecho de ser víctima del conflicto parece modular las actitudes de los congresistas hacia diversos aspectos relacionados con la paz y la justicia en Colombia. En el caso de los congresistas de derecha, ser víctima tiende a mitigar sus posturas negativas respecto a los avances en materia de justicia para las víctimas y hacia el cambio en la política de drogas, así como hacia la importancia de la implementación del Acuerdo de Paz. Sin embargo, en el caso de los congresistas de izquierda, las víctimas tienden a ser más críticas y menos favorables en cuanto a los avances en términos de justicia derivados del Acuerdo de Paz. En general, las víctimas de izquierda son menos optimistas respecto a las negociaciones de paz con los grupos armados ilegales y muestran un mayor apoyo a la presión militar.

Por su parte, entre los congresistas de centro, las víctimas también tienden a tener opiniones menos favorables respecto a los avances en justicia en virtud del Acuerdo de Paz y muestran más optimismo respecto a las negociaciones de paz. Además, otorgan una mayor importancia a la implementación del Acuerdo de Paz y muestran un mayor apoyo a la presión militar sobre los grupos armados ilegales en comparación con las no víctimas de centro. En conjunto, estos hallazgos sugieren que la experiencia de haber sido víctima del conflicto puede influir significativamente en las actitudes y percepciones de los congresistas hacia la paz, la justicia y la seguridad en Colombia.

Ciudadanos

Con respecto a las respuestas de los ciudadanos, se realiza un análisis similar considerando tanto su condición de víctima del conflicto como su posición ideológica. La Tabla 8 debe ser interpretada por fila, ya que los porcentajes de ciudadanos en contra, neutrales o a favor se calculan sobre el total de personas en cada posición ideológica. En este caso, también se incluyó a las personas que no se adscriben a ninguna posición ideológica, representando un 22% de los ciudadanos.

En todas las posiciones ideológicas, las víctimas tienden a expresar una postura menos neutral con respecto a las investigaciones judiciales en virtud del Acuerdo de Paz en comparación con las personas que no han sufrido violencia debido al conflicto. Por lo tanto, se observa una mayor proporción de posiciones tanto insatisfechas como satisfechas entre las víctimas en todos los niveles ideológicos en comparación con las personas no víctimas del conflicto. Sin embargo, la proporción de personas insatisfechas es más elevada entre las víctimas de derecha, centro y entre aquellos sin ideología. Además, la proporción de víctimas de derecha satisfechas es menor en comparación con las no víctimas de derecha.

En cuanto al nivel de satisfacción de los ciudadanos con respecto al avance en dar a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz, observamos una relación inversa entre ideología y condición de víctima en comparación con lo observado entre los congresistas. Las víctimas de derecha y las personas sin ideología muestran una mayor tendencia a ser críticas y oponerse a los avances en este aspecto. En contraste, las víctimas de izquierda están más satisfechas con el cumplimiento de este punto. Además, aunque las víctimas de centro muestran una mayor proporción de personas que

consideran que este aspecto no se está cumpliendo, también tienen una mayor proporción de personas satisfechas con el avance en comparación con las no víctimas.

Las víctimas de izquierda muestran una actitud más neutral y menos insatisfecha en comparación con las no víctimas de izquierda en lo que respecta a obligar a los perpetradores a disculparse públicamente. Sin embargo, la condición de víctima no genera grandes cambios en las proporciones de ciudadanos en contra, neutrales o a favor para los otros niveles ideológicos. Esta situación se repite al considerar el objetivo de ofrecer compensación económica a las víctimas y de castigar a los responsables de la violencia, donde las proporciones apenas varían. No obstante, una excepción se presenta entre las personas que se identifican como de derecha o centro, ya que las víctimas tienden a mostrar una menor neutralidad y mayor insatisfacción, aunque también existe una mayor proporción de personas satisfechas en comparación con las no víctimas de derecha.

Las víctimas muestran una menor neutralidad en sus respuestas respecto a si creen que las negociaciones de paz con los grupos armados mejorarán las condiciones de seguridad. Esto se traduce en un mayor porcentaje de personas con posiciones tanto negativas como positivas sobre este tema en comparación con aquellos que no son víctimas, independientemente de su ideología. Sin embargo, se destaca que las víctimas de izquierda tienen opiniones más favorables sobre las posibles mejoras en las condiciones de seguridad en comparación con las no víctimas de la misma posición ideológica. En contraste, las víctimas de otros espectros ideológicos tienden a tener visiones más negativas y consideran que las condiciones de seguridad empeorarán.

Basándonos en estos resultados, podemos concluir que la condición de víctima está asociada a una postura menos neutral en los distintos temas, independientemente de la ideología. Sin embargo, los hallazgos muestran resultados contradictorios en comparación con los de los congresistas. Mientras que los congresistas víctimas de derecha tienden a ser más favorables a los avances en justicia transicional derivados del Acuerdo de Paz en comparación con las personas no víctimas de derecha, la encuesta a ciudadanos sugiere todo lo contrario en casi todos los aspectos, excepto en lo que respecta a la reintegración de los responsables de la violencia, donde la proporción de personas con posiciones desfavorables es siempre mayor para las víctimas de derecha que la de las no víctimas de derecha. Esto indica que la condición de víctima, junto con ser de derecha, está asociada a posturas más negativas sobre el avance del Acuerdo de Paz. Este mismo patrón se repite en lo que respecta a la percepción de las mejoras en seguridad con las negociaciones de paz propuestas por el gobierno nacional.

En el caso de los congresistas de izquierda, se observó que las víctimas eran más críticas y menos favorables en cuanto a los avances en términos de justicia derivados del Acuerdo de Paz. Sin embargo, con los ciudadanos, en la mayoría de los aspectos, las víctimas de izquierda muestran una postura más positiva y favorable hacia los avances en virtud del Acuerdo de Paz, así como en cuanto a la posibilidad de mejorar las condiciones de seguridad como resultado de las negociaciones de paz. Por otro lado, las personas víctimas de centro muestran en general menos posiciones neutrales, lo que se traduce en proporciones mayores de personas con puntos de vista desfavorables y favorables.

Tabla 8: Resumen de respuestas por parte de ciudadanos según posición ideológica y condición de víctima del conflicto armado³⁰

Pregunta	Ideolo.	Víctima			No víctima		
		En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)	En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)
Investigaciones judiciales Acuerdo de Paz	Izq.	35,9	28,2	20,5	26,6	50,0	11,3
	Cen.	30,1	39,2	14,7	25,1	47,5	12,3
	Der.	35,3	36,1	12,0	29,4	40,4	12,8
	Sin	35,1	36,5	18,9	22,8	50,0	10,4
Dar a las víctimas la oportunidad de hacer oír su voz	Izq.	41,0	10,3	35,90	45,2	16,1	27,4
	Cen.	53,8	10,5	28,67	49,6	19,6	22,6
	Der.	54,1	18,0	19,55	48,0	19,8	18,3
	Sin	54,1	23,0	9,46	50,3	12,3	18,7
Obligar a los perpetradores a disculparse públicamente con las víctimas	Izq.	33,3	30,8	23,1	45,2	17,7	26,6
	Cen.	55,2	14,7	22,4	51,2	21,5	18,9
	Der.	56,4	15,8	20,3	51,2	15,4	18,9
	Sin	48,6	25,7	10,8	48,7	14,6	17,1
Ofrecer una compensación económica a las víctimas	Izq.	43,6	20,5	20,51	43,5	24,2	21,0
	Cen.	58,7	12,6	18,18	52,5	20,8	17,3
	Der.	57,1	13,5	21,05	48,5	20,9	15,7
	Sin	54,1	21,6	8,11	51,3	16,5	13,0
Castigar a los responsables de la violencia	Izq.	43,6	15,38	28,2	45,2	16,9	26,6
	Cen.	60,1	9,79	19,6	56,8	18,1	16,7
	Der.	65,4	9,77	17,3	58,4	13,7	14,2
	Sin	59,5	13,51	10,8	57,3	10,1	13,9
	Izq.	43,6	15,4	28,2	44,4	20,2	25,0

³⁰ Los títulos de cada pregunta y las clasificaciones entre en contra, neutra y a favor son los mismos de la Tabla 7. Ver los pies de páginas de la Tabla 7 para más información.

Pregunta	Ideolo.	Víctima			No víctima		
		En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)	En contra (%)	Neutra (%)	A favor (%)
Reintegrar a los responsables de la violencia en la sociedad	Cen.	52,4	18,2	20,3	45,6	22,8	22,2
	Der.	44,4	15,0	29,3	44,8	19,8	19,2
	Sin	48,6	25,7	10,8	48,4	14,6	16,8
Mejoras en condiciones de seguridad con negociaciones	Izq.	7,69	53,8	35,90	4,03	68,5	23,4
	Cen.	22,38	55,9	16,78	7,30	70,8	18,3
	Der.	22,56	66,9	4,51	14,83	68,9	12,2
	Sin	14,86	56,8	12,16	6,01	65,8	11,1

Fuente: Observatorio Político Electoral de la Democracia – MOE y Universidad de Nueva York

VIII. Conclusiones

Este informe, basado en las repuestas de los congresistas E Cuarto Estudio de Opinión sobre el Congreso de la República (2022-2026) y Opiniones Ciudadanas, se ha realizado un análisis sobre distintos temas que abarcan la descripción general y posiciones ideológicas, las prioridades legislativas, la representación de los congresistas, las experiencias de violencia en el marco del conflicto armado, la Violencia contra la Mujer en Política y las posturas frente al Acuerdo de Paz y las negociaciones con grupos armados ilegales. En estas conclusiones se dará un resumen de los hallazgos de cada sección.

En primer lugar, se destaca una divergencia en las posiciones ideológicas entre los congresistas y los ciudadanos. Los congresistas tienden a tener una posición más centrista en promedio, mientras que los ciudadanos muestran una mayor polarización pero más hacia la derecha. Por otro lado, se destaca una tendencia de los ciudadanos a políticas de mano dura, reflejado en su deseo de leyes más estrictas contra el crimen y su respaldo mayoritario a un gobierno de mano dura. Se destaca el 27,2% de los ciudadanos que se ubican en la categoría más extrema de desear un gobierno de mano dura.

En segundo lugar, el informe revela patrones en las preferencias de reformas políticas entre los congresistas, que no siempre se alinean con las afiliaciones partidistas. Esto sugiere una complejidad en las posturas políticas que va más allá de las divisiones tradicionales de partido. Por ejemplo, se identifican cuatro grupos distintos de congresistas con diferentes posturas sobre distintos temas político-electorales, lo que indica una diversidad de opiniones dentro de cada partido político.

En tercer lugar, el análisis de las experiencias de violencia en el marco del conflicto armado revela que el 63,5% de los congresistas afirma haber sido víctima, por experiencia propia o por familiares inmediatos afectados, de algún tipo de hecho violento, mientras que el 23,9% de los ciudadanos reporta haber sufrido violencia por el conflicto armado. Este alto porcentaje de ciudadanos afectados subraya la extensión del impacto del conflicto armado en la sociedad colombiana. Además, evidencia el desafiante contexto en el que los líderes políticos operan, con un gran número de congresistas también siendo afectados por la violencia.

Además, se observa una correlación entre la posición ideológica y las experiencias de violencia, donde aquellos más ideologizados han sufrido más violencia, tanto entre congresistas como ciudadanos, sugiriendo una asociación significativa entre la violencia y la posición ideológica en Colombia.

En cuarto lugar, con esta encuesta se han identificado varios tipos de violencia que afectan de manera significativa a las mujeres en el ámbito político. Tras explorar doce conductas específicas, se reveló que el 62,5% de los congresistas informaron haber experimentado al menos una de estas conductas, destacando un porcentaje aún mayor entre las mujeres, alcanzando el 74,1%. Aunque la violencia física, que incluye ataques o intentos de ataques físicos, afectó al 12,5% de los congresistas, las disparidades se hacen más evidentes en formas de violencia psicológica y sexual, donde las mujeres congresistas son especialmente vulnerables.

La disparidad de género en las experiencias de violencia es evidente en varios aspectos. Por ejemplo, mientras que el 36,2% de las mujeres congresistas reportaron comentarios ofensivos sobre su apariencia física, solo el 11,5% de los hombres lo hicieron. Igualmente, el 56,9% de las mujeres congresistas reportaron haber sufrido comentarios ofensivos o agresivos sobre su género o sexualidad, en comparación con solo el 12,1% de los hombres. Estos datos resaltan una clara diferencia en la incidencia de violencia de género en el ámbito político. Respecto a ser violentadas

o acosadas sexualmente, el 8,6% de las mujeres congresistas señalaron haber experimentado esta forma de violencia.

Finalmente, al analizar las respuestas de los congresistas en relación con los acuerdos de paz, las negociaciones con grupos armados ilegales y las políticas de seguridad y drogas, se observa una diversidad de opiniones que reflejan posturas ideológicas. Estas posturas están fuertemente ligadas a las ideologías políticas, donde el 71,4% de los congresistas de izquierda muestra estar muy o mayormente satisfecho, en contraste con el 85,7% de los de derecha que están mayormente o muy insatisfechos.

También se encontró que la condición de víctima ejerce una influencia significativa en las posturas frente al acuerdo de paz y las negociaciones con grupos armados ilegales. Los datos sugieren que las experiencias de victimización, especialmente en relación con la afiliación política, pueden moldear de manera considerable las opiniones de las personas, tanto ciudadanos como congresistas, hacia los avances en justicia transicional y las percepciones sobre seguridad derivadas del Acuerdo de Paz.

Referencias

Bakke, Kristin M; John O'Loughlin & Michael D Ward (2009) Reconciliation in conflict-affected societies: Multilevel modeling of individual and contextual factors in the north Caucasus of Russia. *Annals of the Association of American Geographers* 99(5): 1012–1021.

Beber, Bernd; Philip Roessler & Alexandra Scacco (2014) Intergroup violence and political attitudes: Evidence from a dividing Sudan. *Journal of Politics* 76(3): 649–665.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2024). Boletín Técnico: Encuesta de Cultura Política (ECP) 2023. <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ECP/bol-ECP-2023.pdf>

Misión de Observación Electoral (MOE) (2018). Estudio de Opinión ¿Cómo piensa nuestro Congreso? <https://www.moe.org.co/estudio-de-opinion-como-piensa-nuestro-congreso/>

Misión de Observación Electoral (MOE) (2022). Encuesta sobre experiencias de campaña y violencia política a candidaturas Congreso 2022 <https://www.moe.org.co/presentacion-de-la-encuesta-sobre-experiencias-de-campana-y-violencia-politica-a-candidaturas-al-congreso-2022/>

Nussio, Enzo; Angelika Rettberg & Juan E Ugarriza (2015) Victims, nonvictims and their opinions on transitional justice: Findings from the Colombian case. *International Journal of Transitional Justice* 9(2): 336–354.

Weintraub, Michael; Juan F Vargas & Thomas E Flores (2015) Vote choice and legacies of violence: Evidence from the 2014 Colombian presidential elections. *Research & Politics* 2(2)